

# INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL FASP 2021

Humberto López Favela Consultor Externo

DICIEMBRE DE 2021



# ÍNDICE.

	Pág.
<b>A. Nota metodológica con la descripción técnica y/o método utilizado para el levantamiento del cuestionario y procesamiento de la información.</b>	<b>1</b>
<b>B. Principales resultados muestrales con las gráficas de frecuencia que abarquen todas las preguntas del cuestionario.</b>	<b>3</b>
<b>C. Principales hallazgos y recomendaciones específicas sobre los resultados obtenidos.</b>	<b>63</b>
<b>D. Conclusiones.</b>	<b>67</b>



## A. Nota metodológica con la descripción técnica y/o método utilizado para el levantamiento del cuestionario y procesamiento de la información.

La encuesta institucional, tiene como propósito conocer los distintos aspectos del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, como son su perfil sociodemográfico, condiciones económicas y prestacionales, así como la percepción y opinión que tienen de temas importantes relacionados con su capacitación, equipamiento, infraestructura y las condiciones en las que desarrollan su trabajo; aspectos asociados con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

La encuesta se ha realizado de conformidad con los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP para el ejercicio 2021, en estrecha coordinación y colaboración con el personal de las instituciones que integran el Sistema Estatal de Seguridad Pública.

La muestra aplicada fue de un total de **503 cuestionarios**, 9 cuestionarios más que la muestra mínima exigida en los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP para el ejercicio 2021, que **fue de 494 para este año**. La muestra tiene un carácter probabilístico, aleatorio y estratificado de la siguiente manera:

- A. Policía Estatal con funciones de prevención, reacción e investigación, **324 cuestionarios**.
- B. Policía Estatal con funciones de investigación en la Fiscalía General del Estado, **84 cuestionarios**.
- C. Policía con funciones de Vigilancia y Custodia del Sistema Penitenciario (Custodios), **86 cuestionarios**.

El levantamiento de la encuesta institucional se llevó a cabo durante el periodo correspondiente **del 23 de noviembre al 8 de diciembre de 2021**, en las instalaciones de los cuarteles o bases de operación del personal policial de las tres corporaciones anteriormente señaladas, cumpliendo de esta forma con lo señalado en el artículo 12 de los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP para el ejercicio 2021.

Los cuestionarios se aplicaron de forma presencial a grupos de entre 20 y 30 elementos en los horarios de cambio de turno, en algunos casos fue en salas de juntas, comedores o salas de capacitación, ajustándonos siempre a la disponibilidad del personal de mando para no entorpecer las labores del servicio de cada dependencia policial. Respetando las medidas de seguridad sanitaria establecidas por las autoridades ante la prevalencia de la pandemia de COVID 19.

La fase de captura en la base de datos con las respuestas y codificación pertinente en el software IBM SPSS STATISTICS, se concluyó el 22 de diciembre del presente año. Mientras que la etapa de generación de indicadores estadísticos, diseño de cuadros y gráficos, se concluyó el día 31 de diciembre del mismo año.

## COMPARATIVO MUESTRA MÍNIMA SOLICITADA Y APLICADA

SINALOA				
ENCUESTA INSTITUCIONAL 2021				
COMPARATIVO MUESTRA MÍNIMA Y APLICADA				
Muestra	Policía estatal	Policía ministerial	Custodios	Total
Aplicada	326	90	87	503
Mínima	324	84	86	494
Diferencia	2	6	1	9
	<b>0.6%</b>	<b>7.1%</b>	<b>1.2%</b>	<b>1.8%</b>



# I.1. ASPECTOS GRÁFICOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA.

## CUSTODIOS



## POLICIA MINISTERIAL O INVESTIGACIÓN



## POLICIA ESTATAL PREVENTIVA

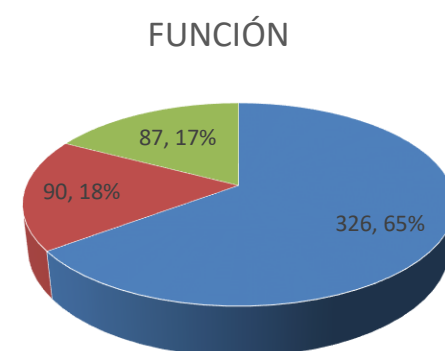


**B. Principales resultados muestrales con las gráficas de frecuencia, que abarquen todas las preguntas del cuestionario.**

**PERFIL DEL PERSONAL OPERATIVO.**

**1. FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?**

FUNCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	326	64.8	64.8	64.8
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	90	17.9	17.9	82.7
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	87	17.3	17.3	100
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

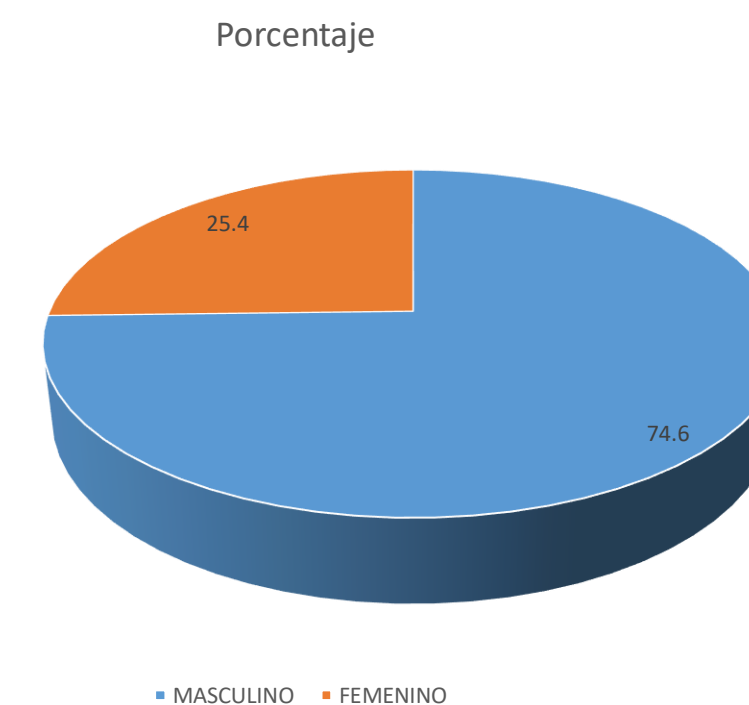


- De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)
- De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)
- De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)

La fuerza policial se compone de un 64.8% de funciones preventivas, Policía Estatal; 17.9% de investigación ministerial en la Fiscalía General y 17.3% de vigilancia y custodia del Sistema Penitenciario Estatal.

**2. SEXO.**

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Masculino	375	74.6	74.6	74.6
Femenino	128	25.4	25.4	100
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

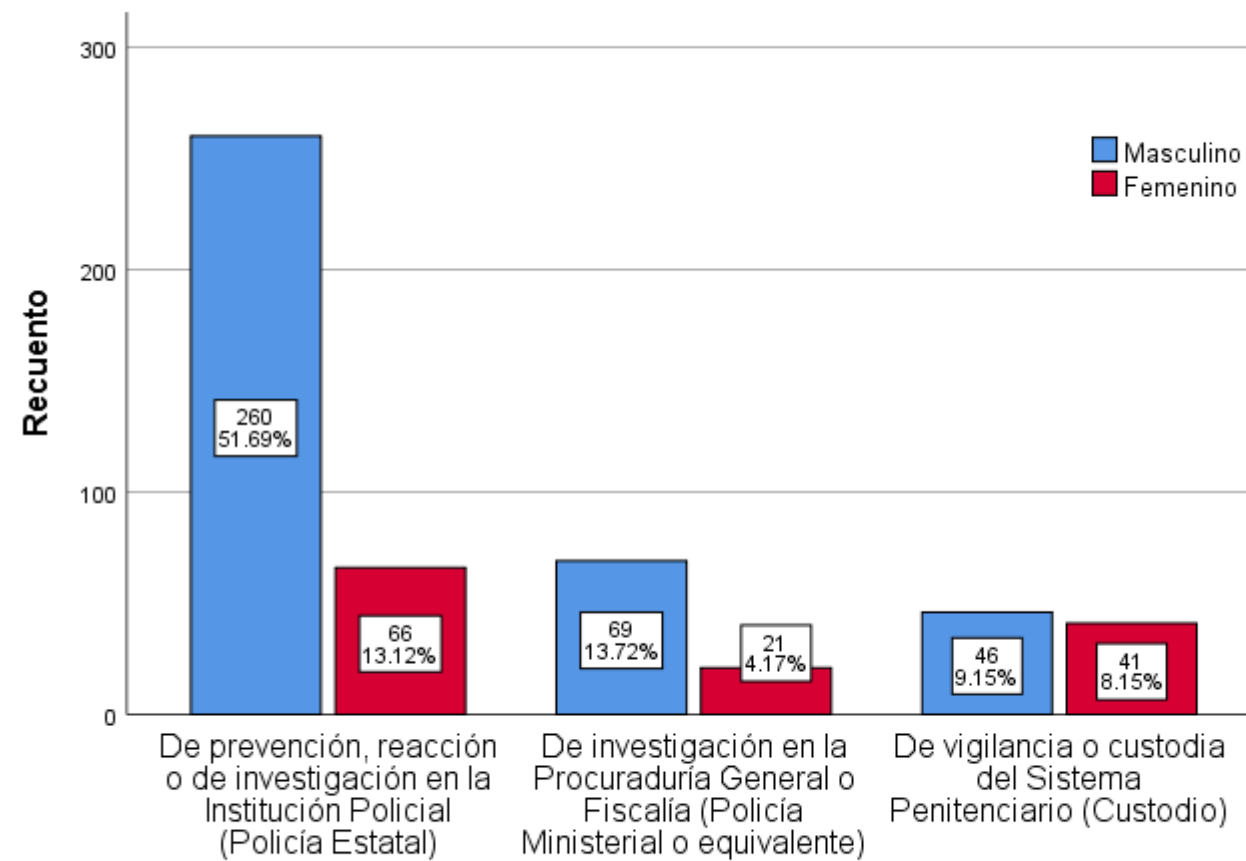


De acuerdo con el género, un 74.6% son hombres y un 25.4% mujeres. Un hecho para destacar es que en el Sistema Penitenciario se observa equidad de género, ya que están prácticamente 1 a 1; mientras que en la Policía Estatal Preventiva la relación es de 1 mujer por 4 hombres; en tanto que en la Policía de Investigación Ministerial es de 1 mujer por 3 hombres.



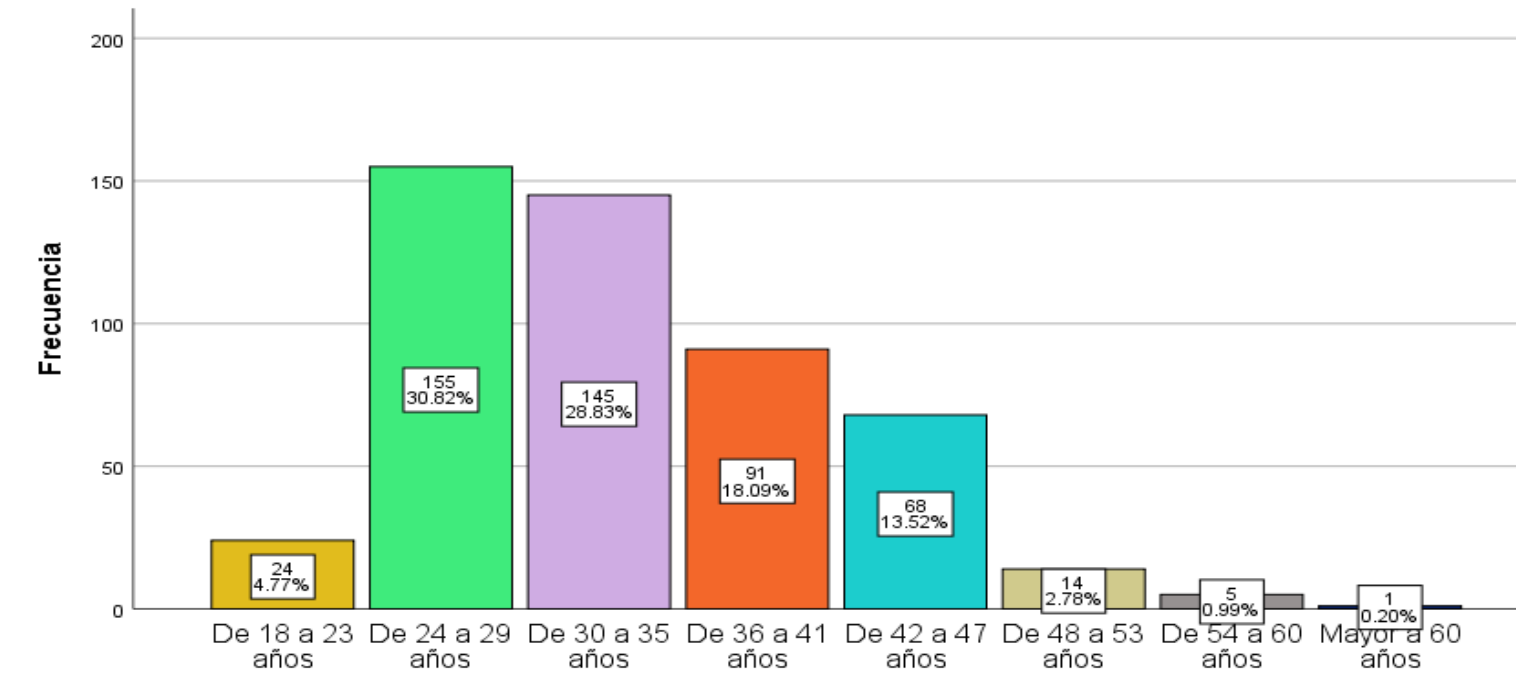
## 2.1. – SEXO - FUNCIÓN.

FUNCIÓN	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	260	52	66	13	326	65
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	69	14	21	4	90	18
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	46	9	41	8	87	17
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>75</b>	<b>128</b>	<b>25</b>	<b>503</b>	<b>100</b>



## 3. EDAD

GRUPOS DE EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
De 18 a 23 años	24	4.8	4.8	4.8
De 24 a 29 años	155	30.8	30.8	35.6
De 30 a 35 años	145	28.8	28.8	64.4
De 36 a 41 años	91	18.1	18.1	82.5
De 42 a 47 años	68	13.5	13.5	96.0
De 48 a 53 años	14	2.8	2.8	98.8
De 54 a 60 años	5	1.0	1.0	99.8
Mayor a 60 años	1	0.2	0.2	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



La edad del 64.4 % del personal tiene 35 años o menos. Tanto la moda como la media se sitúan en el tercer grupo por lo que el promedio de edad se encuentra entre 30 a 35 años, considerando una desviación estándar +/- 1.3 de la media, podemos afirmar con certeza del 95% que la edad promedio de nuestros Policías se encuentra en un rango de 30 a 35 años.

En el otro extremo, solo el 35.6% supera los 36 años de edad.

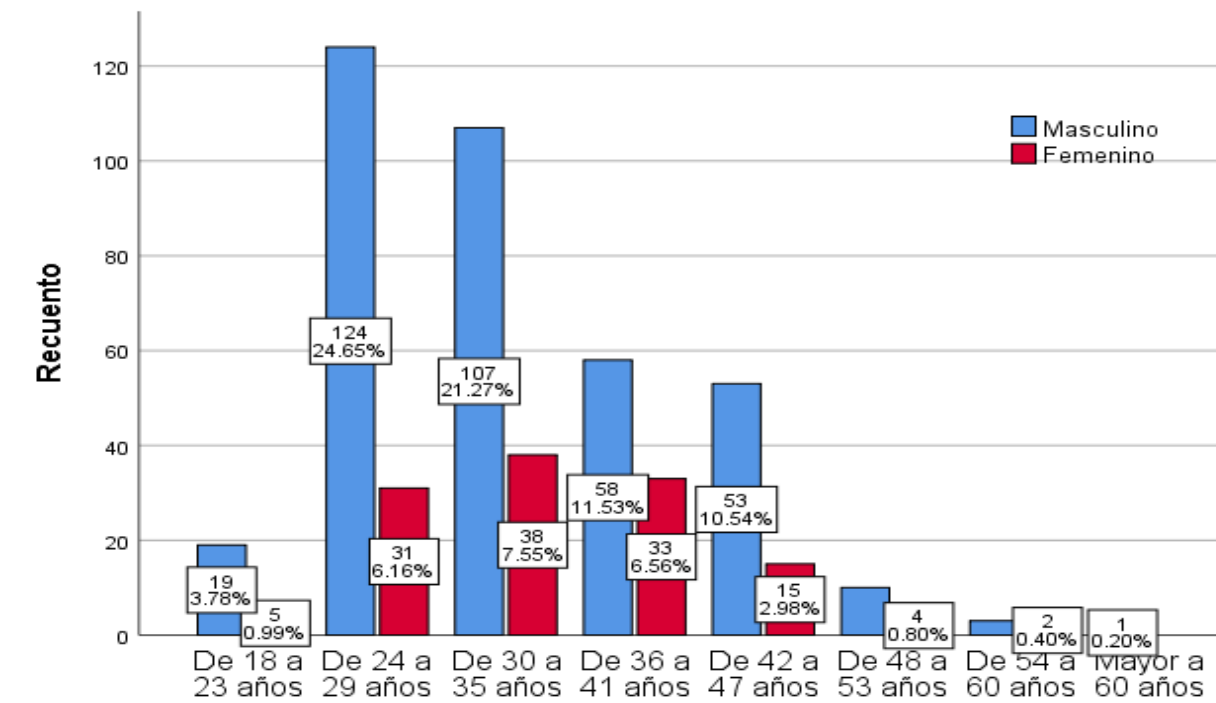


## ESTADÍSTICOS.

N	Válido	503
	Perdidos	0
Media		3.18
Mediana		3.00
Moda		2
Desv. Desviación		1.285
Percentiles	25	2.00
	50	3.00
	75	4.00

### 3.1 EDAD-SEXO.

EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
De 18 a 23 años	19	5	24
De 24 a 29 años	124	31	155
De 30 a 35 años	107	38	145
De 36 a 41 años	58	33	91
De 42 a 47 años	53	15	68
De 48 a 53 años	10	4	14
De 54 a 60 años	3	2	5
Mayor a 60 años	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>128</b>	<b>503</b>



La edad por sexo, también confirma la juventud tanto de masculinos, como de femeninas. En el caso de los varones el 50%, tiene una edad de 35 años o menos y el 24% tiene una edad de 36 años o más. En tanto que el 15% de las mujeres tienen 35 años o menos y 10% son mayores de 36 años.

### 3.2 EDAD - FUNCIÓN.



EDAD	DE PREVENCIÓN, REACCIÓN O DE INVESTIGACIÓN EN LA INSTITUCIÓN POLICIAL (POLICIA ESTATAL)	DE INVESTIGACIÓN EN LA PROCURADURÍA GENERAL O FISCALÍA (POLICÍA MINISTERIAL)	DE VIGILANCIA O CUSTODIA DEL SISTEMA PENITENCIARIO (CUSTODIO)	TOTAL
De 18 a 23 años	23	0	1	24
De 24 a 29 años	123	14	18	155
De 30 a 35 años	101	18	26	145
De 36 a 41 años	38	33	20	91
De 42 a 47 años	35	14	19	68
De 48 a 53 años	5	8	1	14
De 54 a 60 años	0	3	2	5
Mayor a 60 años	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>326</b>	<b>90</b>	<b>87</b>	<b>503</b>

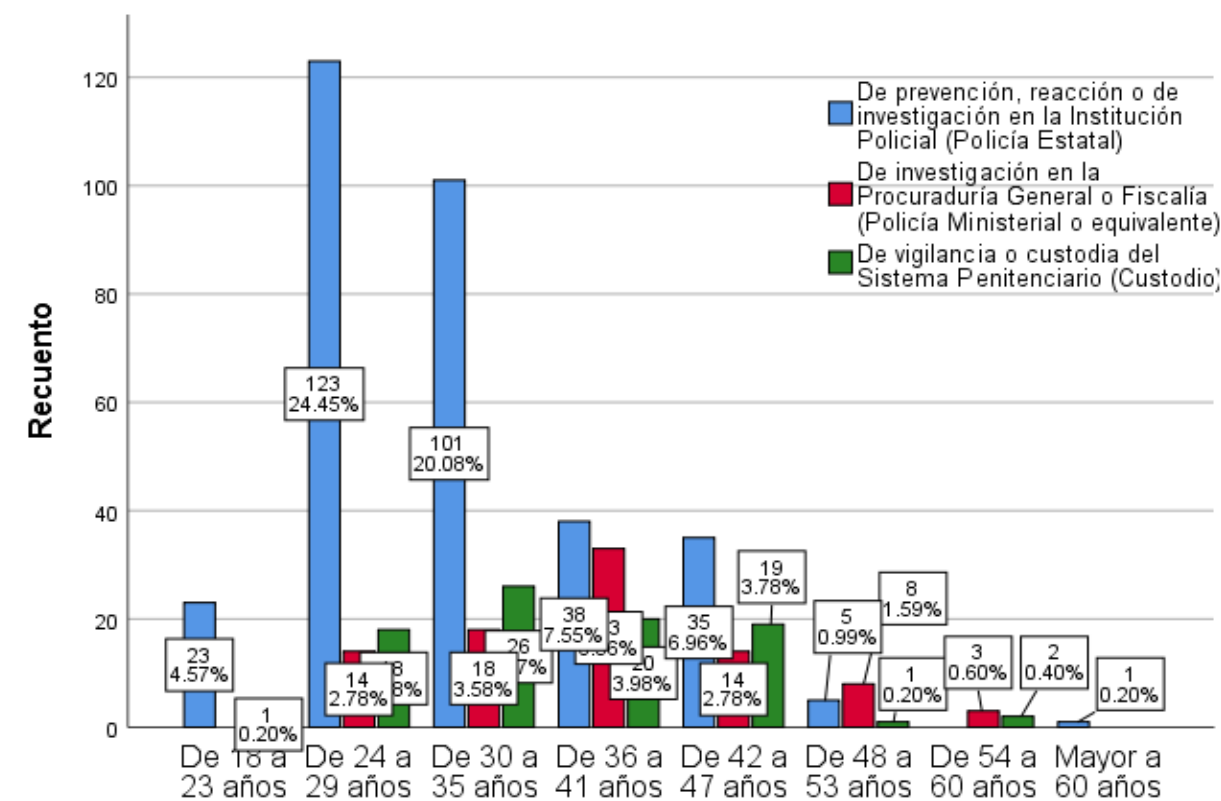
Al observar la estructura de edades al interior de las Instituciones de Seguridad vemos algunas diferencias notables entre ellas. Por ejemplo, que, en la Policía Estatal Preventiva, el 49% tiene 35 años o menos de edad; pero en la Policía de Investigación de la Fiscalía General el mismo grupo de edad es notoriamente menor, 7%; y entre Los custodios del Sistema Penitenciario ese mismo grupo representa el 9%.

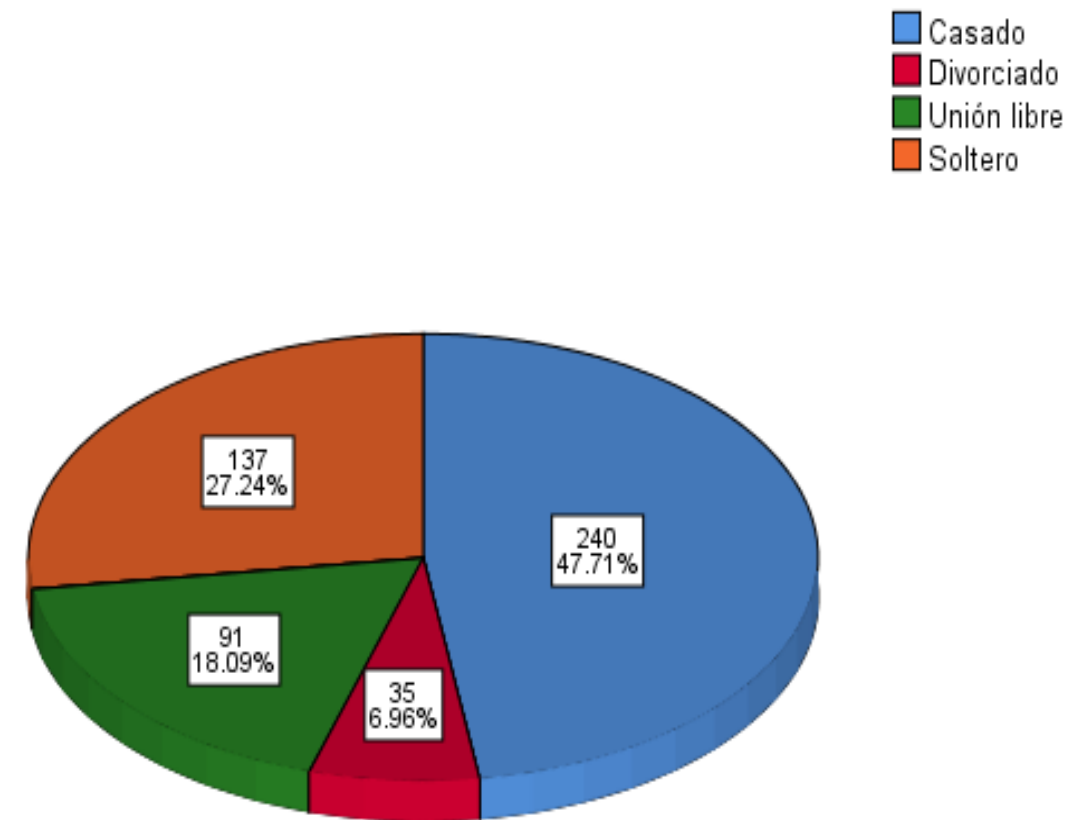
En el otro extremo, tenemos que la población de 36 años y más, la cual significa para la Policía Estatal Preventiva el 16%; para la Policía de Investigación de la Fiscalía General el 11% y para los Custodios del Sistema Penitenciario 4%. Hay, consecuentemente, personal de mayor edad relativa en la Policía de Investigación de la Fiscalía General, en segundo lugar, entre los Custodios del Sistema Penitenciario.

Estamos ante la presencia de un cuerpo de Policía Estatal Preventivo muy joven, en relación con los otros cuerpos de seguridad, lo que sin duda es una fortaleza, particularmente para esta última institución.

#### 4. SITUACIÓN PERSONAL.

SITUACIÓN PERSONAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Casado	240	47.7	47.7	47.7
Divorciado	35	7.0	7.0	54.7
Unión libre	91	18.1	18.1	72.8
Soltero	137	27.2	27.2	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



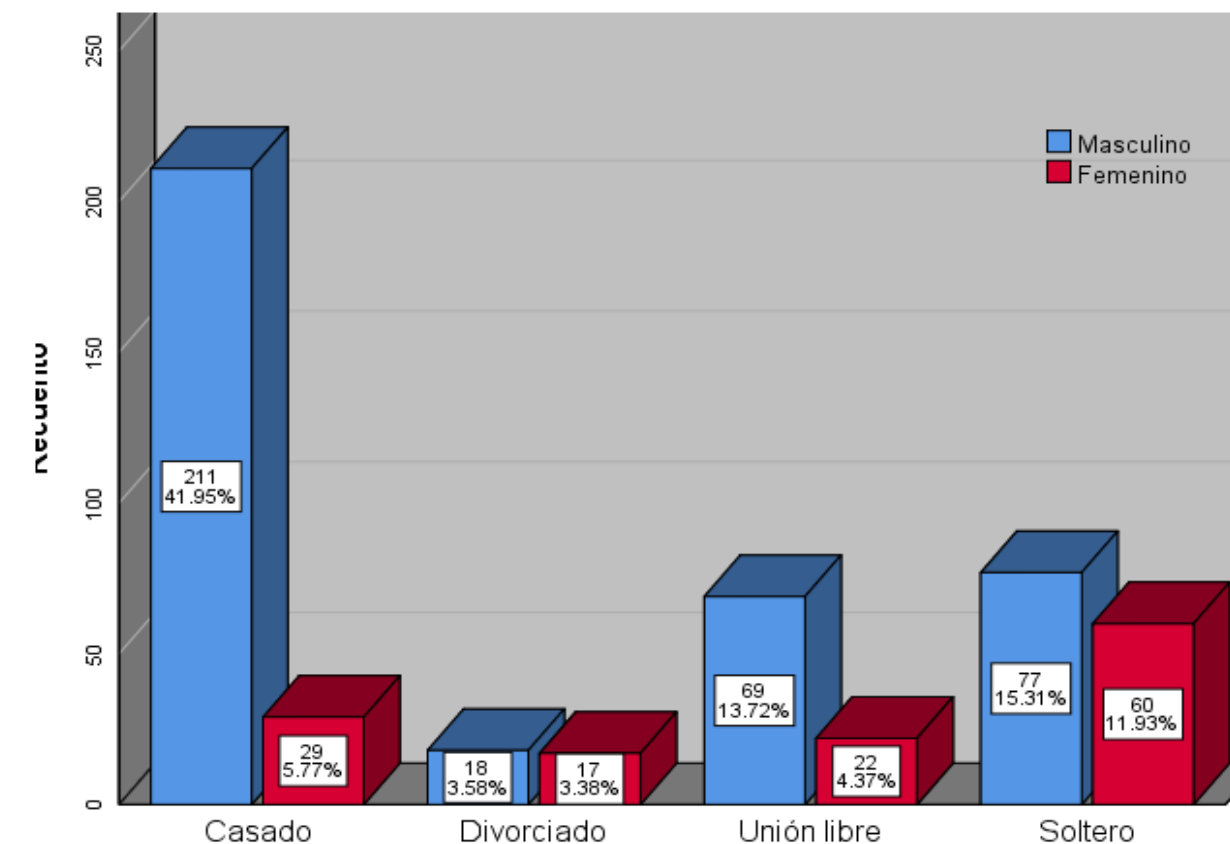


Del 100% del personal de seguridad, el 48% está casado, 27% soltero, 18% vive en unión libre y y 7% divorciada. Considerando los que se encuentran en unión libre, dos terceras partes, 64.5%.

#### 4.1 SITUACIÓN PERSONAL-SEXO.

SITUACIÓN PERSONAL	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL	%
Casado	211	42	29	6	240	47.7
Divorciado	18	4	17	3	35	7.0
Unión libre	69	14	22	4	91	18.1
Soltero	77	15	60	12	137	27.2
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>75</b>	<b>128</b>	<b>25</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>

Del personal casado, el 42% son masculinos y 6% femeninos, en situación de divorcio 4% son hombres y 3% mujeres, destaca que la mayor proporción de solteros son hombres con 15%, y 12% son mujeres. En unión libre están con 14% los barons y 4% mujeres.



### 5. ESCOLARIDAD (último grado de estudios)

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Preescolar	3	0.6	0.6	0.6
Secundaria	36	7.2	7.2	7.8
Carrera Técnica con Secundaria Terminada	13	2.6	2.6	10.3
Normal Básica	5	1.0	1.0	11.3
Preparatoria o bachillerato	243	48.3	48.3	59.6
Carrera Técnica con Preparatoria Terminada	25	5.0	5.0	64.6
Licenciatura o Profesional	151	30.0	30.0	94.6
Maestría o Doctorado	27	5.4	5.4	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

### ESTADÍSTICOS

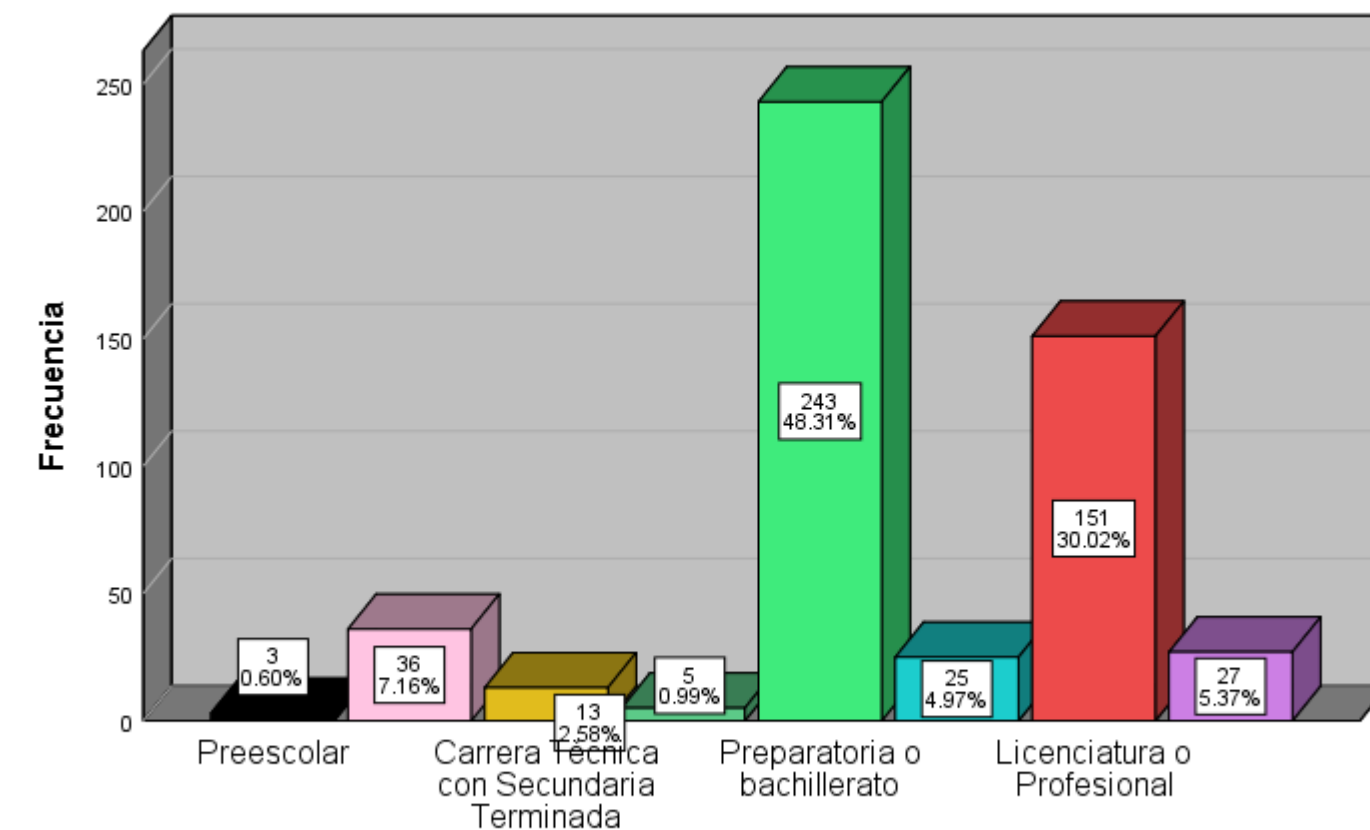
N	Válido	503
	Perdidos	0
Media		6.50
Mediana		6.00
Moda		6
Desv. Desviación		1.546
Percentiles	25	6.00
	50	6.00
	75	8.00

En general, la escolaridad del personal de seguridad es en promedio Bachillerato y Carrera Técnica con Preparatoria terminada. Lo anterior se deduce porque tanto la media, como la mediana, alcanzan el 6.5 y 6 puntos, correspondiente al nivel 6 educativo, por lo que el estimador corresponde a Preparatoria o Bachillerato terminado.

Podemos afirmar con 95% de certeza que la escolaridad promedio del personal de seguridad corresponde a ese nivel educativo.

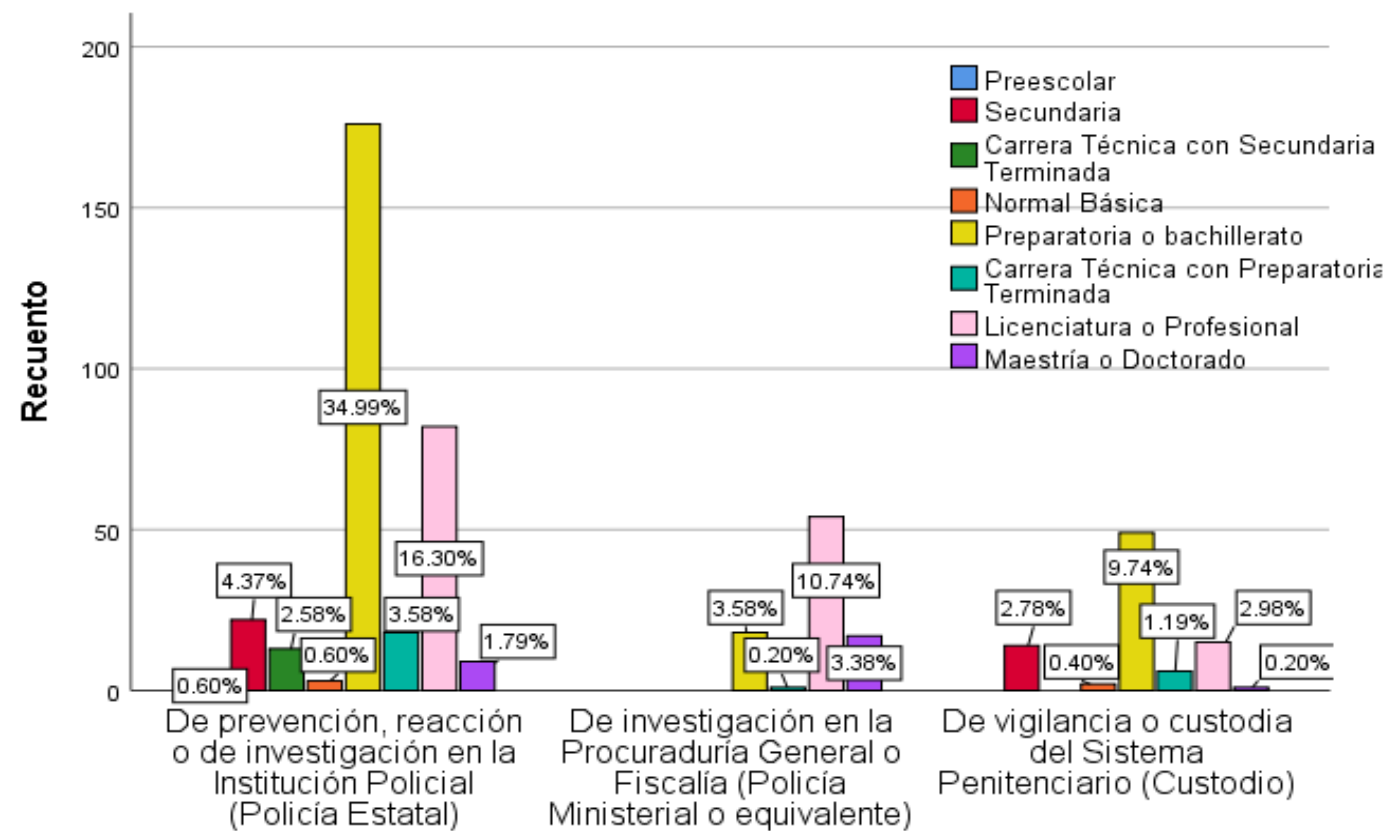
Podemos afirmar también que el 30% del personal, posee estudios superiores de licenciatura y el 5% posgrado.

Esto en sí mismo es de la mayor relevancia y constituye, una de las grandes fortalezas del sector de la seguridad pública de Sinaloa.



### 5.1 ESCOLARIDAD (último grado de estudios)-FUNCIÓN.

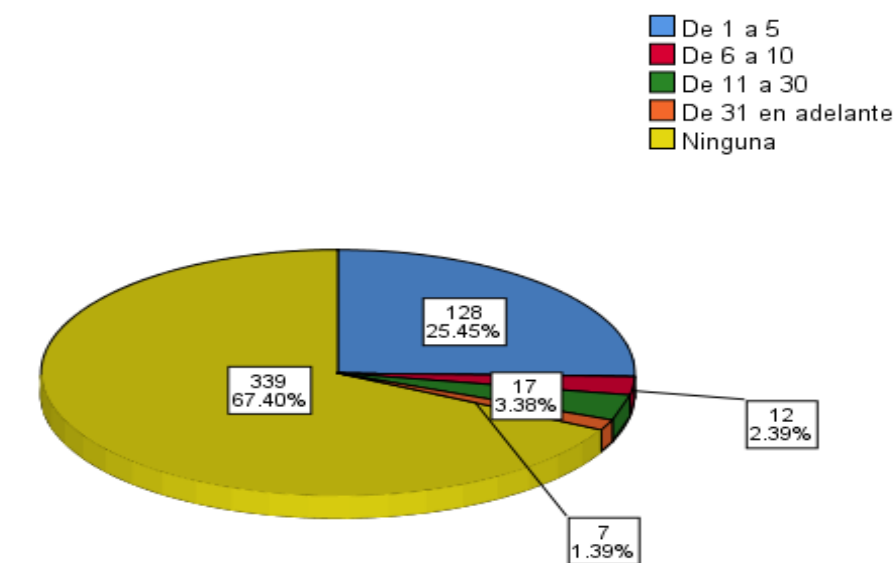
FUNCIÓN	PREESCOLAR	SECUNDARIA	C. TÉCNICA CON SECUNDARIA TERMINADA	NORMAL BÁSICA	PREPARATORIA O BACHILLERATO	C. TÉCNICA CON PREPARATORIA TERMINADA	LICENCIATURA O PROFESIONAL	MAESTRÍA O DOCTORADO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	3	22	13	3	176	18	82	9	326
Porcentaje	0.9	6.7	4.0	0.9	54.0	5.5	25.2	2.8	100.0
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	0	0	0	0	18	1	54	17	90
Porcentaje					20.0	1.1	60.0	18.9	100.0
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	0	14	0	2	49	6	15	1	87
Porcentaje		16		2	56	7	17	1	100
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>36</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>243</b>	<b>25</b>	<b>151</b>	<b>27</b>	<b>503</b>



Indagando al interior de las corporaciones de Seguridad su estructura educativa, encontramos que en la Policía Estatal Preventiva el 59.5% tienen un alto nivel de estudios con Preparatoria y carrera Técnica con Bachillerato. Mientras que a nivel de estudios profesionales de licenciatura más alto lo encontramos en la Policía Ministerial de la Fiscalía General, con el 60%. El Personal de Custodios del Sistema Penitenciario Estatal también tiene un alto nivel de bachillerato y carrera técnica con preparatoria terminada con solo el 63%, pero el más bajo en estudios de licenciatura y posgrado.

### 6. EN SU TRABAJO ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
De 1 a 5	128	25.4	25.4	25.4
De 6 a 10	12	2.4	2.4	27.8
De 11 a 30	17	3.4	3.4	31.2
De 31 en adelante	7	1.4	1.4	32.6
Ninguna	339	67.4	67.4	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



El 33% del personal operativo, un tercio de la fuerza, representan mandos medios y superiores; el resto, 67%, lo constituye personal policial de tropa. El tamaño del grupo predominante es de 1 a 5 personas, esto equivale al 25% de todos los grupos. Solo el 1.4% declaró tener bajo su mando 31 o más de personas.

La estimación puntual de la media se sitúa en 3.93 personas, podemos afirmar con 95% de certeza, que el tamaño promedio del grupo es de 4 personas.

### ESTADÍSTICOS

N	Válido	503
	Perdidos	0
Media		3.83
Mediana		5.00
Moda		5
Desv. Desviación		1.752
Suma		1926
Percentiles	25	1.00
	50	5.00
	75	5.00

### 6.1 EN SU TRABAJO.

#### ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad? FUNCIÓN

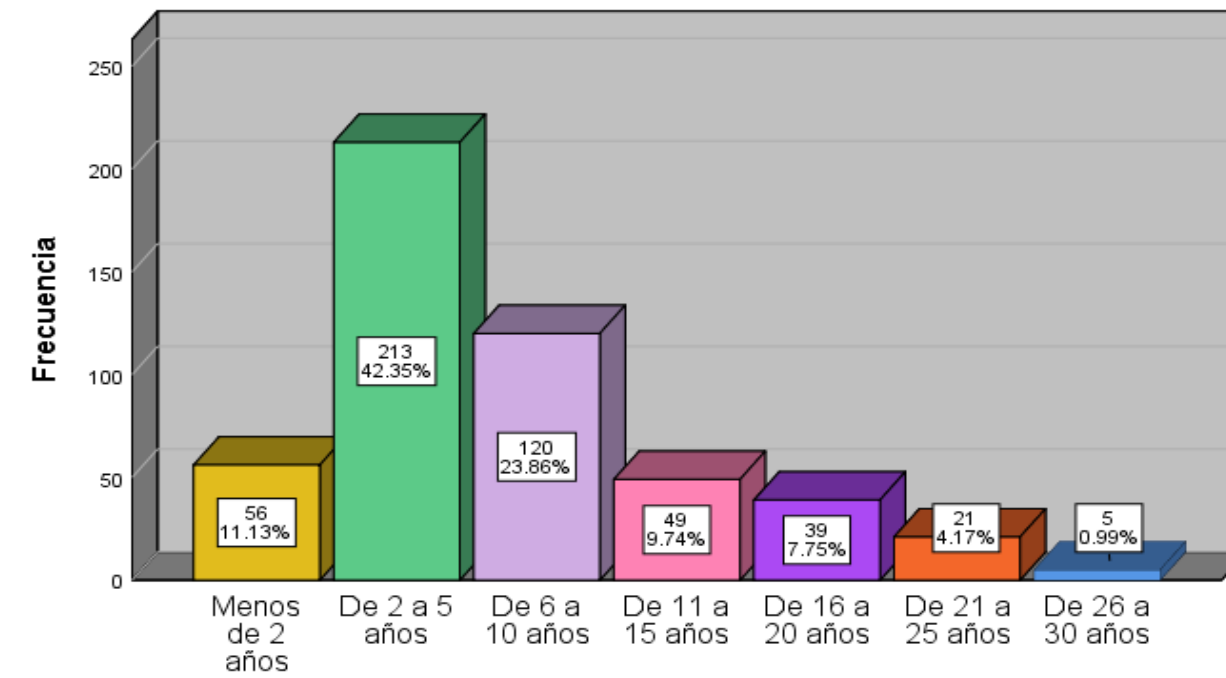
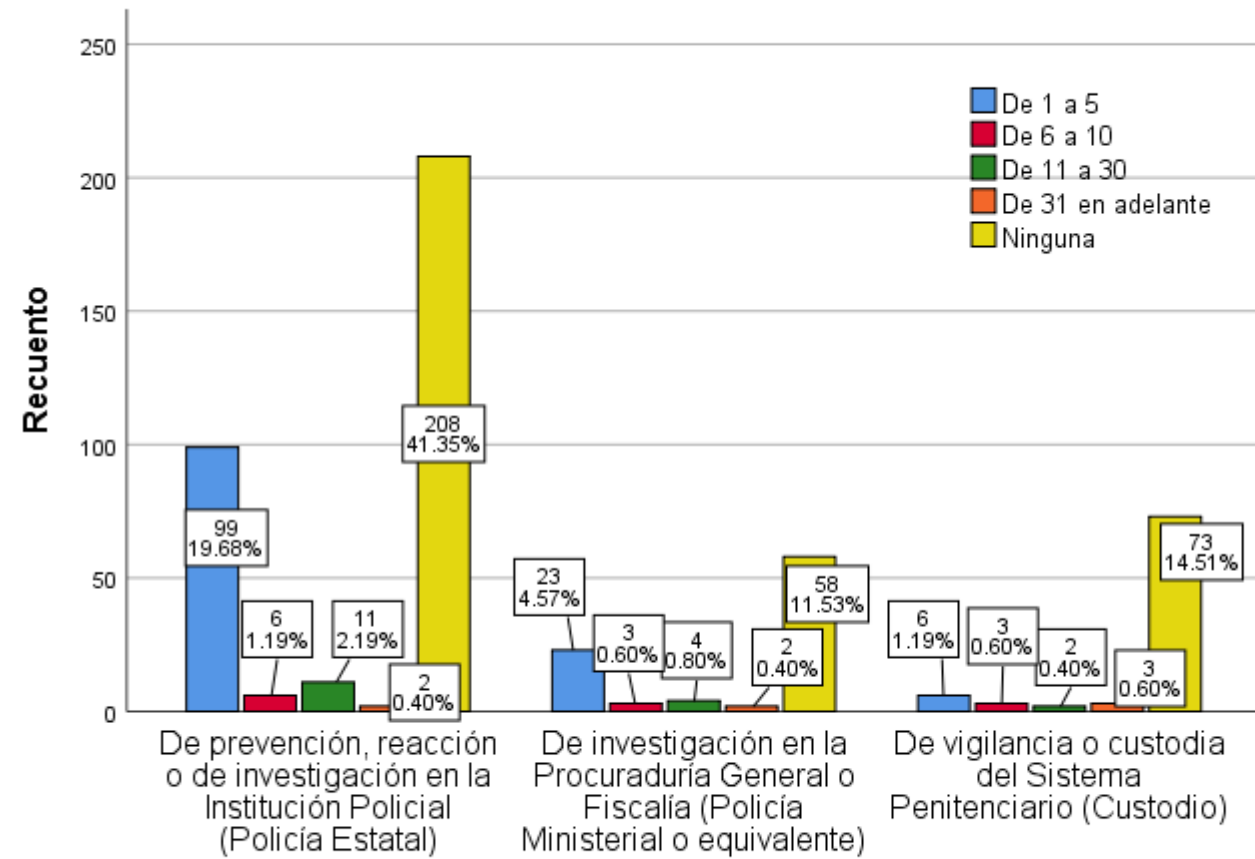
FUNCIÓN	De 1 a 5		De 6 a 10		De 11 a 30		De 31 en adelante		Ninguna		TOTAL	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	99	77	6	50	11	65	2	29	208	61	326	65
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	23	18	3	25	4	24	2	29	58	17	90	18
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	6	5	3	25	2	12	3	43	73	22	87	17
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>17</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>339</b>	<b>100</b>	<b>503</b>	<b>100</b>

Por tipo de función policial, se confirma que el tamaño predominante de los grupos es de 1 a 5 elementos, siendo en las tareas de Prevención, reacción o de investigación de la Policía Estatal donde hay la mayor cantidad de grupos de este tamaño, con el 77% le siguen Policía de Investigación Ministerial en la Procuraduría General o Fiscalía, con el 18% y de vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario con el 5%.

Los tamaños de grupo mayores a 31 elementos (7 en total) se concentran sobre todo en la Policía de vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario que representan el 43% de todo el personal de Seguridad.



## 7. ANTIGÜEDAD ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?



## 7. ANTIGÜEDAD ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?

AÑOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Menos de 2 años	56	11.1	11.1	11.1
De 2 a 5 años	213	42.3	42.3	53.5
De 6 a 10 años	120	23.9	23.9	77.3
De 11 a 15 años	49	9.7	9.7	87.1
De 16 a 20 años	39	7.8	7.8	94.8
De 21 a 25 años	21	4.2	4.2	99.0
De 26 a 30 años	5	1.0	1.0	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Un rasgo relevante del perfil del Personal de Seguridad, es su antigüedad en el trabajo, los indicadores centrales como la mediana y la moda, ubican el estimador en el segundo intervalo, lo que nos confirma que el estimador se ubica en el segundo intervalo de años de servicio. Podemos afirmar con certeza del 95% que el promedio de antigüedad del personal de seguridad, en general se ubica entre 2 y 5 años de servicio. Adicionalmente podemos afirmar que más de la mitad (53.5%) del personal tienen 5 años o menos de servicio.

### ESTADÍSTICOS

N	Válido	503
	Perdidos	0
Media		2.77
Mediana		2.00
Moda		2
Desv. Desviación		1.328
Suma		1394
Percentiles	25	2.00
	50	2.00
	75	3.00

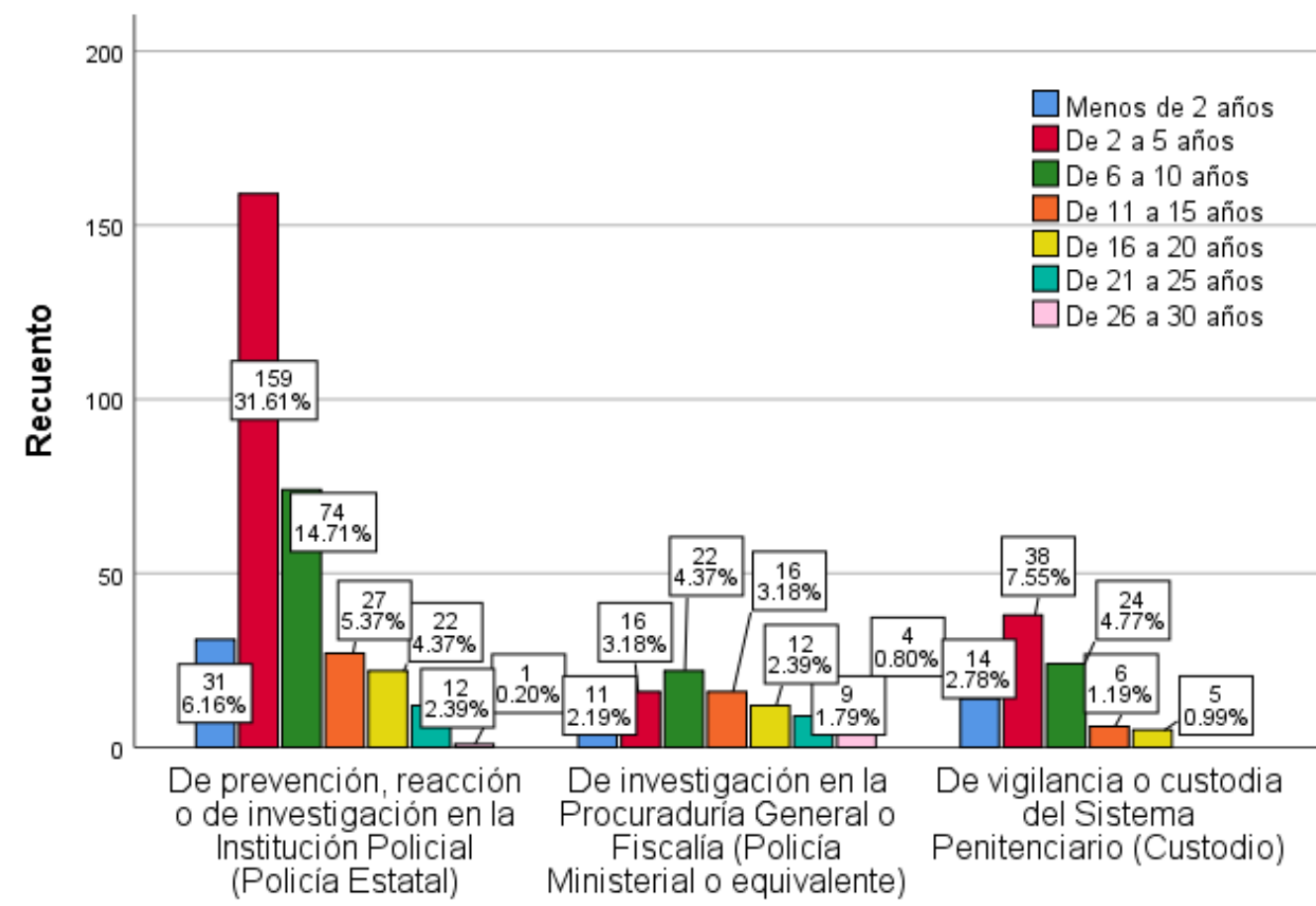


### 7.1 ANTIGÜEDAD – FUNCIÓN.

FUNCIÓN	Menos de 2 años	De 2 a 5 años	De 6 a 10 años	De 11 a 15 años	De 16 a 20 años	De 21 a 25 años	De 26 a 30 años	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	31	159	74	27	22	12	1	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	11	16	22	16	12	9	4	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	14	38	24	6	5	0	0	87
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>213</b>	<b>120</b>	<b>49</b>	<b>39</b>	<b>21</b>	<b>5</b>	<b>503</b>

Al observar la antigüedad por dependencia de Seguridad, salta a la vista que el personal de la Policía Estatal Preventiva es el que tiene el menor tiempo de pertenecer a la corporación, el 6% de todo el personal señaló menos de 2 años de servicio, frente al 2% de la Policía de Investigación de la Fiscalía General y 3% de la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penitenciario.

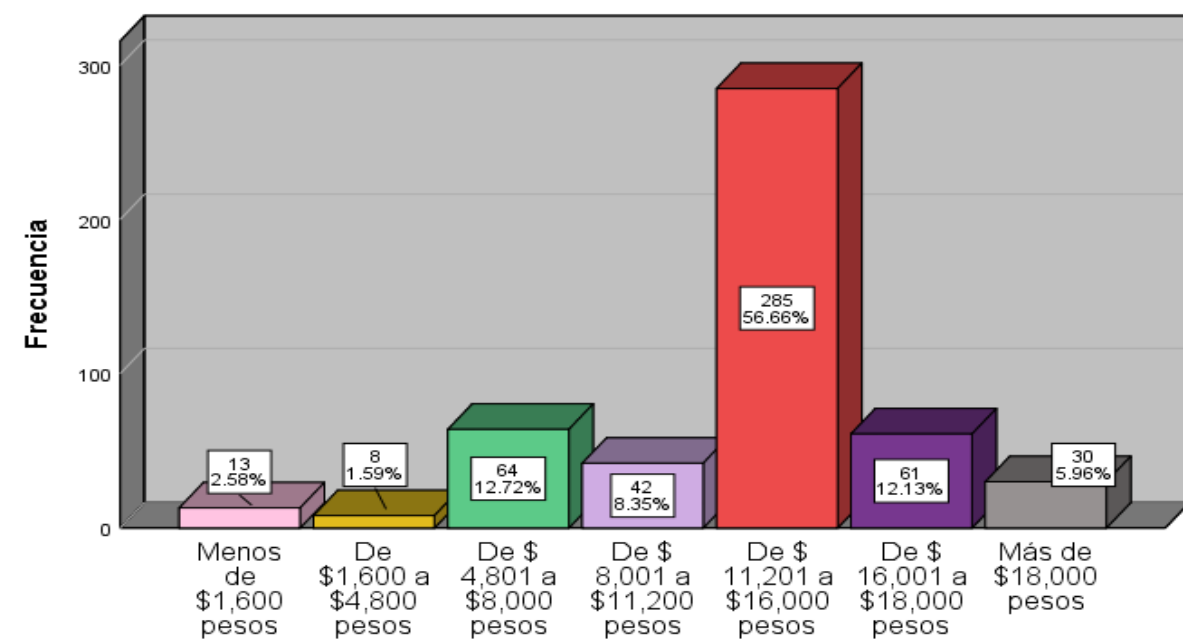
Conforme avanzamos en el resto de los intervalos de mayor antigüedad, pierde importancia relativa la Policía Estatal Preventiva, para ganarla la Policía de Investigación de la Fiscalía General, aunque razonablemente distribuida, sin representar concentración en los intervalos de mayor antigüedad. En el caso del personal del Sistema Penitenciario, también hay una razonable distribución de las antigüedades. No vislumbramos en el mediano y largo plazo un envejecimiento importante del personal, ni generación de pasivos laborales asociados a pensiones y jubilaciones.



ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.

8. INGRESOS. ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?

CANTIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Menos de \$1,600 pesos	13	2.6	2.6	2.6
De \$1,600 a \$4,800 pesos	8	1.6	1.6	4.2
De \$ 4,801 a \$8,000 pesos	64	12.7	12.7	16.9
De \$ 8,001 a \$11,200 pesos	42	8.3	8.3	25.2
De \$ 11,201 a \$16,000 pesos	285	56.7	56.7	81.9
De \$ 16,001 a \$18,000 pesos	61	12.1	12.1	94.0
Más de \$18,000 pesos	30	6.0	6.0	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



ESTADÍSTICOS

N	Válido	503
	Perdidos	0
Media		4.75
Mediana		5.00
Moda		5
Desv. Desviación		1.204
Suma		2390
Percentiles	25	4.00
	50	5.00
	75	5.00

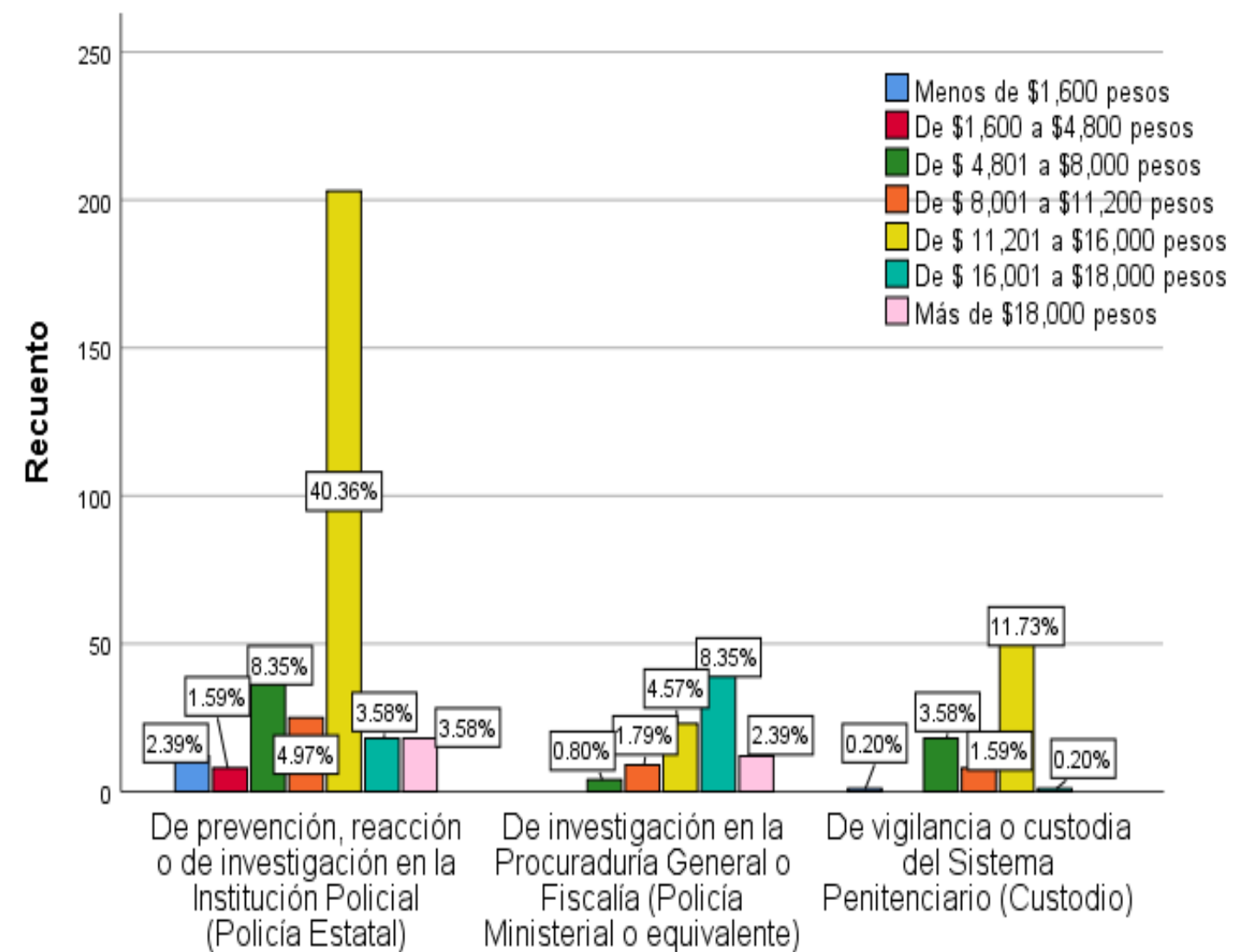
En materia de ingresos se observa que la mediana y moda, coinciden en el intervalo 5 de ingresos, mientras que la media se ubica en 4.55, lo que sin duda nos lleva a concluir, con un 95% de certeza que el promedio de los ingresos brutos del personal se ubica en un intervalo de \$ 11,201 a \$ 16,000.00 pesos mensuales. Es de notarse que el 57% de todo el Personal de Seguridad cae en este rango de ingresos. Por otra parte, el 25%, obtiene ingresos menores a \$11,200.00 mensuales, y el 6% restante recibe ingresos mayores a \$18,000.00 mensuales.



### 8.1 INGRESOS – FUNCIÓN.

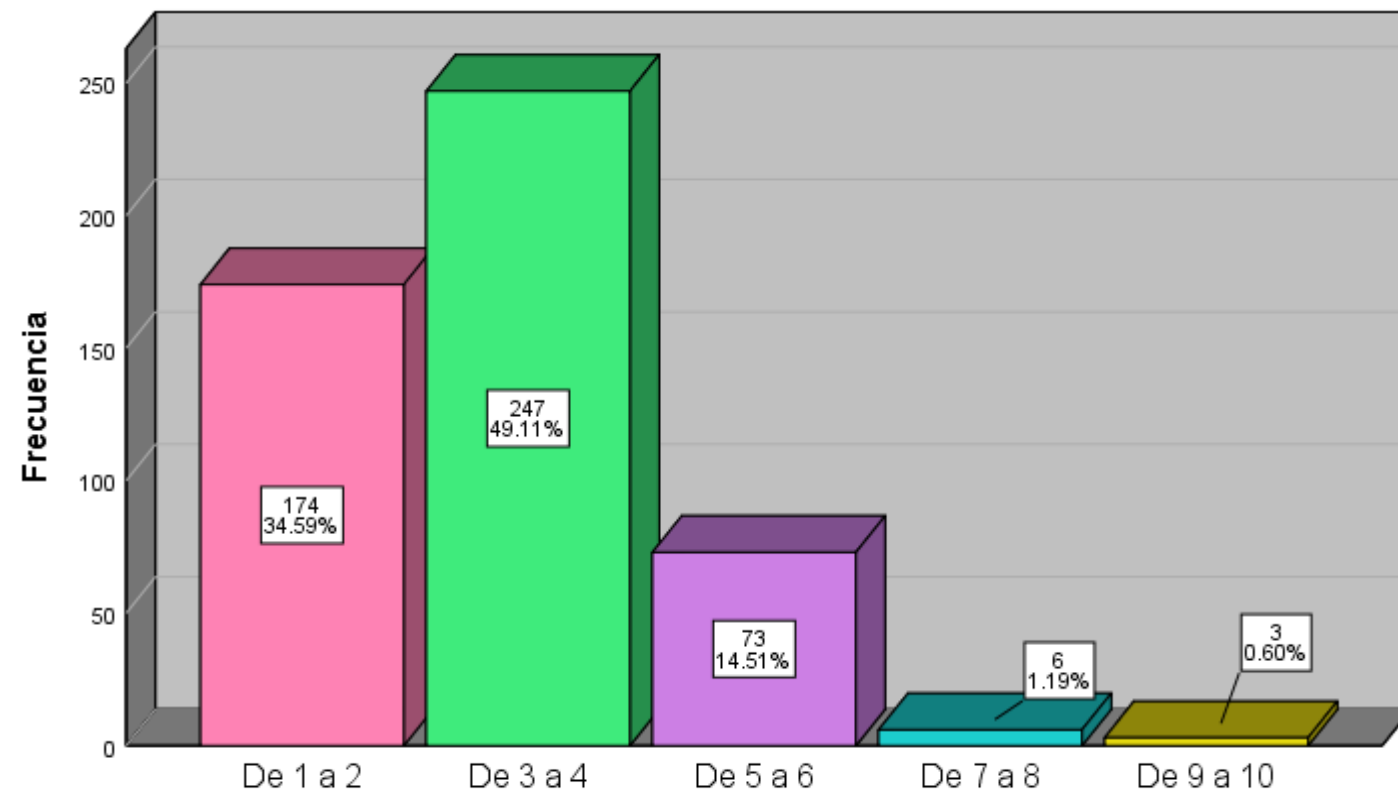
FUNCIÓN	Menos de \$1,600 pesos		De \$1,600 a \$4,800 pesos		De \$4,801 a \$8,000 pesos		De \$8,001 a \$11,200 pesos		De \$11,201 a \$16,000 pesos		De \$16,001 a \$18,000 pesos		Más de \$18,000 pesos		TOTAL	%
	pesos	%	pesos	%	pesos	%	pesos	%	pesos	%	pesos	%	pesos	%		
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	12	92	8	100	42	66	25	60	203	71	18	30	18	60	326	65
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	0		0		4	6	9	21	23	8	42	69	12	40	90	18
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	1	8	0		18	28	8	19	59	21	1	2	0	0	87	17
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>64</b>	<b>100</b>	<b>42</b>	<b>100</b>	<b>285</b>	<b>100</b>	<b>61</b>	<b>100</b>	<b>30</b>	<b>100</b>	<b>503</b>	<b>100</b>

Observando la estructura de ingresos al interior de las corporaciones de Seguridad, destaca que en la Policía Estatal Preventiva y la Policía de Vigilancia y Custodios del Sistema Penitenciario es donde se paga el sueldo promedio a la mayoría del personal, significando el 40% y el 11% respectivamente. Sin embargo, donde se pagan los ingresos por encima del promedio a la mayoría del personal (8%), es en la Policía de Investigación de la Fiscalía General



**9. DEPENDIENTES ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?**

DEPENDIENTES	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
De 1 a 2	174	34.6	34.6	34.6
De 3 a 4	247	49.1	49.1	83.7
De 5 a 6	73	14.5	14.5	98.2
De 7 a 8	6	1.2	1.2	99.4
De 9 a 10	3	0.6	0.6	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



Las medidas de tendencia central del estadístico de dependientes del Personal de Seguridad Pública de Sinaloa, se ubican en el intervalo número 2, así lo muestra la moda y la mediana; en tanto la media se ubica en 1.84. Por lo que podemos señalar con un 95% de confianza que el promedio del número de dependientes del Personal de Seguridad de Sinaloa está entre 3 y 4 personas.

**ESTADÍSTICOS**

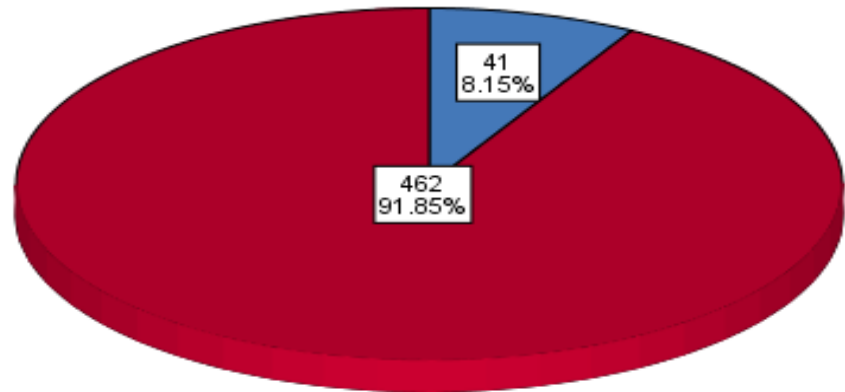
N	Válido	503
	Perdidos	0
Media		1.84
Mediana		2.00
Moda		2
Desv. Desviación		0.754
Suma		926
Percentiles	25	1.00
	50	2.00
	75	2.00

**10. INGRESO ADICIONAL ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	41	8.2	8.2	8.2
No	462	91.8	91.8	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



Si  
No



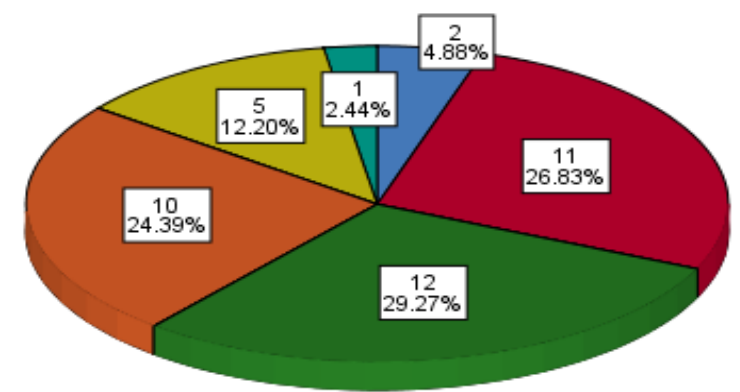
Al cuestionarle al personal si recibe ingresos adicionales a su remuneración como miembro de las corporaciones policiacas, un 92% señaló que no, pero un 8% señaló que sí.

**10.1 ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?**

CANTIDADES	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO A	PORCENTAJE ACUMULADO
Menos de \$1,000 pesos	2	0.4	4.9	4.9
De \$1,000 a \$3,000 pesos	11	2.2	26.8	31.7
De \$3,001 a \$5,000 pesos	12	2.4	29.3	61.0
De \$5,001 a \$8,000 pesos	10	2.0	24.4	85.4
De \$8,001 a \$15,000 pesos	5	1.0	12.2	97.6
De \$15,001 a \$25,000 pesos	1	0.2	2.4	100.0
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>8.2</b>	<b>100.0</b>	
Perdidos sistema	462	91.8		
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>		

**10.1 ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?**

Menos de \$1,000 pesos  
De \$1,000 a \$3,000 pesos  
De \$3,001 a \$5,000 pesos  
De \$5,001 a \$8,000 pesos  
De \$8,001 a \$15,000 pesos  
De \$15,001 a \$25,000 pesos



**ESTADÍSTICOS**

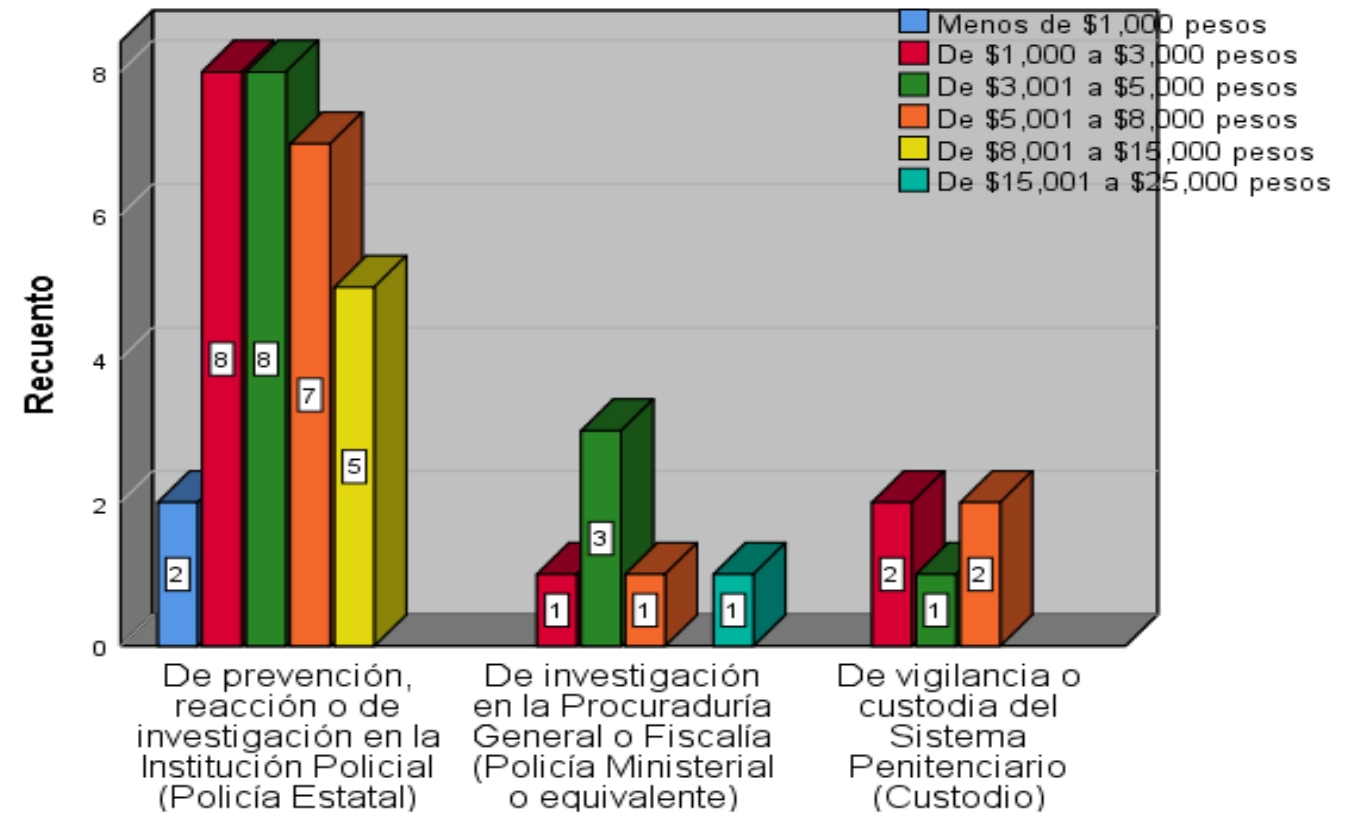
N	Válido	41
	Perdidos	462
Media		3.20
Mediana		3.00
Moda		3
Desv. Desviación		1.188
Suma		131
Percentiles	25	2.00
	50	3.00
	75	4.00



### 10.1 Ingreso adicional- función

FUNCIÓN	Menos de \$1,000 pesos	De \$1,000 a \$3,000 pesos	De \$3,001 a \$5,000 pesos	De \$5,001 a \$8,000 pesos	De \$8,001 a \$15,000 pesos	De \$15,001 a \$25,000 pesos	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	2	8	8	7	5	0	30
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	0	1	3	1	0	1	6
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	0	2	1	2	0	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>41</b>

Tomando en cuenta el tipo de corporación entre quienes reciben ingresos adicionales, destacan los miembros de La Policía Preventiva Estatal, ya que representan el 73% del total, le siguen con 15% la Policía de investigación Ministerial de la Fiscalía General y la de Vigilancia y Custodia del Sistema Penitenciario Estatal con el 12%.

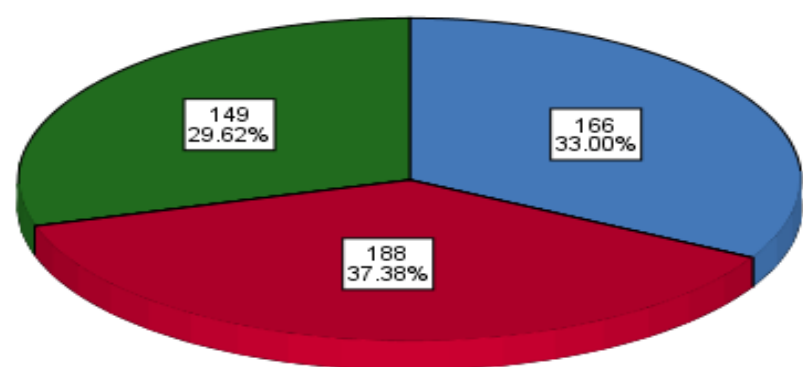


**PROFESIONALIZACIÓN.**

**11. ¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	166	33.0	33.0	33.0
No	188	37.4	37.4	70.4
No sabe	149	29.6	29.6	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

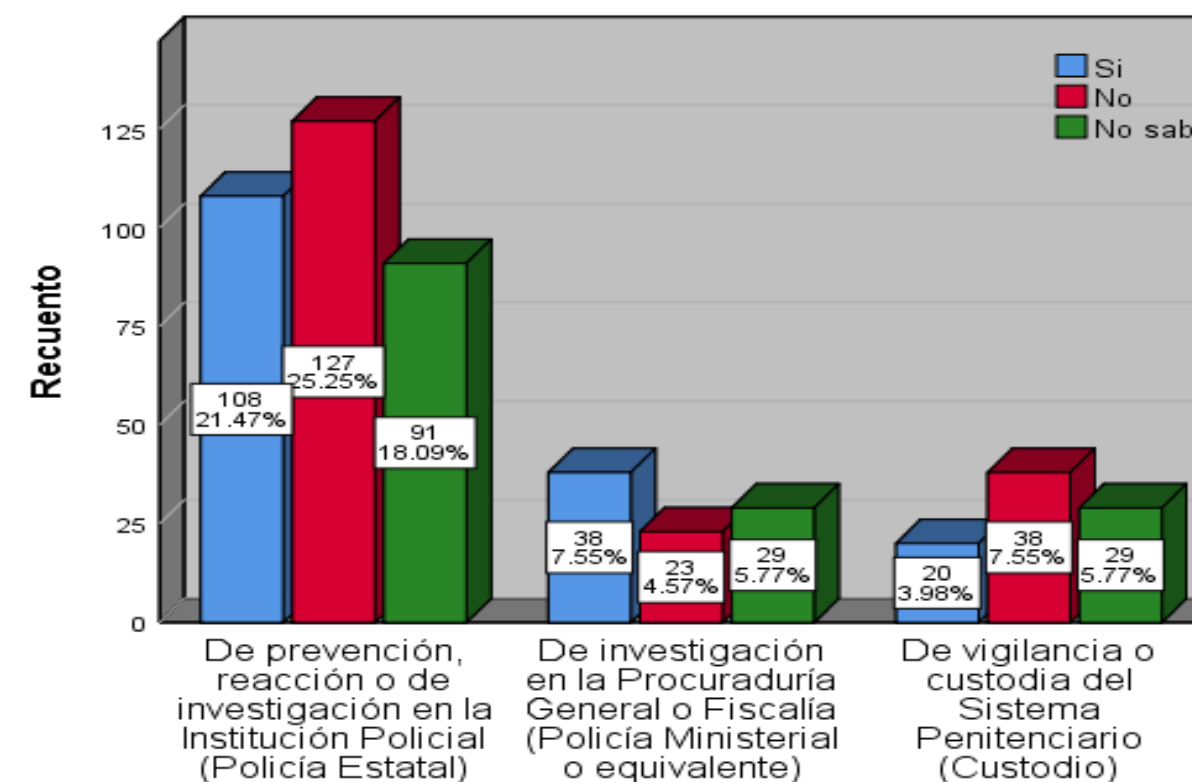
■ Si  
■ No  
■ No sabe



En el tema del Servicio Profesional de Carrera, lo que priva es una gran desinformación, pues la gran mayoría, 67% del total, niega la existencia del Servicio o no sabe, frente al 33% que afirma que si se cuenta con él. Siendo un proyecto estratégico para las Instituciones de seguridad y representar opciones de desarrollo personal y profesional, no debería ser tan desconocido entre el personal.

**11. SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA - FUNCIÓN.**

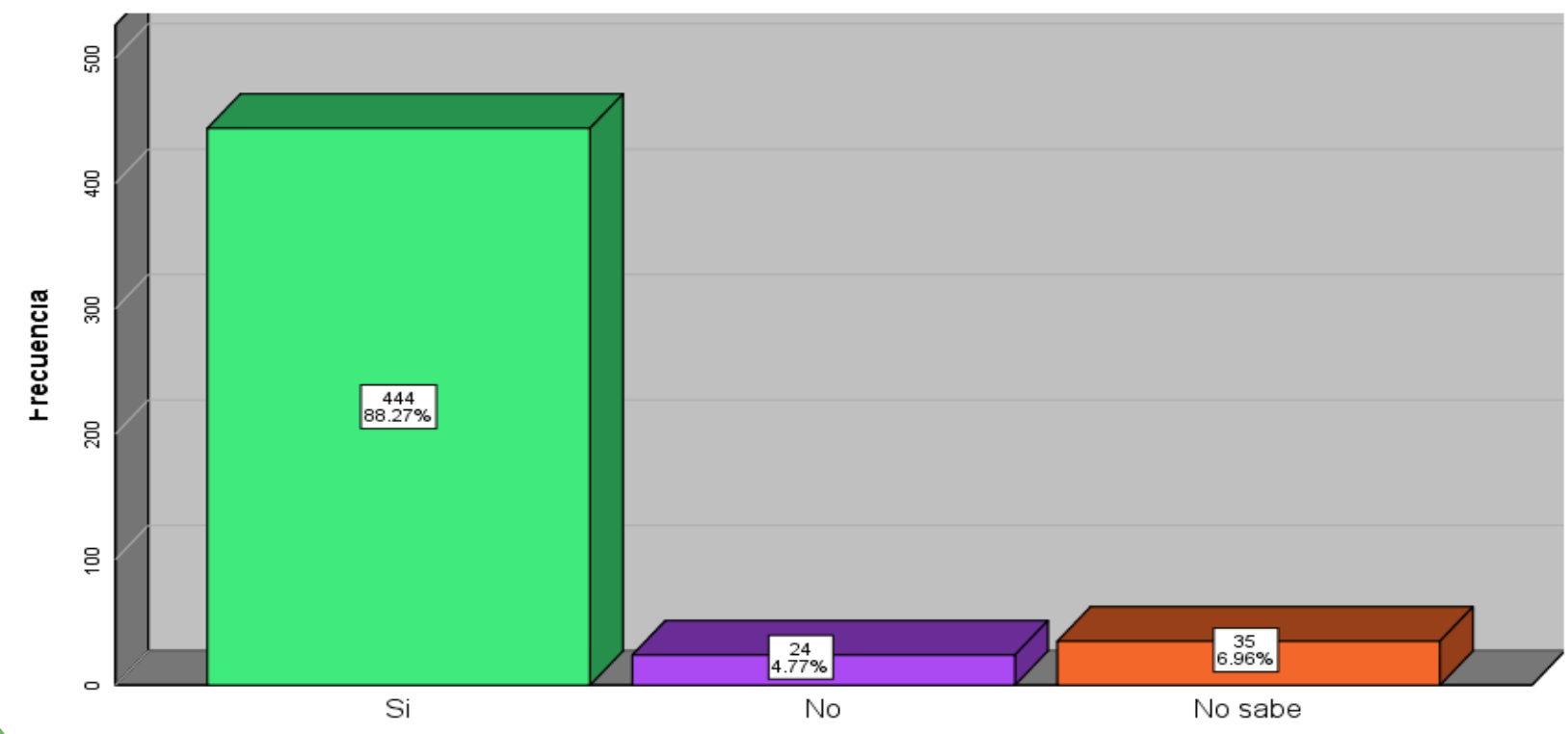
FUNCIÓN	SI	NO	NO SABE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	108	127	91	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o)	38	23	29	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	20	38	29	87
<b>TOTAL</b>	<b>166</b>	<b>188</b>	<b>149</b>	<b>503</b>



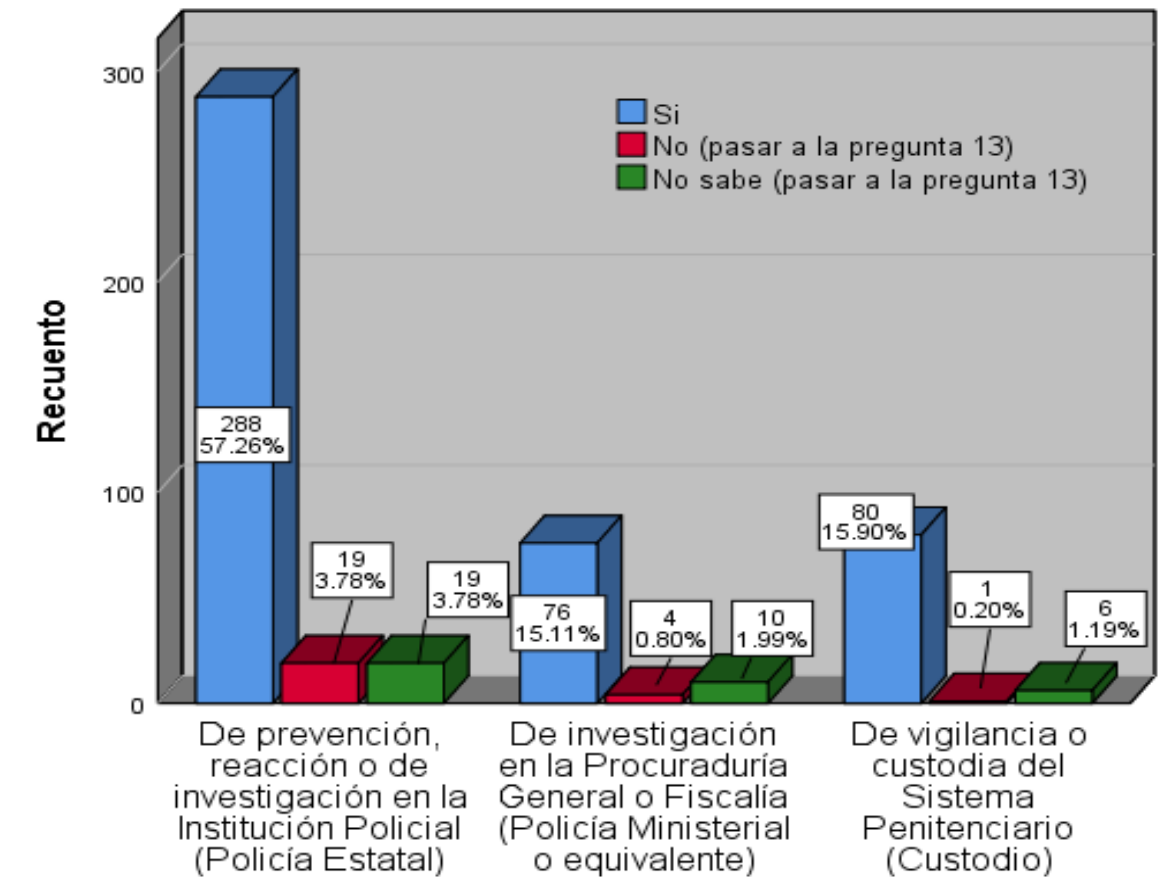
Cuando revisamos la Profesionalización por tipo de corporación policial, priva el desconcierto, es mayor la posición que niega la prestación o la desconoce que la que afirma tenerla. En la Policía Estatal Preventiva, afirma tenerla el 21%, pero, niega o desconoce el 43%; en la Fiscalía general es el 8% y 10% respectivamente; en Vigilancia y Custodia del Sistema Penal, 4% y 13%, en ese orden.

**12. ¿Se encuentra inscrito en el registro nacional de personal de seguridad pública? - FUNCIÓN**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	444	88.3	88.3	88.3
No	24	4.8	4.8	93.0
No sabe	35	7.0	7.0	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



FUNCIÓN	SI	NO	NO SABE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	288	19	19	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	76	4	10	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	80	1	6	87
<b>TOTAL</b>	<b>444</b>	<b>24</b>	<b>35</b>	<b>503</b>

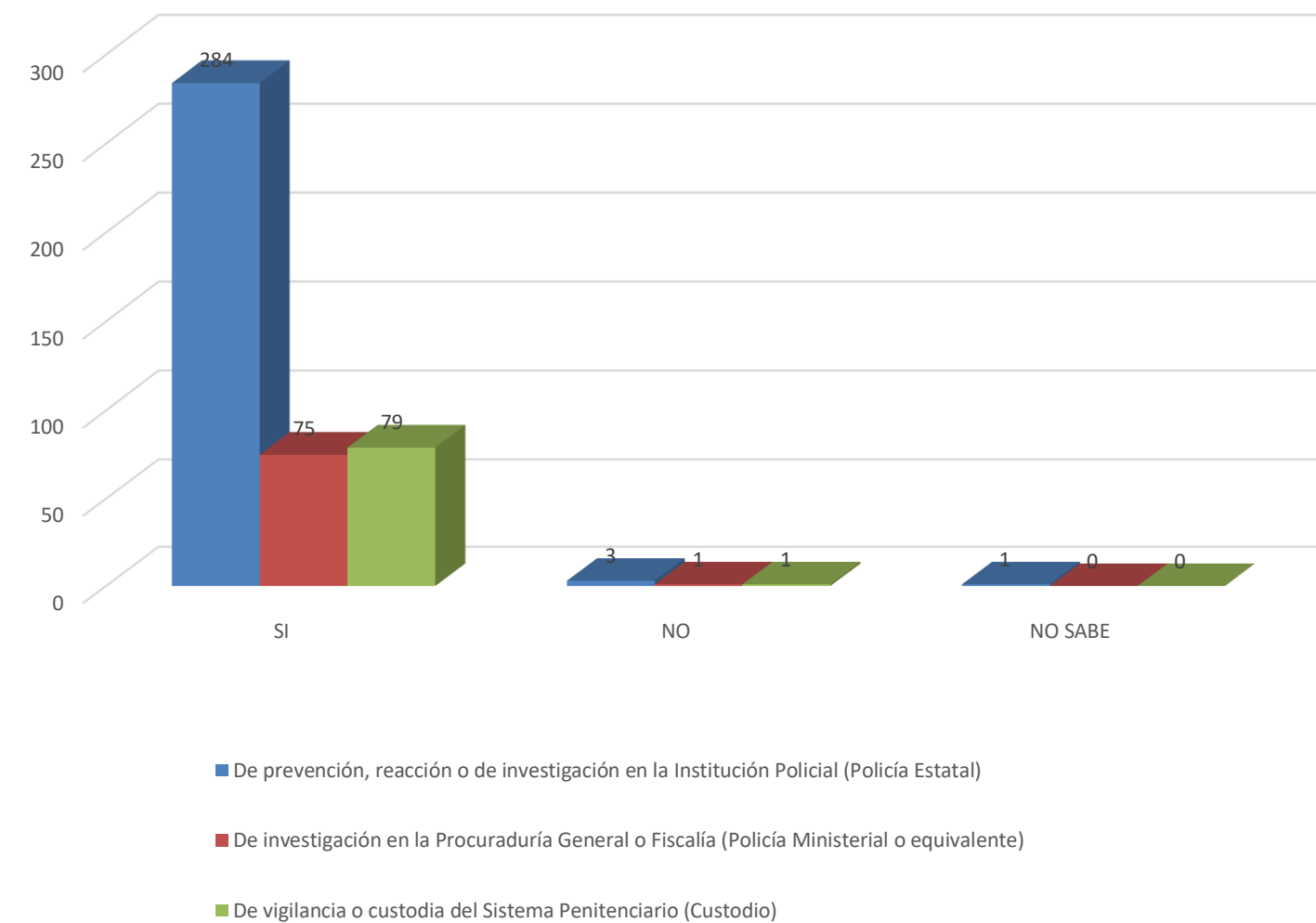


El 88% de los entrevistados señalaron que se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad; el 5.% dijo que no estaba registrado y el 7% manifestó no saber. Lo anterior refleja que para el 12% del personal no se está cumpliendo con una disposición normativa, fundamentalmente por una deficiencia en la comunicación institucional.

### 12.1 Cuenta con clave única de identificación personal? - FUNCIÓN

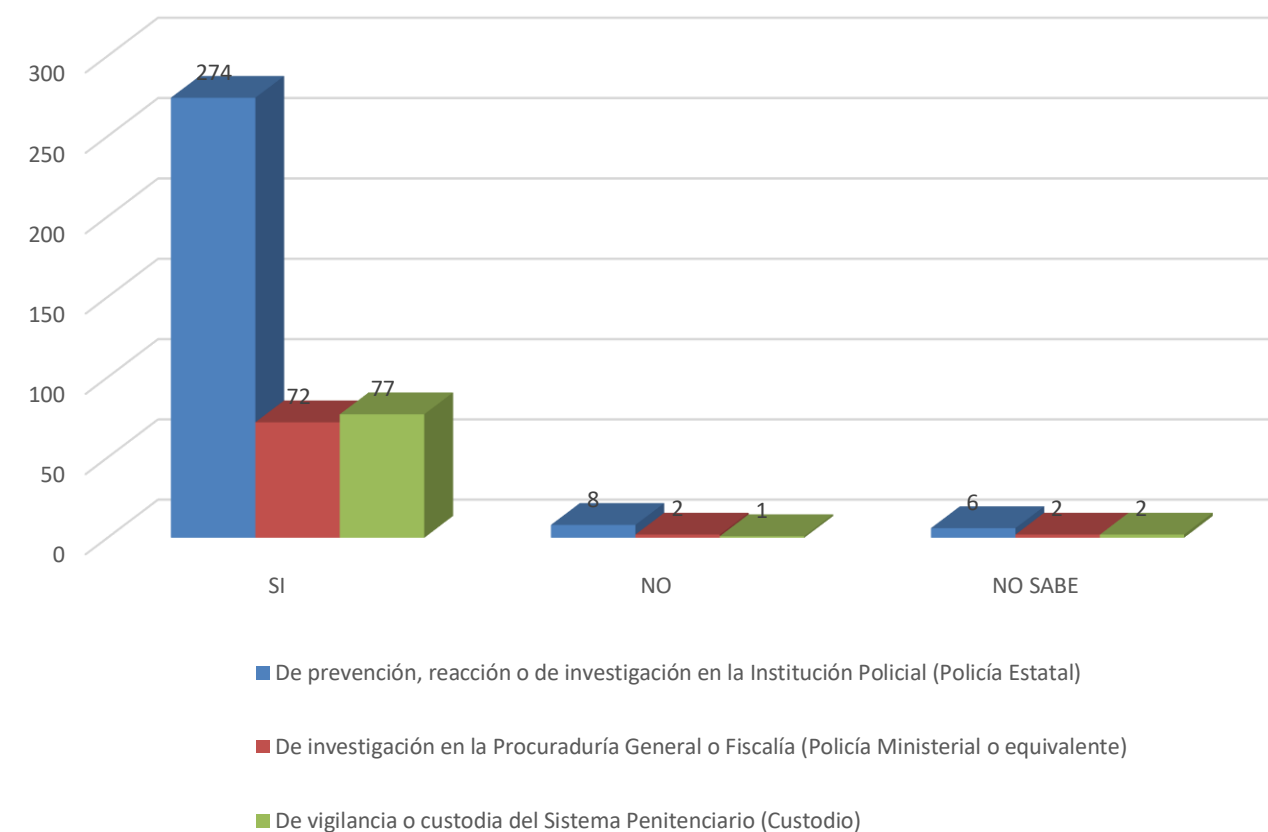
FUNCIÓN	SI	NO	NO SABE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	284	3	1	288
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	75	1	0	76
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	79	1	0	80
<b>TOTAL</b>	<b>438</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>444</b>

Se registra que del personal que cuenta con CUIP, 56% son Personal de la Policía Estatal Preventiva. En la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General las cifras son 15%. Mientras que entre los Vigilantes y custodios los datos correspondientes son 16%. El 12.% declaró no o no sabe.



## 12.2 ¿Cuenta con el Certificado Único Policial (CUP)?

FUNCIÓN	SI	NO	NO SABE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	274	8	6	288
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	72	2	2	76
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	77	1	2	80
<b>TOTAL</b>	<b>423</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>444</b>



Con respecto al certificado único policial, solo cuenta con este importante documento (423 personas) el 84% del total de la muestra estudiada, aunque representan el 95% de quienes están inscritos en el registro nacional de personal de seguridad pública (444 personas).



13. ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?

NUM.	PRESTACIONES	SI	NO	NO SABE	VÁLIDO
13.1	Aguinaldo	498	2	5	503
	Porcentaje	99.0	0.4	1.0	100
13.2	Vacaciones	495	4	4	503
	Porcentaje	98.4	0.8	0.8	100
13.3	Seguro de vida	424	34	45	503
	Porcentaje	84.3	6.8	8.9	100
13.4	ISSSTE, IMSS	487	13	3	503
	Porcentaje	96.8	2.6	0.6	100
13.5	Días de permiso	286	168	49	503
	Porcentaje	56.9	33.4	9.7	100
13.6	Fondo de retiro	96	257	150	503
	Porcentaje	19.1	51.1	29.8	100
13.7	Licencia de maternidad/paternidad	254	143	106	503
	Porcentaje	50.5	28.4	21.1	100
13.8	Servicios médicos en las instalaciones	302	153	48	503
	Porcentaje	60.0	30.4	9.5	100
13.9	Créditos para vivienda	27	424	52	503
	Porcentaje	5.4	84.3	10.3	100
13.10	Apoyo para gastos funerarios	123	268	112	503
	Porcentaje	24.5	53.3	22.3	100
13.11	Comedor en las instalaciones	434	54	15	503
	Porcentaje	86.3	10.7	3.0	100
13.12	Áreas deportivas	161	305	36	503
	Porcentaje	32.0	60.6	7.2	100

NUM.	PRESTACIONES	SI	NO	NO SABE	VÁLIDO
13.13	Vales de despensa	26	436	41	503
	Porcentaje	5.2	86.7	8.2	100
13.14	Becas para sus hijos	107	306	90	503
	Porcentaje	21.3	60.8	17.9	100
13.15	Servicios psicológicos	310	139	54	503
	Porcentaje	61.6	27.6	10.7	100
13.16	Apoyo educativo	164	262	77	503
	Porcentaje	32.6	52.1	15.3	100
13.17	Apoyo para la vivienda	21	421	61	503
	Porcentaje	4.2	83.7	12.1	100
13.18	Apoyo económico para viudas	115	246	142	503
	Porcentaje	22.9	48.9	28.2	100
13.19	Seguro de gastos médicos mayores	38	349	116	503
	Porcentaje	7.6	69.4	23.1	100
13.20	Ahorro solidario	17	400	86	503
	Porcentaje	3.4	79.5	17.1	100
13.21	Guardería	29	401	73	503
	Porcentaje	5.8	79.7	14.5	100
13.22	Créditos automotrices	17	425	61	503
	Porcentaje	3.4	84.5	12.1	100
13.23	Ayuda para transporte	15.0	438	50	503
	Porcentaje	3.0	87.1	9.9	100
13.24	Seguridad social estatal	49.0	334	120	503
	Porcentaje	9.7	66.4	23.9	100
13.25	Otras prestaciones	15.0	323	165	503
	Porcentaje	3.0	64.2	32.8	100



Hemos identificado con el color verde las prestaciones económicas y sociales más frecuentes, que el personal afirmativamente dice tener cuando responde el 80% o más de los entrevistados. Entre estos destacan aguinaldo, vacaciones, seguro de vida, IMSS-ISSSTE y comedor en las instalaciones. Podemos afirmar que se cuenta con las prestaciones básicas.

En color amarillo identificamos las respuestas afirmativas del personal cuando afirman entre el 50% y el 60% tenerlas. En este sentido se destacan días de permiso, licencia de maternidad/-paternidad, servicios psicológicos y médicos dentro de las instalaciones. Estas prestaciones no son generalizadas.

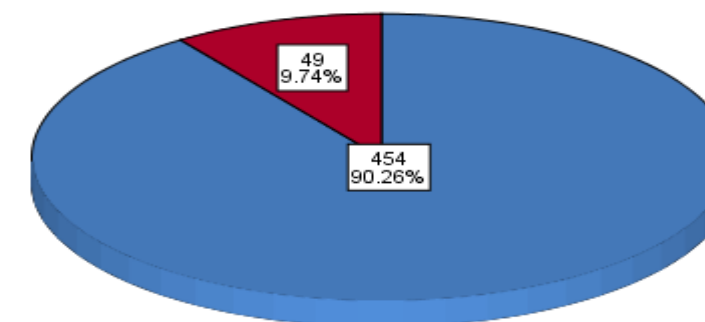
Prestaciones prácticamente ausentes, están sin color, y podemos citar la falta de fondos de ahorro, créditos para vivienda, apoyo económico a viudas, gastos funerarios, becas para sus hijos, vales de despensa, créditos automotrices, ayuda para transporte, seguro de gastos médicos mayores, guardería, entre otros.

### CAPACITACIÓN.

#### 14. Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	454	90.3	90.3	90.3
No	49	9.7	9.7	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

■ Si  
■ No (pasar a la pregunta 20)



Del personal entrevistado, el 90% acepta que desde que ingreso a la corporación ha recibido cursos de capacitación, frente al 10% que declara no haberla tenido aún, lo cual tiene que ver probablemente con las fechas de ingreso a la corporación.

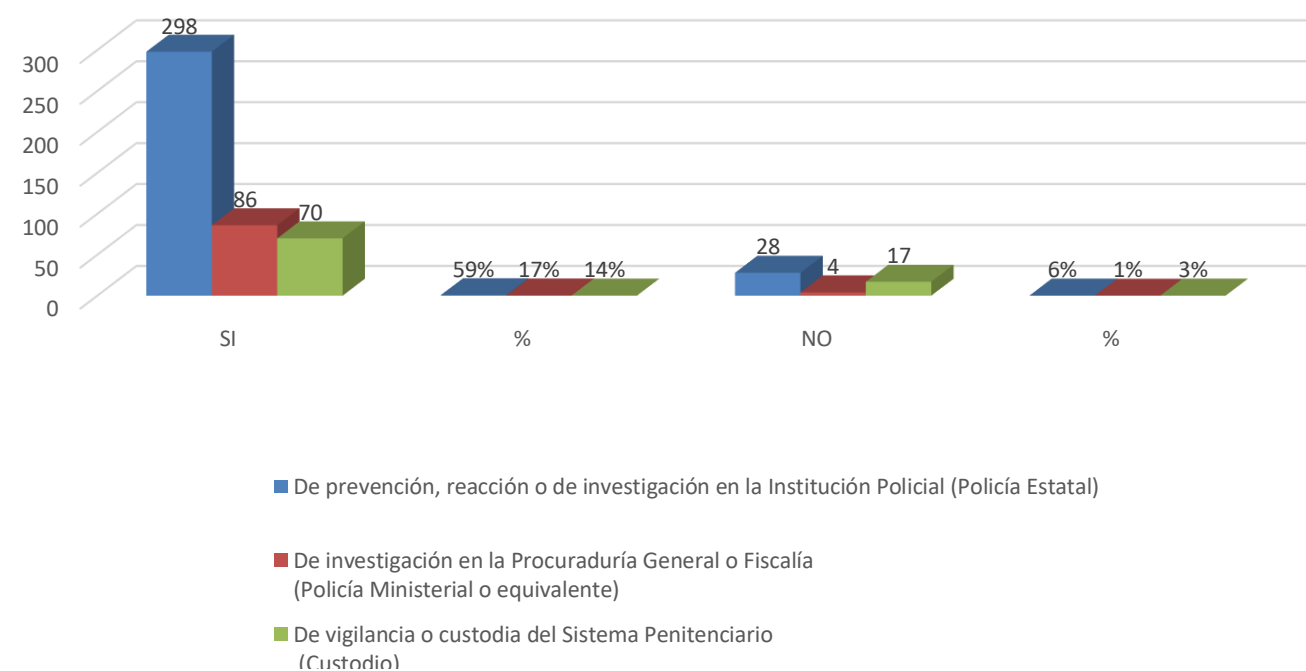
Por corporación, la capacitación se distribuye de la siguiente manera: el 59% para los miembros de la Policía Estatal Preventiva; pero el 6% no la han recibido. En tanto que, en la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General, le correspondió al 17% el 1% aún no; y, en la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal representó el 14% y 3% dijeron no haber recibido capacitación.



### 14. Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación? -FUNCIÓN

FUNCIÓN	SI	NO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	298	28	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	86	4	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	70	17	87
<b>TOTAL</b>	<b>454</b>	<b>49</b>	<b>503</b>

CAPACITACIÓN DESDE EL INGRESO



### 15.1. ¿De qué tipo? Formación inicial

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	446	88.7	98.2	98.2
No	5	1.0	1.1	99.3
No sabe	3	0.6	0.7	100.0
Total	454	90.3	100.0	
Perdidos Sistema	49	9.7		
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>		

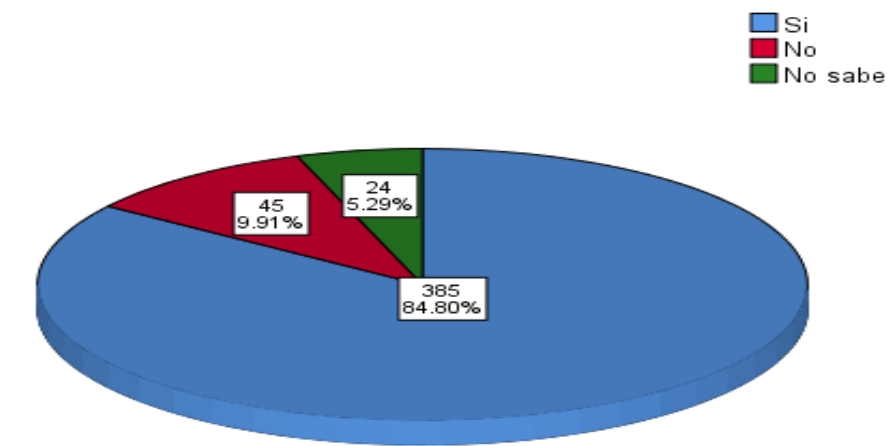
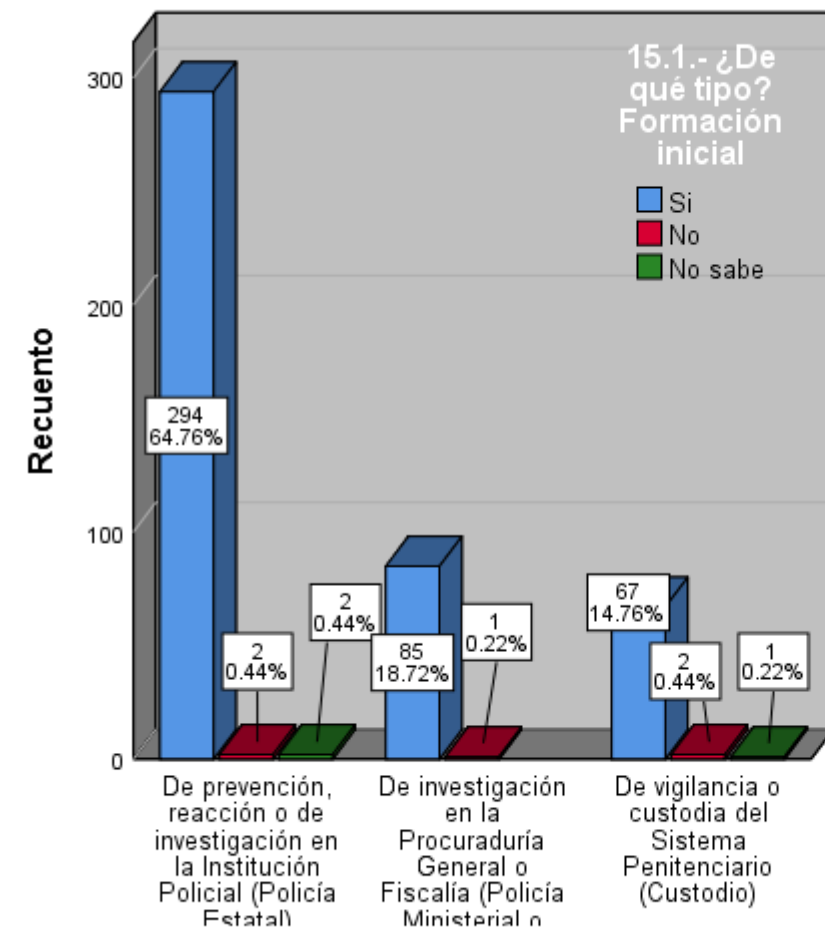
El 98% respondió que recibió la formación inicial, 2% no lo sabe o asegura no haber la recibido.

Por corporación policial el resultado es el siguiente: Policía Estatal Preventiva, 65%, la recibió, 1% no sabe o no la recibió. En la Policía de Investigación Ministerial en la Fiscalía General, el 19% si recibió. En el caso de la Policía de Vigilancia y Custodia en el Sistema Penitenciario los datos son 15%. Para efectos prácticos todos recibieron la formación inicial.

### 15.1. ¿De qué tipo? Formación inicial – FUNCIÓN

FUNCIÓN	SI	NO	NO SABE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	294	2	2	298
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	85	1	0	86
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	67	2	1	70
<b>TOTAL</b>	<b>446</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>454</b>





### 15.2. ¿De qué tipo? Formación continua

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	385	76.5	84.8	84.8
No	45	8.9	9.9	94.7
No sabe	24	4.8	5.3	100.0
Total	454	90.3	100.0	
Perdidos Sistema	49	9.7		
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100.0</b>		

.Con respecto a la formación continua, 85% del personal lo ha tomado, 10% no y 5% no sabe.

Por tipo de corporación, la Policía Estatal Preventiva y de Investigación Ministerial, en su gran mayoría han cumplido con esta formación, notándose los rezagos mayores en la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema penitenciario.

En el último año, el 68.03% del personal recibió de 1 a 3 cursos y de 4 a 6 solo lo recibieron el 5.44%; de forma acumulada el 73.50% recibió entre 1 y 6 cursos. Resalta que el 23.13% no ha tomado ningún curso de capacitación, muy probablemente esto se deba a que corresponda con el año de incorporación a la corporación y a lo atípico del año 2020.

Por corporaciones, la Policía Estatal Preventiva concentra la capacitación con el 45.58% de 1 a 3 cursos; la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General el 16.78% y el 5.67% corresponde a la Policía de Vigilancia y Custodia Penitenciaria.

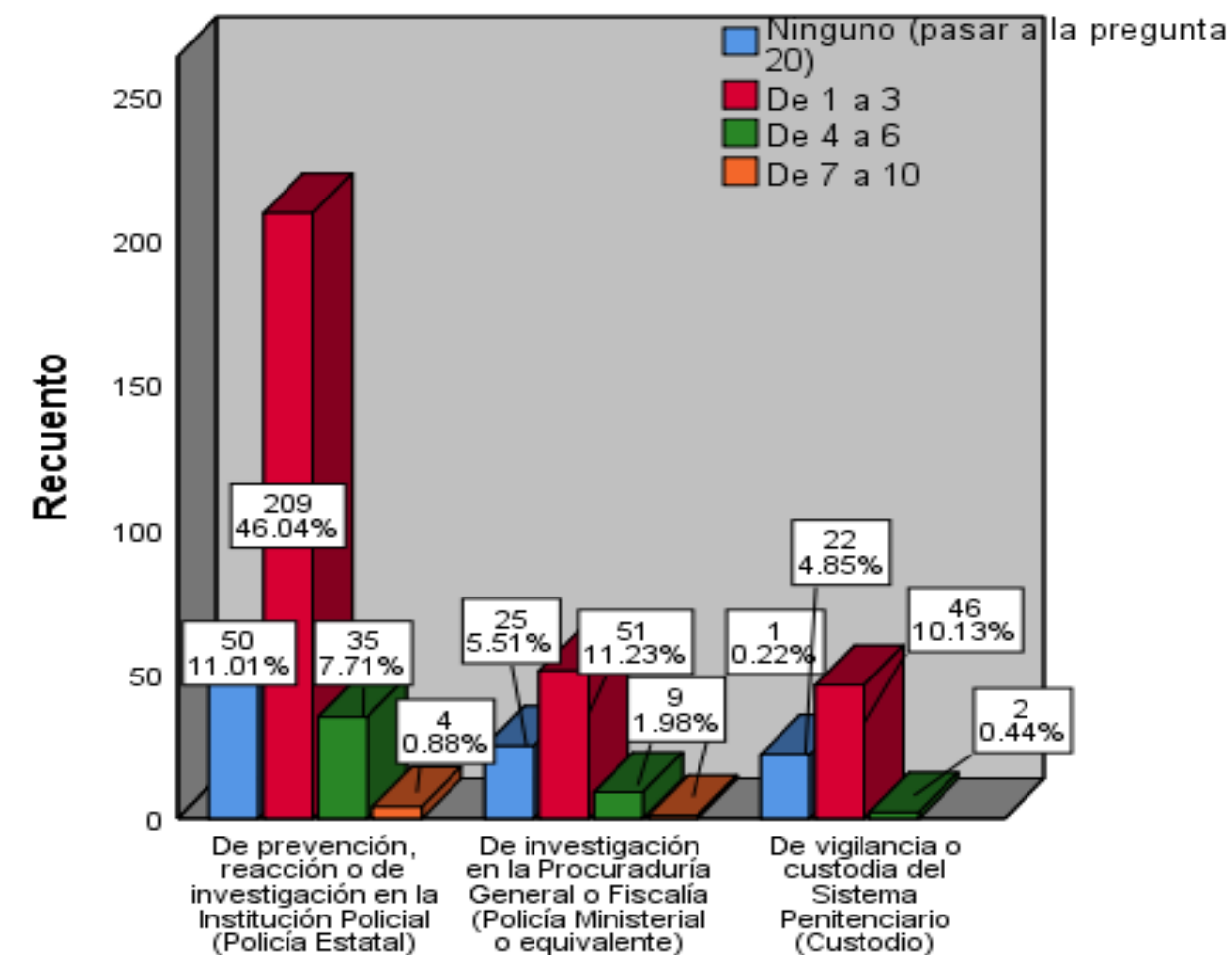
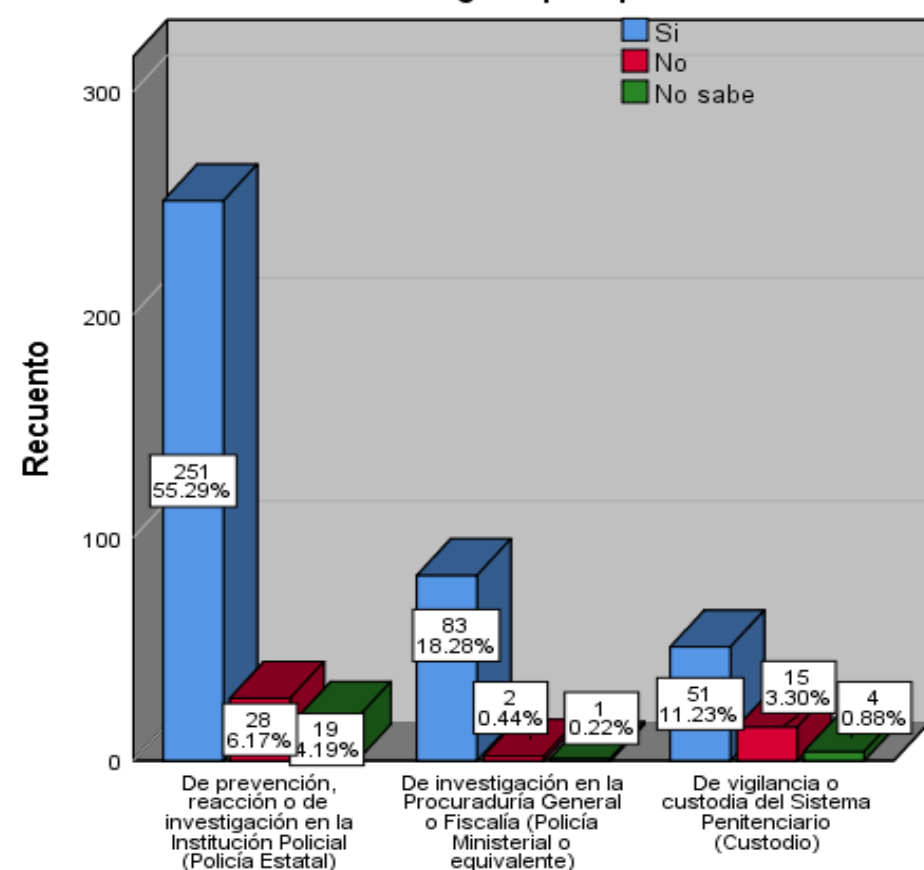


FUNCIÓN	SI	NO	NO SABE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	251	28	19	298
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	83	2	1	86
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	51	15	4	70
<b>TOTAL</b>	<b>385</b>	<b>45</b>	<b>24</b>	<b>454</b>

**16. ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año? – FUNCIÓN**

FUNCIÓN	NINGUNO	De 1 a 3	De 4 a 6	De 7 a 10	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	50	209	35	4	298
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	25	51	9	1	86
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	22	46	2	0	70
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>306</b>	<b>46</b>	<b>5</b>	<b>454</b>

15.2.- ¿De qué tipo? Formación continua



En el último año, el 67% del personal recibió de 1 a 3 cursos y de 4 a 6 solo lo recibieron el 10%; de forma acumulada el 77% recibió entre 1 y 6 cursos. Resalta que el 21% no ha tomado ningún curso de capacitación, muy probablemente esto se deba a que corresponda con el año de incorporación a la corporación y a lo atípico del año 2021.

Por corporaciones, la Policía Estatal Preventiva concentra la capacitación con el 46% de 1 a 3 cursos; la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General el 11% y el 5% corresponde a la Policía de Vigilancia y Custodia Penitenciaria.

## 17. Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?

### ALTAMENTE VALORADOS

NUM.	CURSO	NO PARTICIPÓ	MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	TOTAL VÁLIDO	PERDIDOS SISTEMA	TOTAL
17.1	Formación inicial	242	12	4	53	27	19	357	146	503
	Porcentaje	67.8	3.4	1.1	14.8	7.6	5.3	100		
17.2	Competencias básica de la función	198	11	14	75	39	20	357	146	503
	Porcentaje	55.5	3.1	3.9	21	10.9	5.6	100		
17.3	Taller 1: Primer respondiente	236	5	22	58	32	15	357	146	503
	Porcentaje	66.1	1.4	3.1	16.2	9	4.2	100		
17.4	Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos de inv.	273	3	11	42	13	15	357	146	503
	Porcentaje	76.5	0.8	3.1	11.8	3.6	4.2	100		
17.5	Taller 3: Investigación criminal conjunta	307	4	3	23	12	8	357	146	503
	Porcentaje	86	1.1	0.8	6.4	3.4	2.2	100		
17.6	Taller 4: La actuación policial en juicio oral	262	5	11	47	23	9	357	146	503
	Porcentaje	73.4	1.4	3.1	13.2	6.4	2.5	100		
17.18	Curso sobre DH de las víctimas USES	251	7	22	44	16	17	357	146	503
	Porcentaje	70.3	2	6.2	12.3	4.5	4.8	100		
17.21	Cursos de actualización u otros	248	4	20	46	23	16	357	146	503
	Porcentaje	69.5	1.1	5.6	12.9	6.4	4.5	100		

### MEDIANAMENTE VALORADOS

NUM.	CURSO	NO PARTICIPÓ	MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	TOTAL VÁLIDO	PERDIDOS SISTEMA	TOTAL
17.7	Formación inicial para evaluadores de riesgos (UMECAS)	326	4	11	11	1	4	357	146	503
	Porcentaje	91.3	1.1	3.1	3.1	0.3	1.1	100		
17.8	Curso de especialización para policía procesal en el SJP	322	2	8	13	9	3	357	146	503
	Porcentaje	90.2	0.6	2.2	3.6	2.5	0.8	100		
17.10	Curso de actualización en la ley nacional de EP para personal penitenciario	334	3	1	14	2	3	357	146	503
	Porcentaje	93.6	0.8	0.3	3.9	0.6	0.8	100		
17.11	Curso de especialización para OSIIPA	346	0	1	6	1	3	357	146	503
	Porcentaje	96.9	0	0.3	1.7	0.3	0.8	100		
17.12	Curso de especialización para intervinientes en el SIJPA	346	0	1	6	3	1	357	146	503
	Porcentaje	96.9	0	0.3	1.7	0.8	0.3	100		
17.13	Curso de especialización para USES	351	1	0	1	1	3	357	146	503
	Porcentaje	98.3	0.3	0	0.3	0.3	0.8	100		
17.14	Curso de especialización para facilitadores en MASCMP	335	1	5	12	2	2	357	146	503
	Porcentaje	93.8	0.3	1.4	3.4	0.6	0.6	100		
17.17	Curso de especialización para AJV	344	0	3	6	2	2	357	146	503
	Porcentaje	96.4	0	0.8	1.7	0.6	0.6	100		
17.19	Curso taller de especialización para MP orientador de en el SJP	354	0	1	1	0	1	357	146	503
	Porcentaje	99.2	0	0.3	0.3	0	0.3	100		
17.20	Formación inicial para guías técnicos en el SIJPA	339	2	8	4	2	2	357	146	503
	Porcentaje	95	0.6	2.2	1.1	0.6	0.6	100		



### MAL VALORADOS

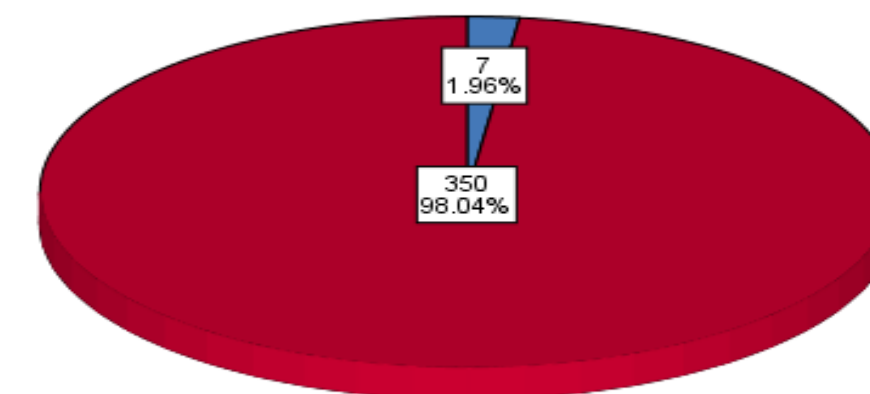
NUM.	CURSO	NO PARTICIPÓ	MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	TOTAL VÁLIDO	PERDIDOS SISTEMA	TOTAL
17.9	Curso de especialización para integrantes de las UPC	353	0	2	1	1	0	357	146	503
	Porcentaje	98.9	0	0.4	0.2	0.2	0	100		
17.15	Curso de especialización para operadores del SIJPA con enfoque de MA	350	2	2	3	0	0	357	146	503
	Porcentaje	98	0.6	0.6	0.8	0	0	100		
17.16	Formación inicial para AJVSJP	349	0	5	2	0	1	357	146	503
	Porcentaje	97.8	0	1.4	0.6	0	0.3	100		

Hemos considerado el criterio de altamente valorado los cursos, cuando una amplia mayoría, más del 50% del personal, de forma acumulados consideraron como buenos, muy buenos y excelentes los cursos, es el caso de los cursos coloreados en verde. Cuando menos del 50% del personal y hasta el 30% del mismo consideró que los cursos eran buenos, muy bueno y excelentes, el criterio fue medianamente valorados, es el caso de los cursos coloreados en amarillo. En cambio, cuando una franca minoría, menos del 30% del personal consideraron como buenos, muy buenos y excelentes los cursos, significa que la gran mayoría, más del 70% los consideró malos o regulares, entonces los consideramos mal valorados y son los marcados de color café.

### 18. ¿En el año 2021 recibió capacitación en el extranjero?

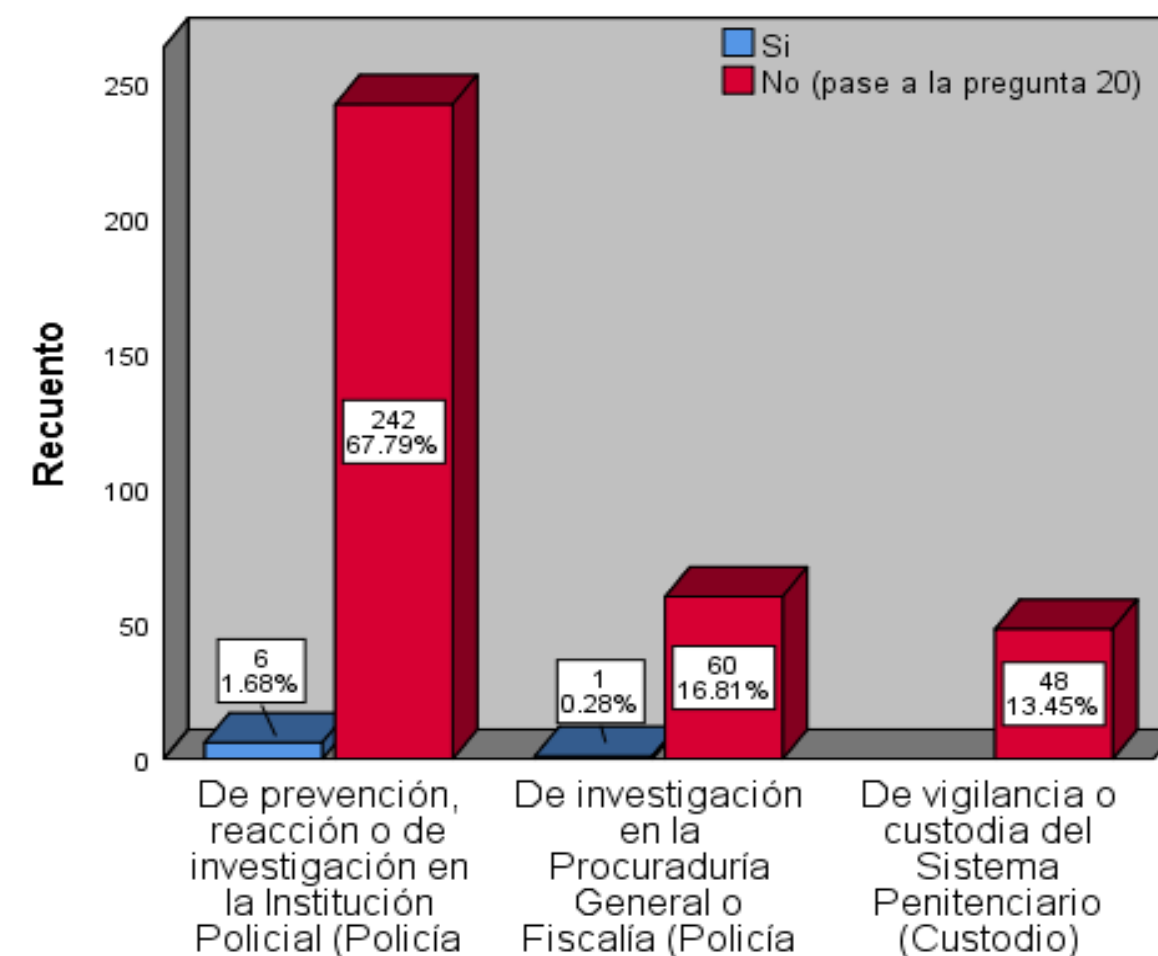
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	7	1.4	2	2
No	350	69.6	98	100
Total	357	71	100	
Perdidos Sistema	146	29		
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>		

■ Si  
 ■ No (pase a la pregunta 20)



18. ¿En el año 201 recibió capacitación en el extranjero? - FUNCIÓN.

FUNCIÓN	RESPUESTA		TOTAL
	Si	NO	
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	6	242	248
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	1	60	61
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	0	48	48
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>350</b>	<b>357</b>



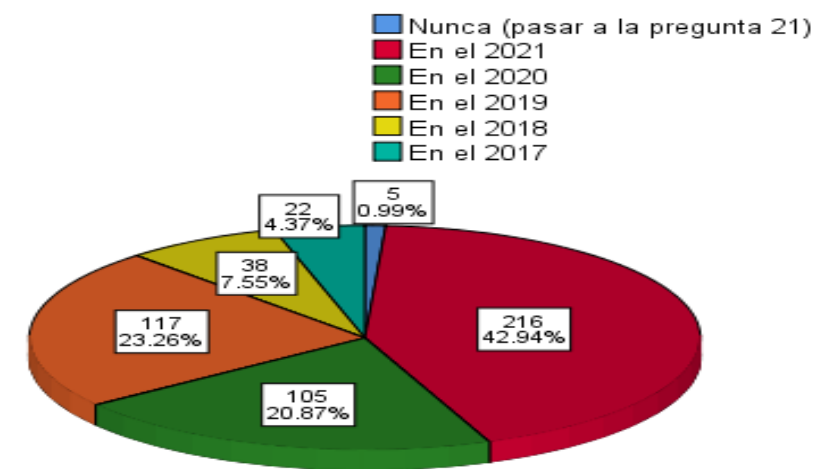
En cuanto a la capacitación en el extranjero, es prácticamente nula, solo el 2% la recibió en el último año, mientras el 98% dijo que no. Quienes recibieron la capacitación en el extranjero 7 elementos, 6 fueron integrantes de la Policía Estatal Preventiva y 1 elemento de la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General del Estado. Del personal de Vigilancia y Custodio de Penales no hubo participación.



### 19. ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	4	0.8	57.1	57.1
No	3	0.6	42.9	100.0
Total	7	1.4	100.0	
Perdidos Sistema	496	98.6		
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>		

Este año, la capacitación en el extranjero se ha replicado en el resto del personal solo en 4, de los 7 casos. 3 de ellos no han compartido esos conocimientos con sus compañeros.



### VALUACIÓN POLICIAL.

### 20. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?

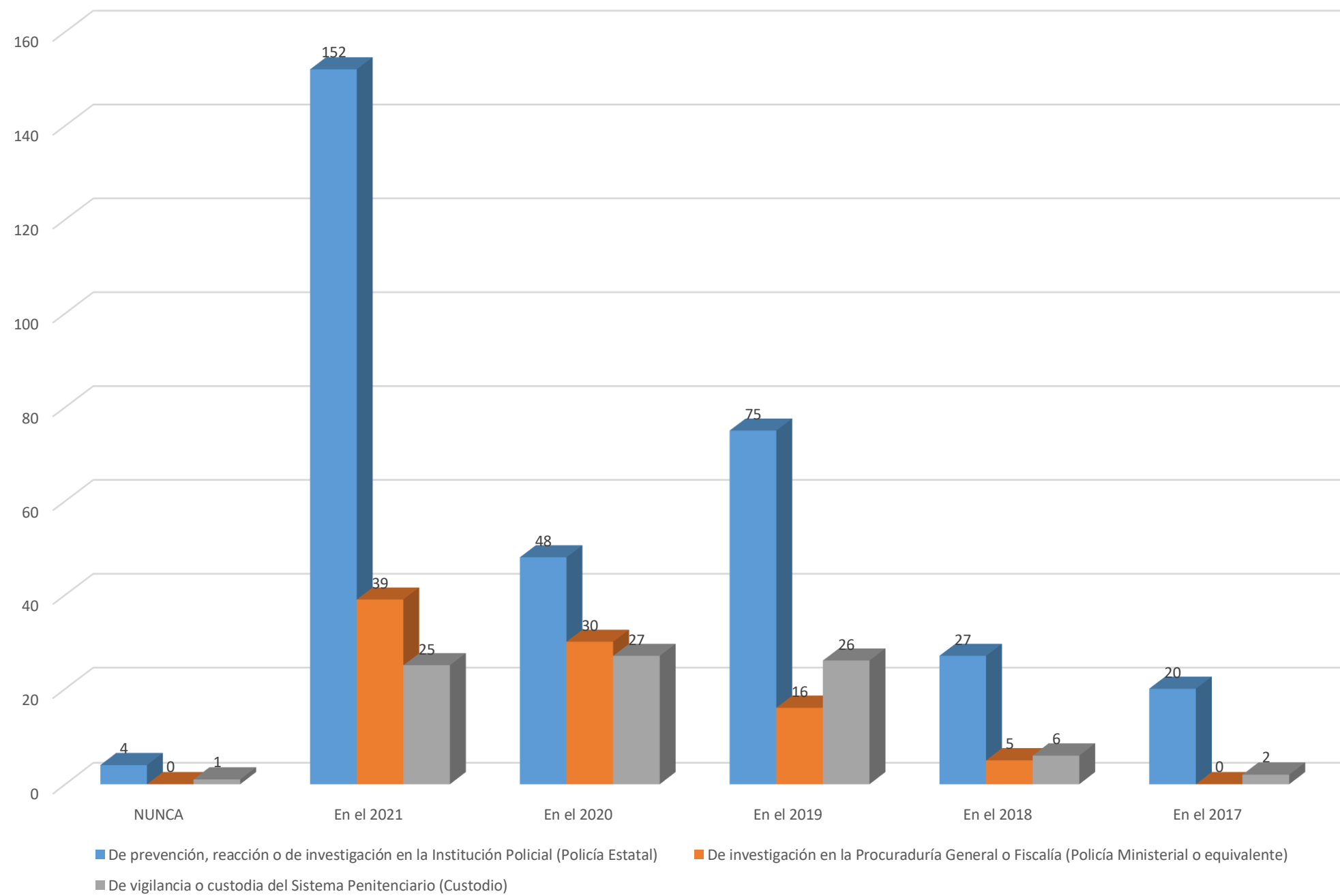
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Nunca	5	1.0	1.0	1.0
En el 2021	216	42.9	42.9	43.9
En el 2020	105	20.9	20.9	64.8
En el 2019	117	23.3	23.3	88.1
En el 2018	38	7.6	7.6	95.6
En el 2017	22	4.4	4.4	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

La evaluación de confianza se ha concentrado en el último año, pues en este tiempo se han realizado el 43% de las evaluaciones históricas. Prácticamente se ha concluido con este compromiso, puesto que solo el 1% no lo ha hecho.

### 20. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza? –FUNCIÓN

FUNCIÓN	NUNCA	En el 2021	En el 2020	En el 2019	En el 2018	En el 2017	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	4	152	48	75	27	20	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	0	39	30	16	5	0	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	1	25	27	26	6	2	87
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>216</b>	<b>105</b>	<b>117</b>	<b>38</b>	<b>22</b>	<b>503</b>





**20.1 En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron**

NUM.	ASPECTOS	CALIFICACIÓN					TOTAL
		MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE	
20.1.1	Organización y logística del proceso	46	114	218	59	61	498
	Porcentaje	9.2	22.9	43.8	11.8	12.2	100
20.1.2	Trato por parte del personal evaluador	48	102	200	76	72	498
	Porcentaje	9.6	20.5	40.2	15.3	14.5	100
20.1.3	Tiempo empleado en las evaluaciones	87	128	186	55	42	498
	Porcentaje	17.5	25.7	37.3	11.0	8.4	100
20.1.4	Equipo utilizado	40	110	222	65	61	498
	Porcentaje	8.0	22.1	44.6	13.1	12.2	100
20.1.5	Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)	30	65	207	96	100	498
	Porcentaje	6.0	13.1	41.6	19.3	20.1	100

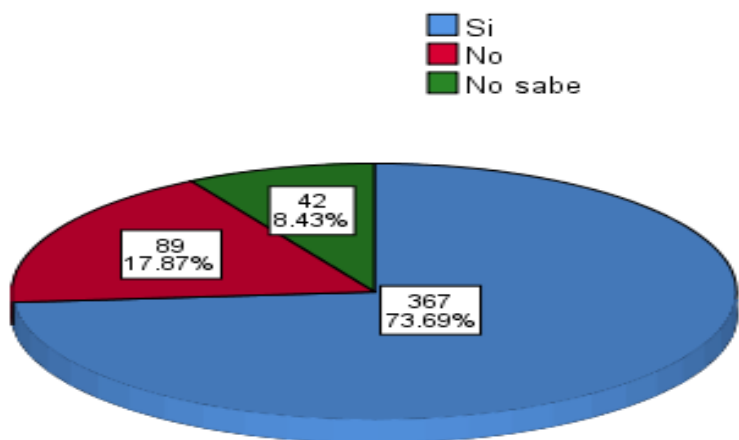
Visto por corporaciones es evidente que prácticamente en todas ellas se ha cumplido con la evaluación de confianza, un importante requisito normativo.

Una gran mayoría de entrevistados, superior al 70%, han considerado de forma acumulada como buenos, muy buenos y excelentes; por lo que el criterio es altamente valorado, prácticamente todos los aspectos, con excepción del tiempo empleado en la evaluación.



**20.2 ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?**

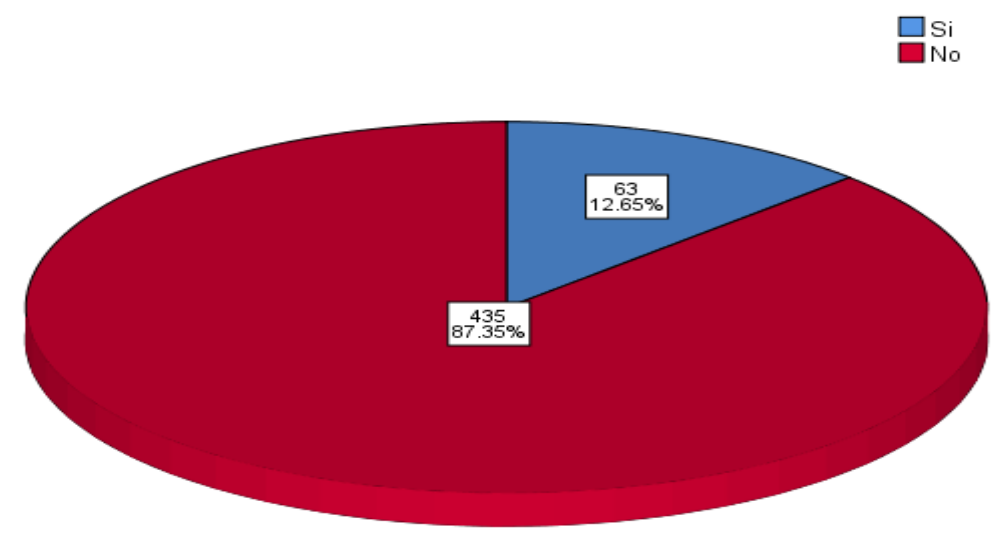
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	367	73.0	73.7	73.7
No	89	17.7	17.9	91.6
No sabe	42	8.3	8.4	100.0
Total válido	498	99.0	100.0	
Perdidos Sistema	5	1.0		
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>		



Un 74 % considera que la evaluación de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones; sin embargo, hay un 26% del personal que no lo considera así o no sabe. Por lo que hay una ventana de oportunidades para mejorar en este tema, buscando la satisfacción de la mayor cantidad posible del personal.

**20.3 ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	63	12.5	12.7	12.7
No	435	86.5	87.3	100.0
Total	498	99.0	100.0	
Perdidos Sistema	5	1.0		
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>		

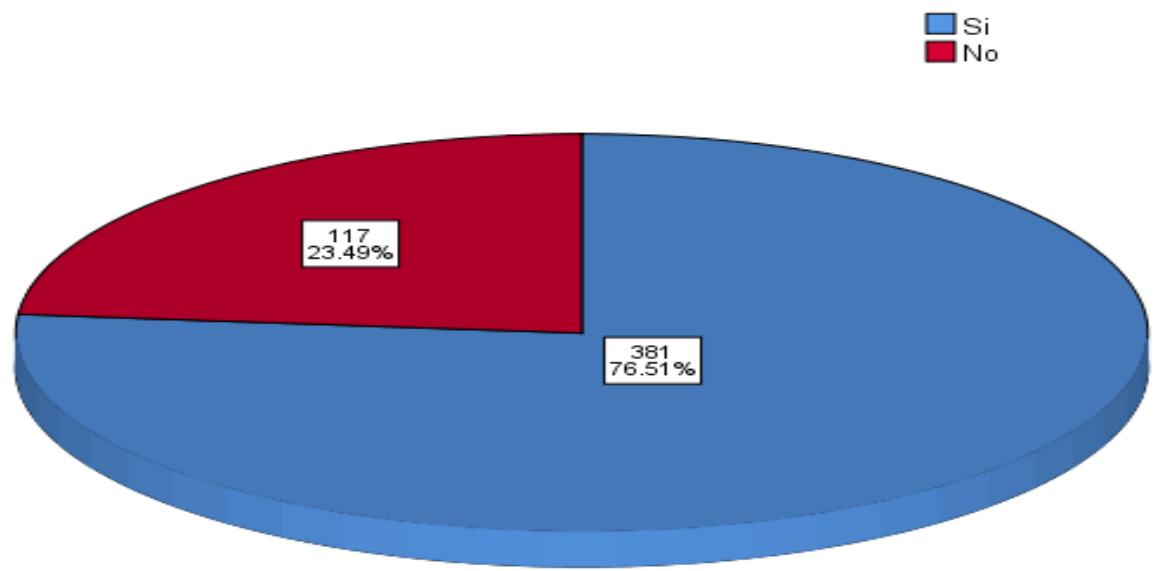


Llama mucho la atención que sea tan bajo el porcentaje del personal que conoce el resultado de la evaluación de confianza, solo el 13%, frente al 87% que no lo conoce. Sin duda que ello genera incertidumbre e intranquilidad en el personal.



**20.4 ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?**

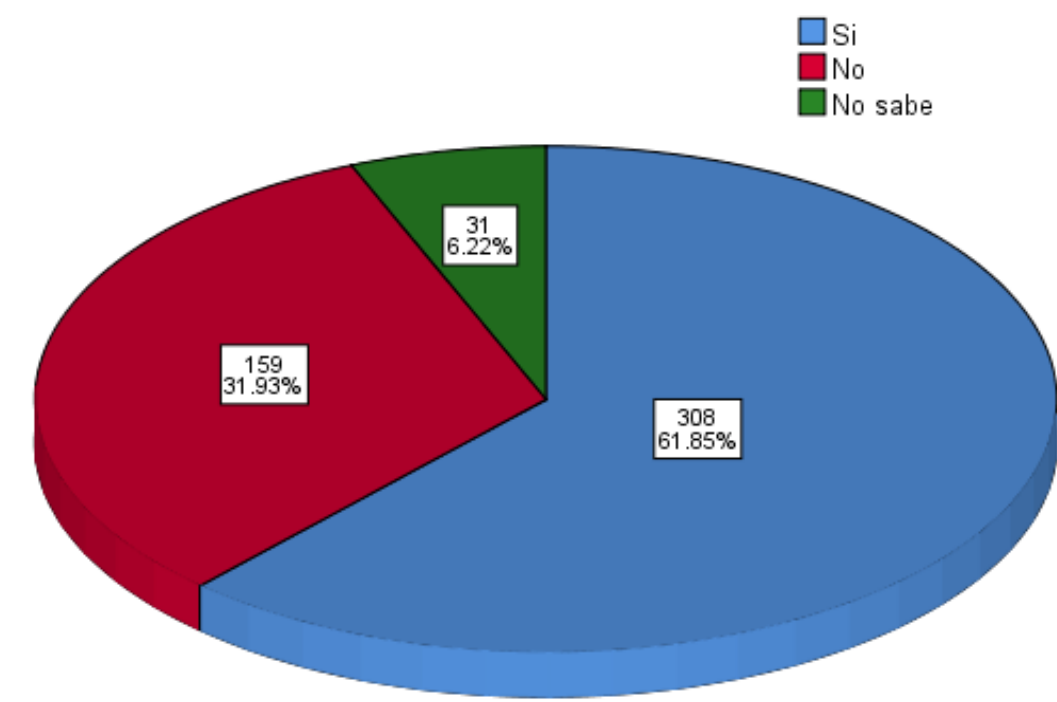
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	381	75.7	76.5	76.5
No	117	23.3	23.5	100.0
Total	498	99.0	100.0	
Perdidos Sistema	5	1.0		
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>		



El 77% señaló haber sido sometido a análisis toxicológicos de manera sorpresiva, pero el 23.5% señaló que no fue sorpresivo. Es importante que al 99% le hayan hecho examen toxicológico.

**20.5 ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?**

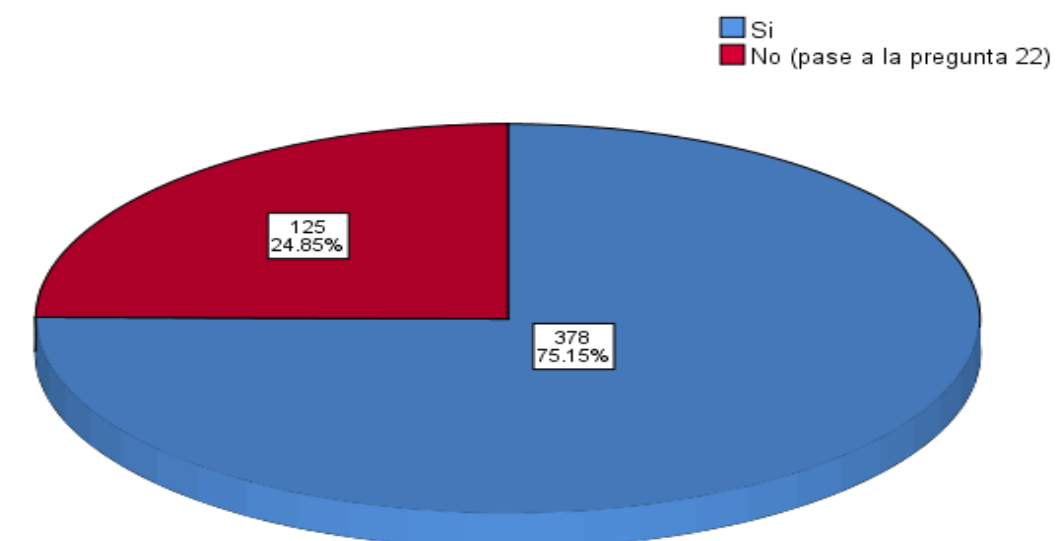
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	308	61.2	61.8	61.8
No	159	31.6	31.9	93.8
No sabe	31	6.2	6.2	100.0
Total	498	99.0	100.0	
Sistema	5	1.0		
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>		



La opinión sobre la utilidad del examen de control de confianza está dividida, entre el que no sabe y la negativa abierta asciende a 38%, en más de un tercio, frente al 62% que opina que es positivo para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad.

### 21. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?

RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULAD
Si	378	75.1	75.1	75.1
No	125	24.9	24.9	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

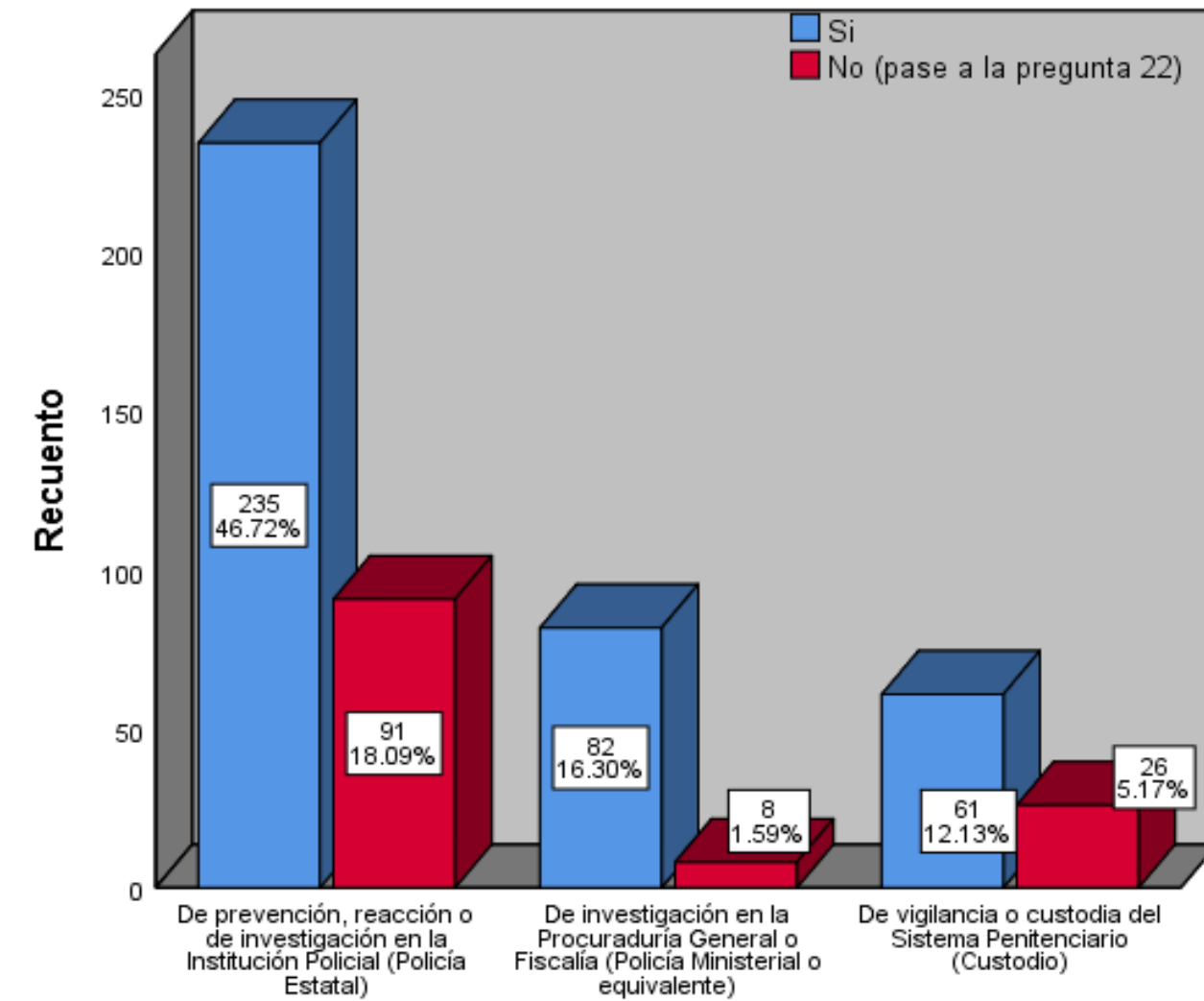


La evaluación de las competencias básicas de la función se ha aplicado al 75% del personal, mientras que el 25% no han sido evaluados todavía. Sin duda esta es una asignatura en la que se requiere avanzar, pues es fundamental saber las carencias que pudiera tener el Personal de Seguridad y solventarlas con una estrategia planificada de formación y actualización.



### 21. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?– FUNCIÓN

FUNCIÓN	SI	NO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	235	91	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	82	8	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	61	26	87
<b>TOTAL</b>	<b>378</b>	<b>125</b>	<b>503</b>

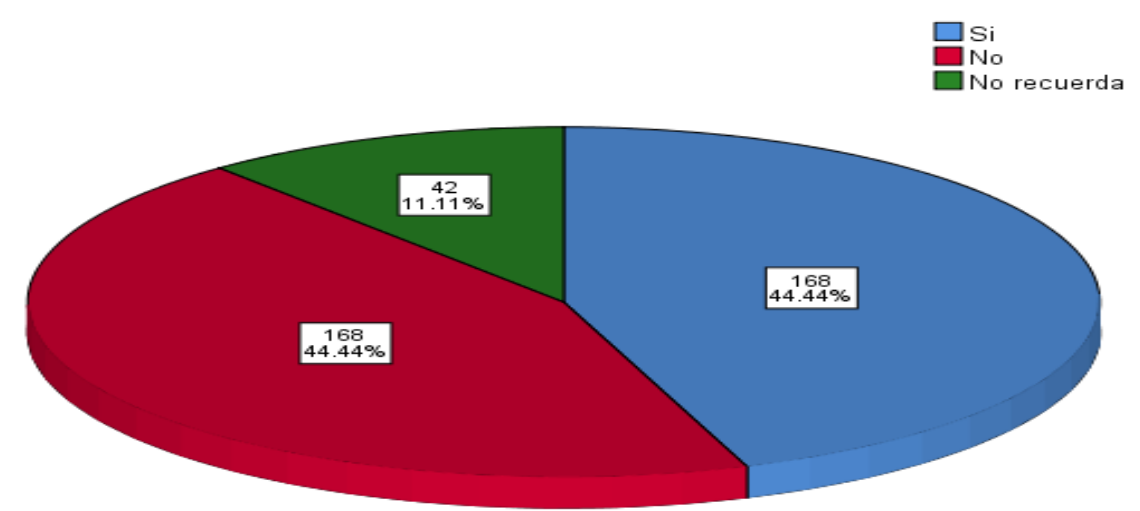


La necesidad de abatir el retraso en la evaluación de las competencias básicas de la función es mayor en la Policía Estatal Preventiva, ya que contrasta fuertemente con las otras Instituciones de Seguridad, donde los que faltan por evaluar son proporcionalmente menos.



### 21.1. ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?

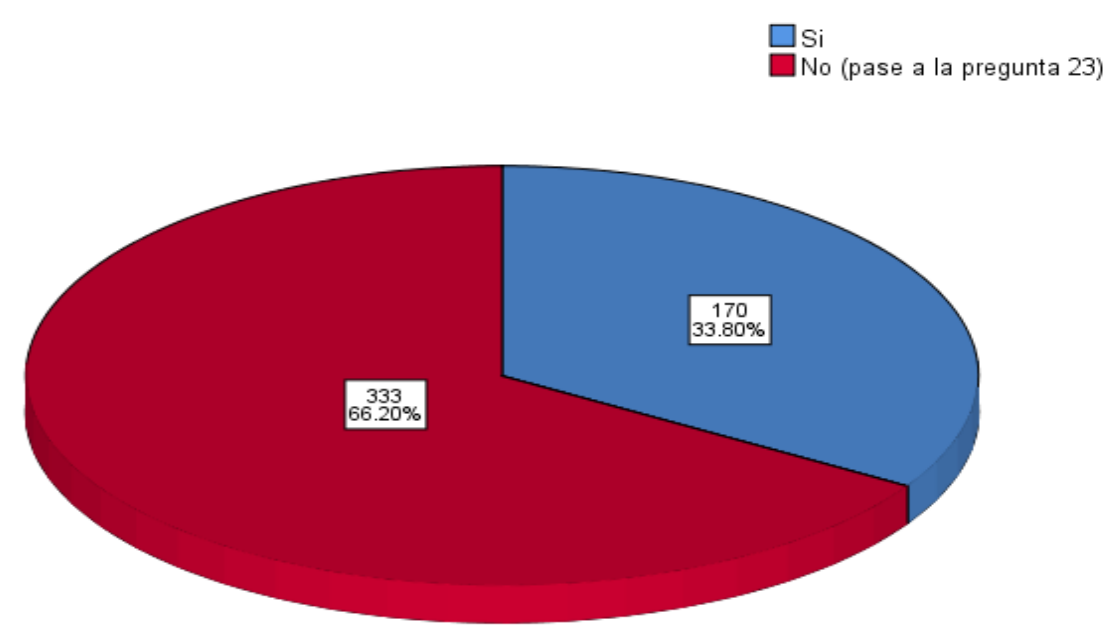
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	168	33.4	44.4	44.4
No	168	33.4	44.4	88.9
No recuerda	42	8.3	11.1	100.0
Total	378	75.1	100.0	
Perdidos Sistema	125	24.9		
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>		



En el tema de informar los resultados de la evaluación de las competencias básicas, también hay oportunidades de mejora, es indudable que debe hacerse con prontitud y oportunidad para evitar incertidumbres y especulaciones del personal, entre los que no recuerdan y no saben el resultado, constituyen 56%, hacen la mayoría, frente al 44% que sí conoce el resultado.

### 22. ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?

RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	170	33.8	33.8	33.8
No	333	66.2	66.2	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

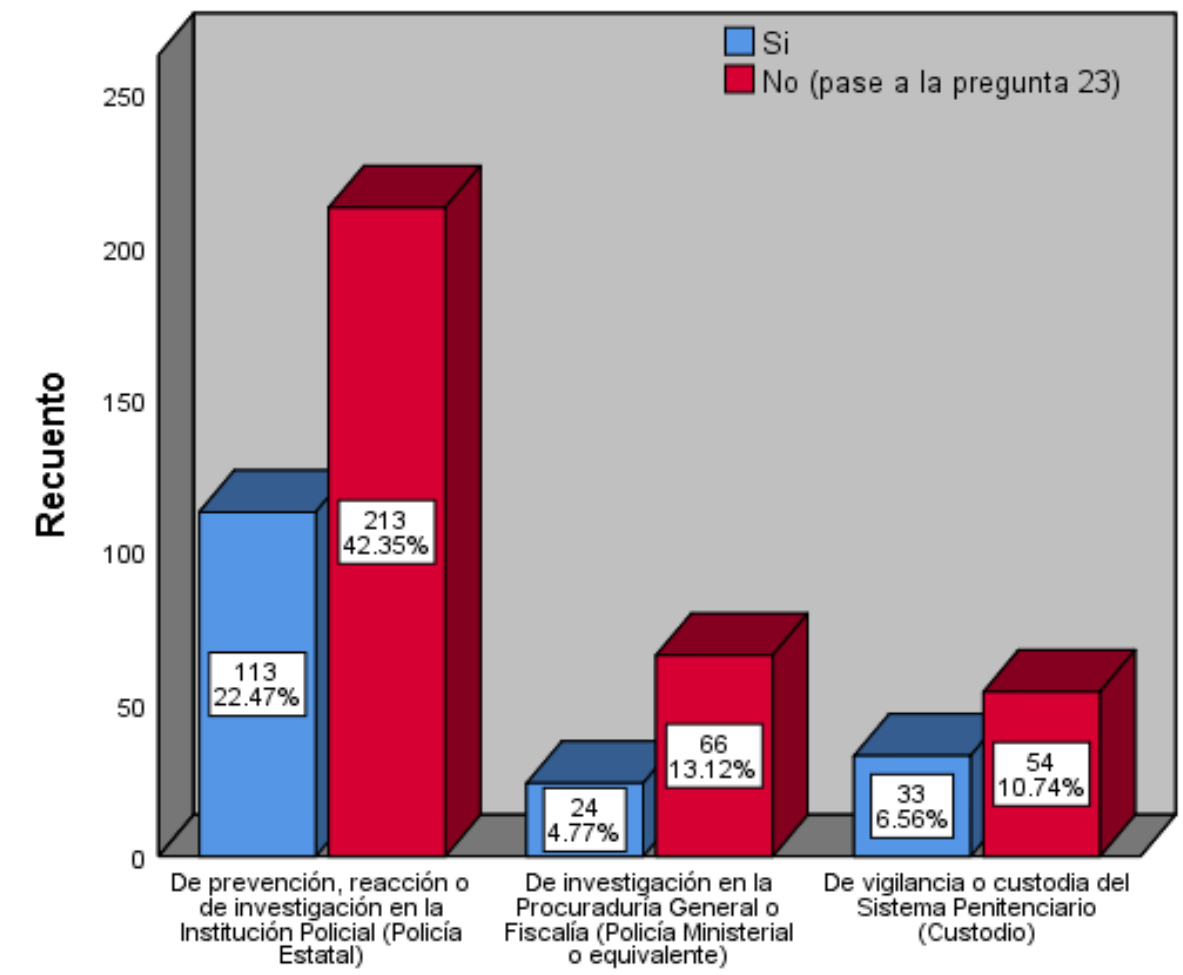


Solo una tercera parte, 34% del personal de Seguridad se le ha realizado la evaluación de desempeño o desempeño académico, mientras que al 60% no ha sido evaluado. Como los anteriores programas de evaluación comentados, en este caso también se presenta rezago importante.



**22. ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?-FUNCIÓN**

FUNCIÓN	SI	NO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	113	213	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o)	24	66	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	33	54	87
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>333</b>	<b>503</b>

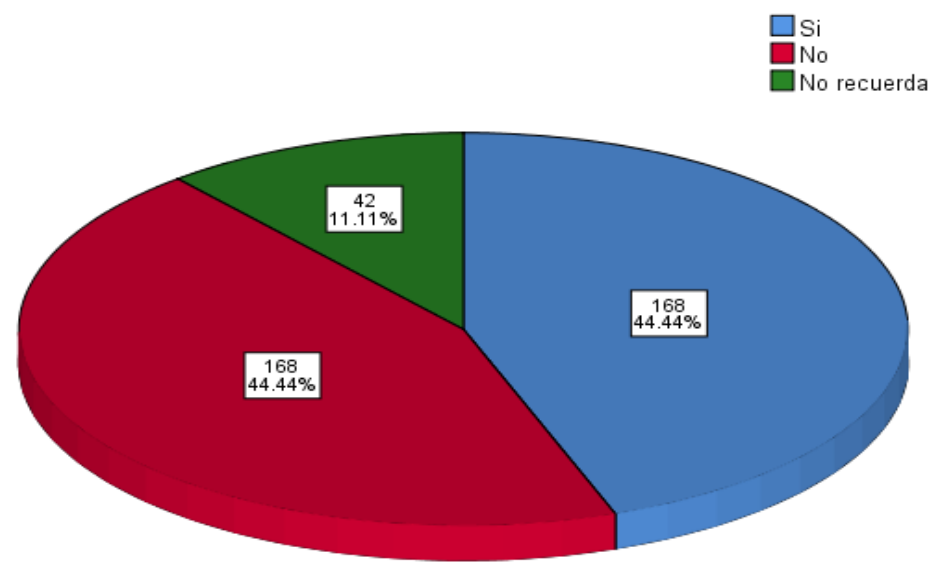


Visto por Instituciones de Seguridad se confirma que en todas ellas hay rezagos en la evaluación de desempeño o académico, sobre todo el rezago mayor lo tiene la Policía Estatal Preventiva, el 42% no ha sido evaluado; mientras que en la Policía de Investigación Ministerial de la fiscalía General asciende al 13% y en la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penitenciario estatal es del 11%.



**22.1. ¿Conoció el resultado la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?**

RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	168	33.4	44.4	44.4
No	168	33.4	44.4	88.9
No recuerda	42	8.3	11.1	100
Total	378	75.1	100	
Perdidos Sistema	125	24.9		
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>		



También en este caso, no se ha informado con oportunidad los resultados de la evaluación del desempeño o desempeño académico, solo lo conocen el 44%, mientras que el 56% declara no conocerlo o no recordar el resultado.

**EQUIPAMIENTO.**

**23. Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2021**

**DOTACIÓN SUFICIENTE**

NUM.	EQUIPO	MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	NO SABE	NO RECIBÍÓ	TOTAL
Uniforme								
23.1	Camisa	25	142	201	106	9	20	503
		5%	28%	40%	21%	2%	4%	100%
23.2	Pantalón	30	141	194	110	8	20	503
		6%	28%	39%	22%	2%	4%	100%
23.3	Calzado	33	147	196	99	6	22	503
		7%	29%	39%	20%	1%	4%	100%



**DOTACIÓN INSUFICIENTE**

NUM.	EQUIPO	MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	NO SABE	NO RECIBIÓ	TOTAL
<b>Protección personal</b>								
23.4	Chaleco balístico	30	89	111	56	13	204	503
		6%	18%	22%	11%	3%	41%	100%
23.5	Casco balístico	27	82	104	41	15	234	503
		5%	16%	21%	8%	3%	47%	100%
<b>Armamento</b>								
23.6	Arma corta	18	88	149	107	10	131	503
		4%	17%	30%	21%	2%	26%	100%
23.7	Arma larga	17	86	140	106	13	141	503
		3%	17%	28%	21%	3%	28%	100%
23.8	Municiones	35	97	130	75	17	149	503
		7%	19%	26%	15%	3%	30%	100%
23.9	Cargadores	30	90	130	82	14	157	503
		6%	18%	26%	16%	3%	31%	100%
<b>Equipamiento</b>								
23.17	Motocicleta	19	57	52	15	19	341	503
		4%	11%	10%	3%	4%	68%	100%
23.18	Patrulla(camioneta)	35	89	79	38	20	242	503
		7%	18%	16%	8%	4%	48%	100%
23.19	Patrulla(sedán)	26	63	38	19	23	334	503
		5%	13%	8%	4%	5%	66%	100%
23.20	E. Radio comunicación	50	91	79	41	17	225	503
		10%	18%	16%	8%	3%	45%	100%
23.21	Instrumental de inv. Crim.	22	42	23	17	24	375	503
		4%	8%	5%	3%	5%	75%	100%
23.22	E. Cómputo	20	51	43	28	26	335	503
		4%	10%	9%	6%	5%	67%	100%
23.23	Kit 1er respondiente	21	46	36	25	22	353	503
		4%	9%	7%	5%	4%	70%	100%
23.24	Tablets/telef. Inteligente	20	33	21	7	25	397	503
		4%	7%	4%	1%	5%	79%	100%

**SIN DOTACIÓN**

NUM.	EQUIPO	MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	NO SABE	NO RECIBIÓ	TOTAL
<b>Accesorios</b>								
23.10	Fornitura	44	80	72	49	13	245	503
		9%	16%	14%	10%	3%	49%	100%
23.11	Tolete	23	38	32	11	19	380	503
		5%	8%	6%	2%	4%	76%	100%
23.12	Casco táctico	23	62	75	27	14	302	503
		5%	12%	15%	5%	3%	60%	100%
23.13	Escudo acrílico	26	40	29	10	21	377	503
		5%	8%	6%	2%	4%	75%	100%
23.14	Esposas	23	31	37	16	19	377	503
		5%	6%	7%	3%	4%	75%	100%
23.15	Lampara de mano	24	29	21	7	19	403	503
		5%	6%	4%	1%	4%	80%	100%
23.16	Gas lacrimógeno	26	23	14	6	23	411	503
		5%	5%	3%	1%	5%	82%	100%

Hemos establecido el criterio de dotación suficiente cuando del 60% de las respuestas de los se refirieron al equipamiento como regular, bueno y muy bueno, y el desabasto fue mínimo (menos del 5%). Lo identificamos con el color verde. Es el caso de uniformes.

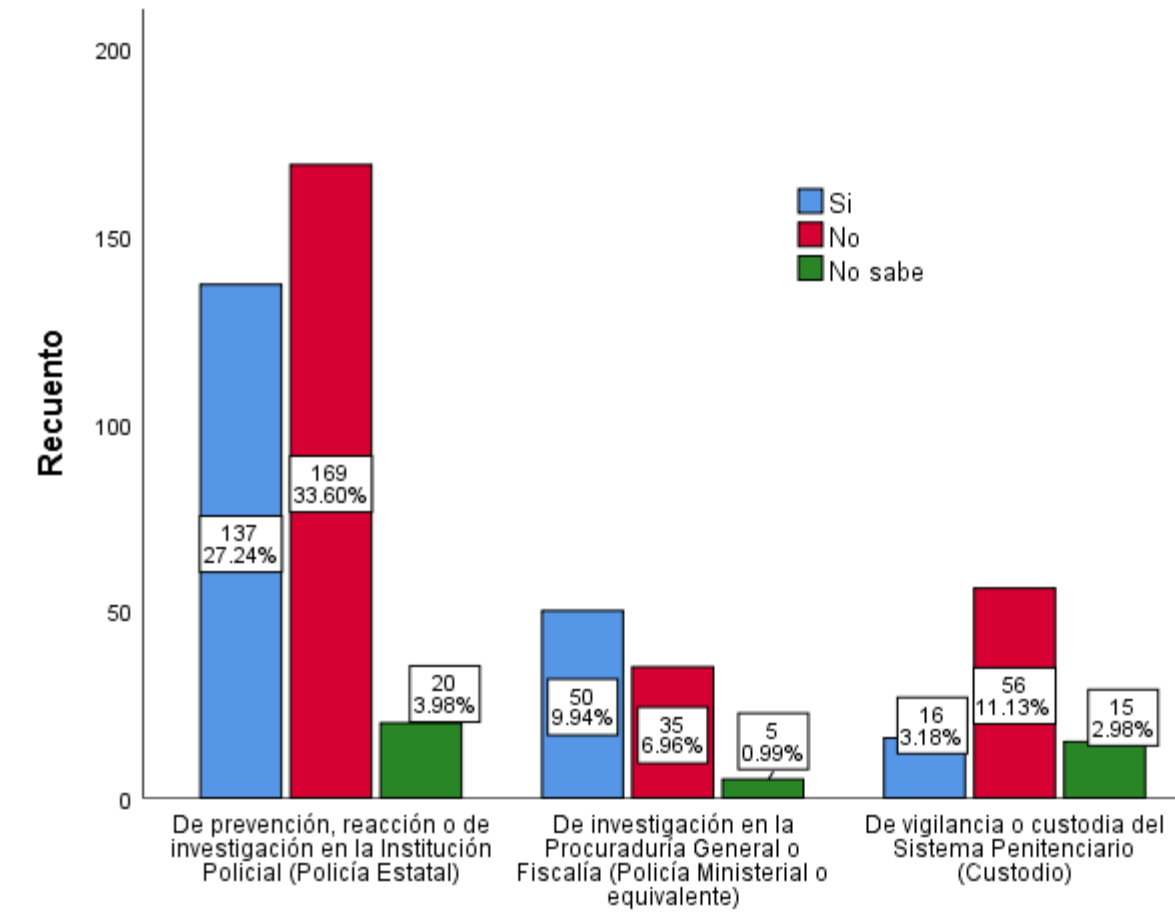
Dotación insuficiente cuando el desabasto fue superior al 25%, los identificamos en amarillo.

Como sin dotación o no recibido y en su defecto de mala o regular calidad. En este caso se identificó en azul, al desabasto que que superó el 49%.



**24. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?- FUNCIÓN**

FUNCIÓN	SI	NO	NO SABE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	137	169	20	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	50	35	5	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	16	56	15	87
<b>TOTAL</b>	<b>203</b>	<b>260</b>	<b>40</b>	<b>503</b>



Cuando observamos por Institución de Seguridad, la respuesta que no cuenta con el kit de primer respondiente, es más alta en la Policía Estatal Preventiva con el 34% , comparado con las respuestas de La Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General con 7% y el 11% de la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penitenciario. Es significativo que solo el 27% de los miembros de la Policía Estatal Preventiva cuentan con el kit de primer respondiente y que el 4% no sabe, sobre el tema.

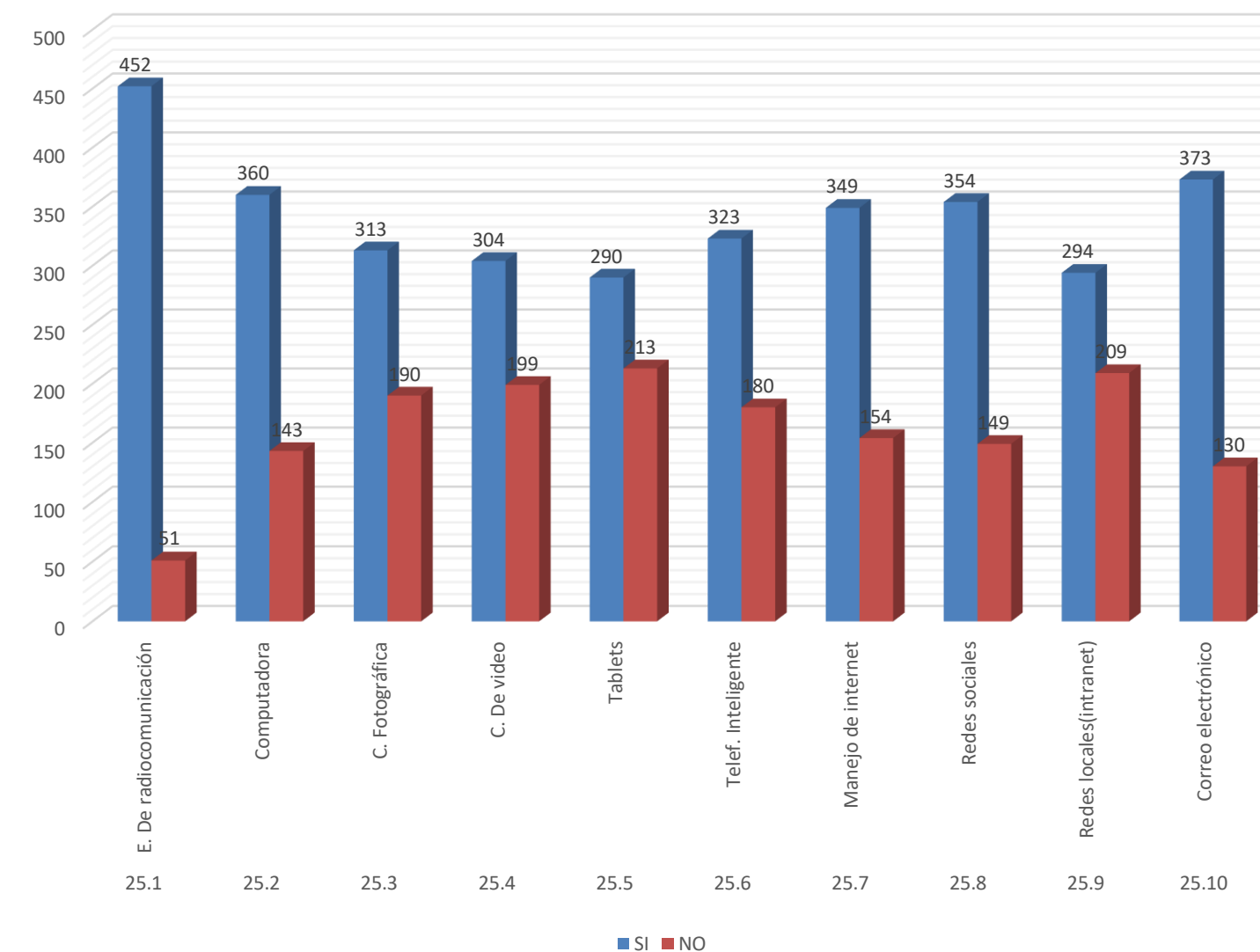


## USO DE TECNOLOGÍA.

**25. ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?**

NUM.	TECNOLOGÍA	SI	NO	TOTAL
25.1	E. De radiocomunicación	452	51	503
25.2	Computadora	360	143	503
25.3	C. Fotográfica	313	190	503
25.4	C. De video	304	199	503
25.5	Tablets	290	213	503
25.6	Telef. Inteligente	323	180	503
25.7	Manejo de internet	349	154	503
25.8	Redes sociales	354	149	503
25.9	Redes locales(intranet)	294	209	503
25.10	Correo electrónico	373	130	503

NIVEL DE USO Y OPERACIÓN DE TECNOLOGÍA

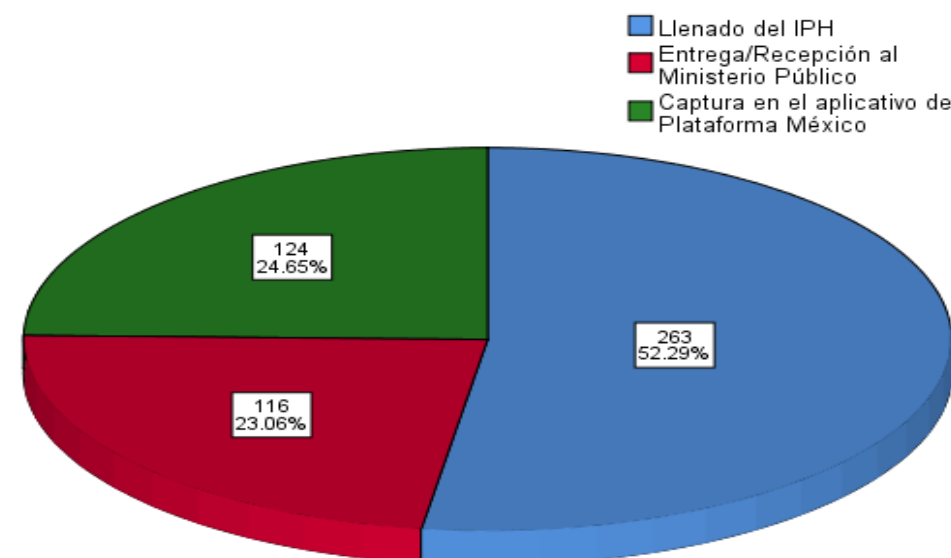


Es satisfactorio comprobar que la gran mayoría del personal de seguridad conoce el uso y operación de diversos dispositivos de tecnologías de la comunicación e información. Como lo muestra el cuadro y el correspondiente gráfico, más de las dos terceras partes de los entrevistados dieron respuesta afirmativa a la pregunta señalada en el encabezado. Es en el uso y operación de intranet y tabletas, donde las respuestas afirmativas fueron menores, en comparación con el conocimiento y uso del resto de los dispositivos.



**26. ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2021 considera la más difícil?**

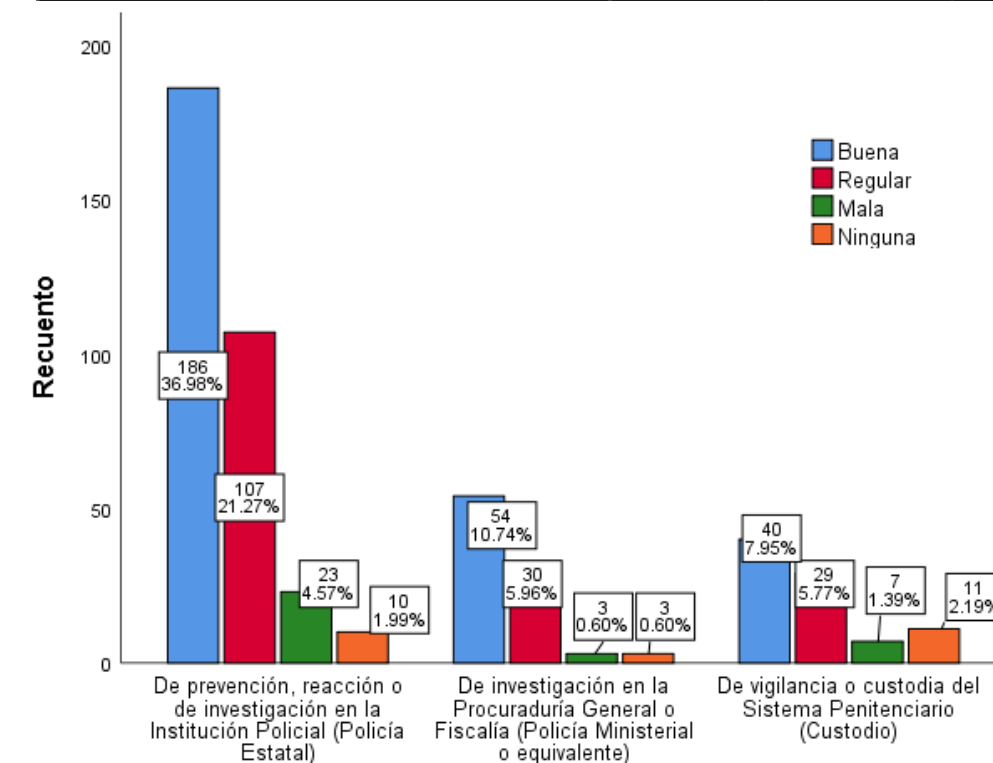
FASE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Llenado del IPH	263	52.3	52.3	52.3
Entrega/Recepción al Ministerio Público	116	23.1	23.1	75.3
Captura en el aplicativo de Plataforma México	124	24.7	24.7	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	



En cuanto a las dificultades del Informe Policial Homologado (IPH), el 52% de los entrevistados señaló como más difícil el llenado del IPH, el 25% la captura en el aplicativo Plataforma México y el 23% la entrega recepción al Ministerio Público.

**27. ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el Informe Policial Homologado (IPH)**

FUNCIÓN	BUENA	REGULAR	MALA	NINGUNA	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	186	107	23	10	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	54	30	3	3	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	40	29	7	11	87
<b>TOTAL</b>	<b>280</b>	<b>166</b>	<b>33</b>	<b>24</b>	<b>503</b>



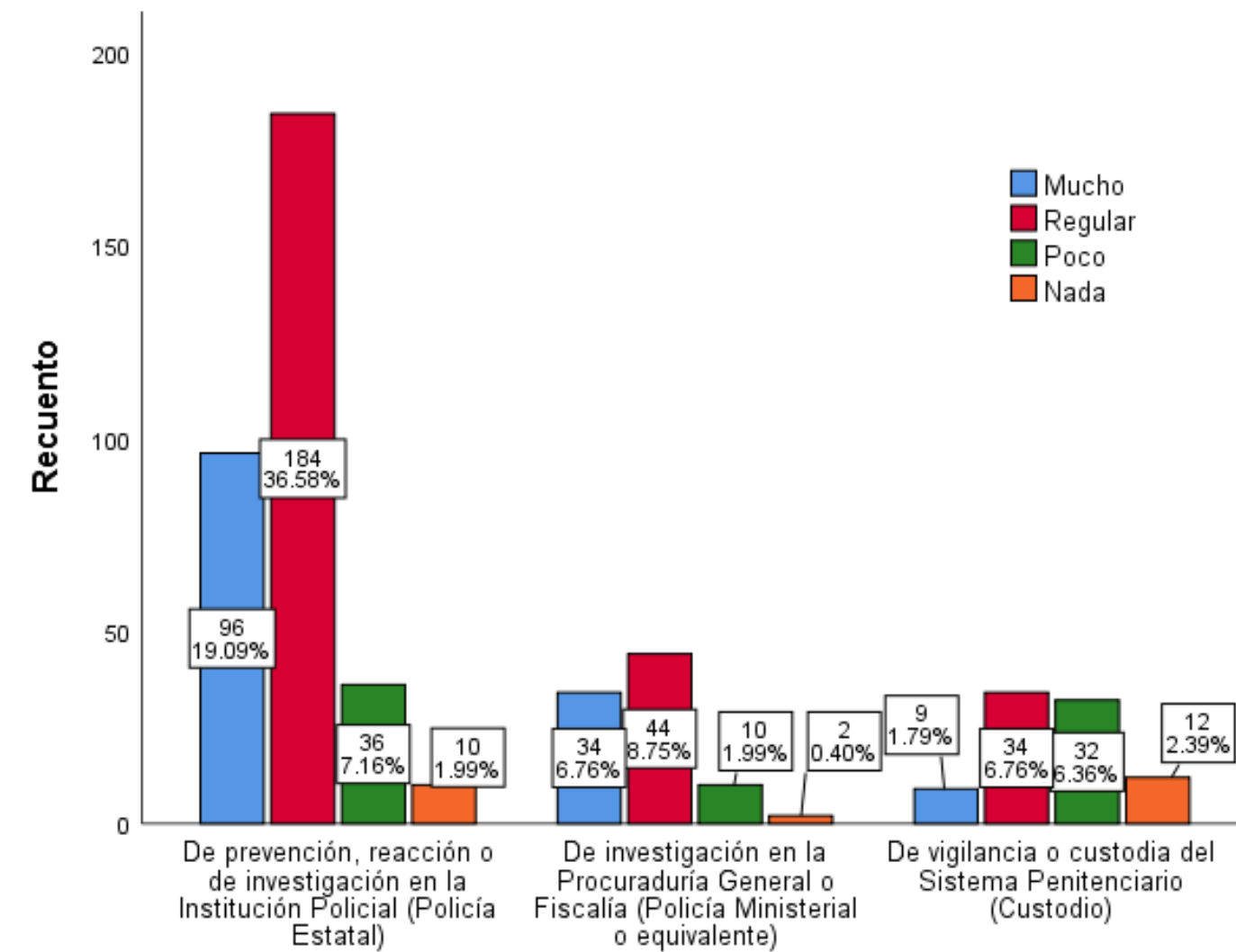
Si las percepciones del IPH las observamos por Institución Policial, el resultado es el siguiente: Policía Estatal Preventiva el 37% buena y 5% mala; Para la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General, 11% buena y 0.6% mala; para la Policía de Vigilancia o Custodio del Sistema Penitenciario, 8% buena y 1.4% mala.



## 28. ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2020?

FUNCIÓN	MUCHO	REGULAR	POCO	NADA	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	96	184	36	10	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	34	44	10	2	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	9	34	32	12	87
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>262</b>	<b>78</b>	<b>24</b>	<b>503</b>

Solo el 28% se siente muy capacitado para llenar el IPH, mientras que el resto 72% se siente regular, poco o nada capacitado. Entre los miembros de la Policía Preventiva Estatal solo el 19% se siente muy capacitado, 37% regular, 7% poco y 2% nada. Entre el personal de la Fiscalía General los datos correspondientes son, 7%, 9%, 2% y 0.4%. Para la Policía de Vigilancia y Custodia, sus capacidades son 2%, 7%, 6 y 2%. De todo lo anterior se deduce la necesidad de tomar medidas para hacer más amigable la herramienta del IPH.



**29. ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo? – FUNCIÓN.**

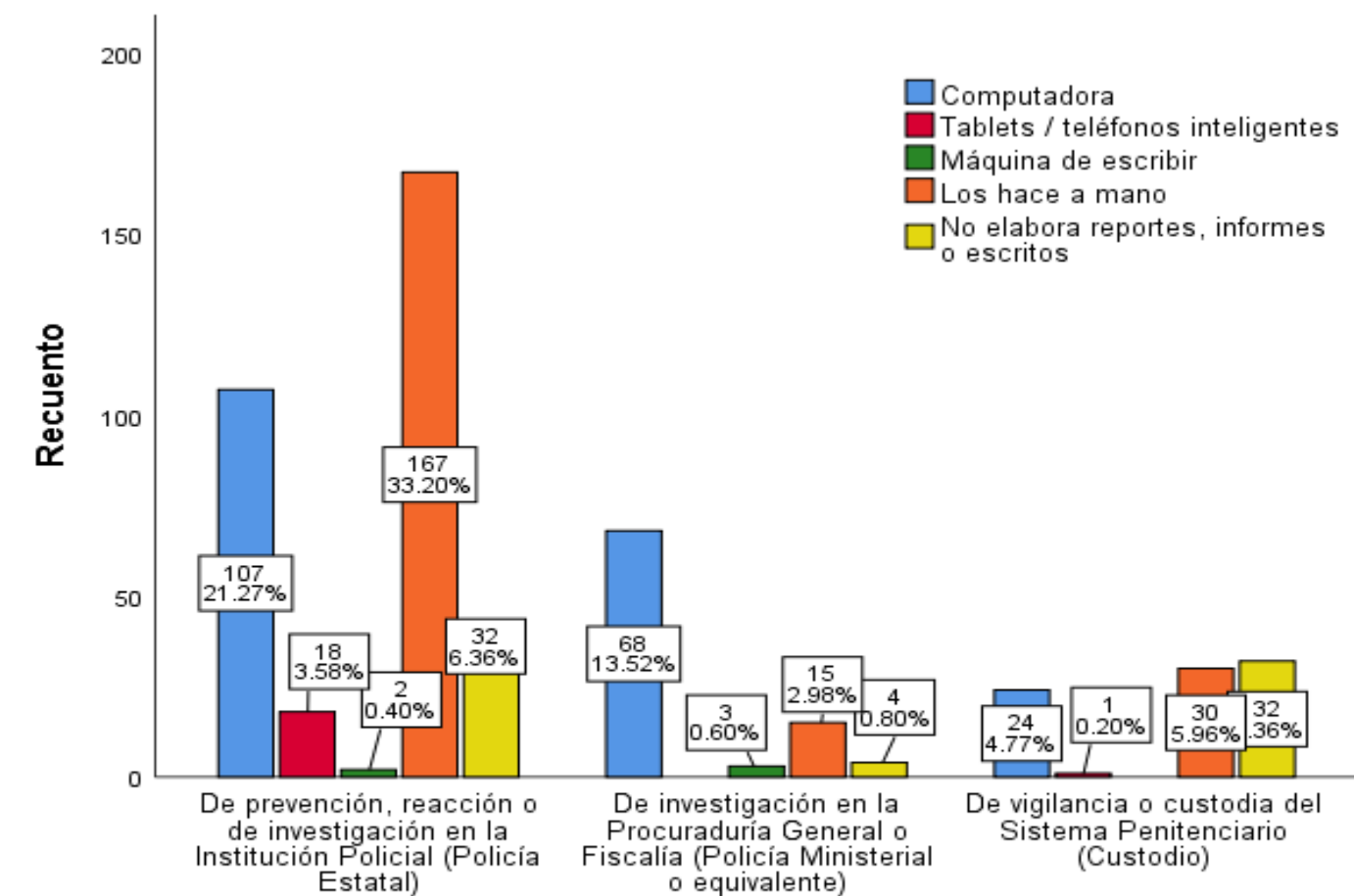
FUNCIÓN	Computadora	Tablets / teléfonos inteligentes	Máquina de escribir	Los hace a mano	No elabora reportes, informes o escritos	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	107	18	2	167	32	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	68	0	3	15	4	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	24	1	0	30	32	87
<b>TOTAL</b>	<b>199</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>212</b>	<b>68</b>	<b>503</b>

Con respecto al tipo de herramientas que usa para escribir reportes, informes y escritos de trabajo, un 40% de los entrevistados señaló que computadora; 4% tableta y teléfonos inteligentes; 1% máquina de escribir; 42% lo hace a mano y 14% no elabora reportes, informes o escritos de trabajo.

La Policía Estatal Preventiva usa computadora el 21%, 4% tableta y teléfonos inteligentes, 0.4% máquina de escribir, 33% lo hace a mano y 6% no elabora reportes, informes y escritos de trabajo. En el caso de la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General, 14% usa computadora, no usan tableta y teléfonos inteligentes, 3% lo hace a mano, 0.8% no elabora reportes, informes y escritos de trabajo.

En la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal, 5% usa computadora, 6% los hace a mano y 6%, no elabora informes o escritos de trabajo.

Es evidente la necesidad que tiene la Policía Preventiva Estatal de equipo informático y tecnológico, pues es lamentable que casi la mitad del personal haga a mano o en máquina de escribir sus reportes e informes de trabajo, además tratándose de personal que es joven y que conoce el uso y operación de estos dispositivos, es un total desperdicio de capital humano.



### 30. Qué elemento considera necesario ¿para un adecuado llenado del IPH 2021?

NUM.	ELEMENTOS	RESPUESTAS		
		SI	NO	TOTAL
30.1	Capacitación	472	31	503
30.2	Infra. Tecnología	383	120	503
30.3	Disposición del superior	359	144	503
30.4	Tiempo suficiente para el llenado	414	89	503
30.5	Guía de llenado	415	88	503

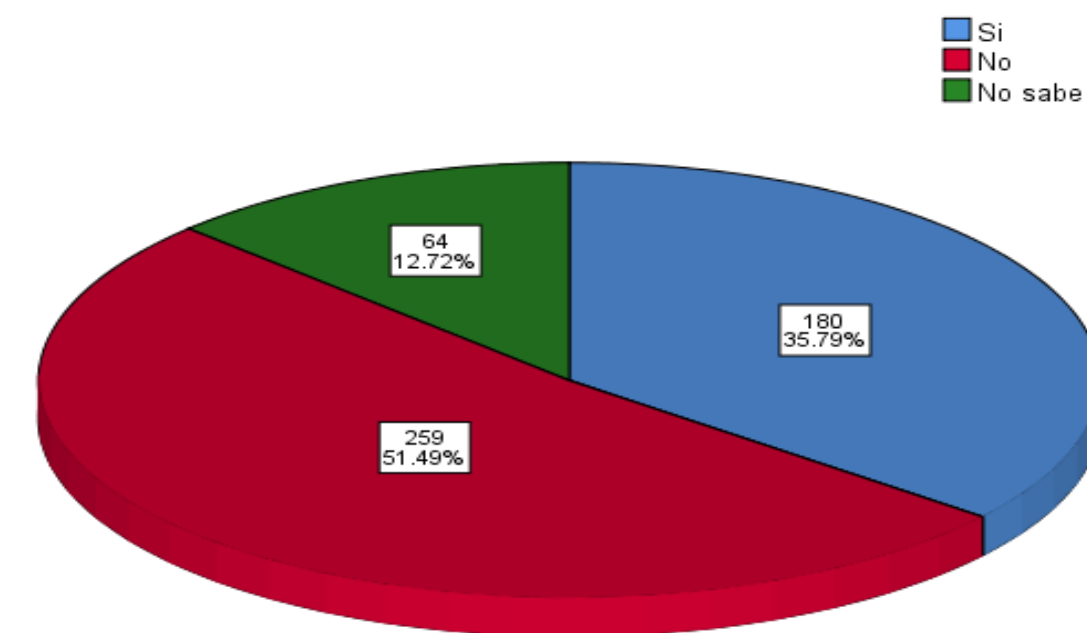


Es contundente la opinión del 82% del Personal de Seguridad sobre la necesidad de actuar en las siguientes materias para mejorar los procesos del IPH: capacitación, infraestructura tecnológica, disposición de la superioridad, tiempo suficiente para el llenado y guía para el llenado.

### 31. ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?

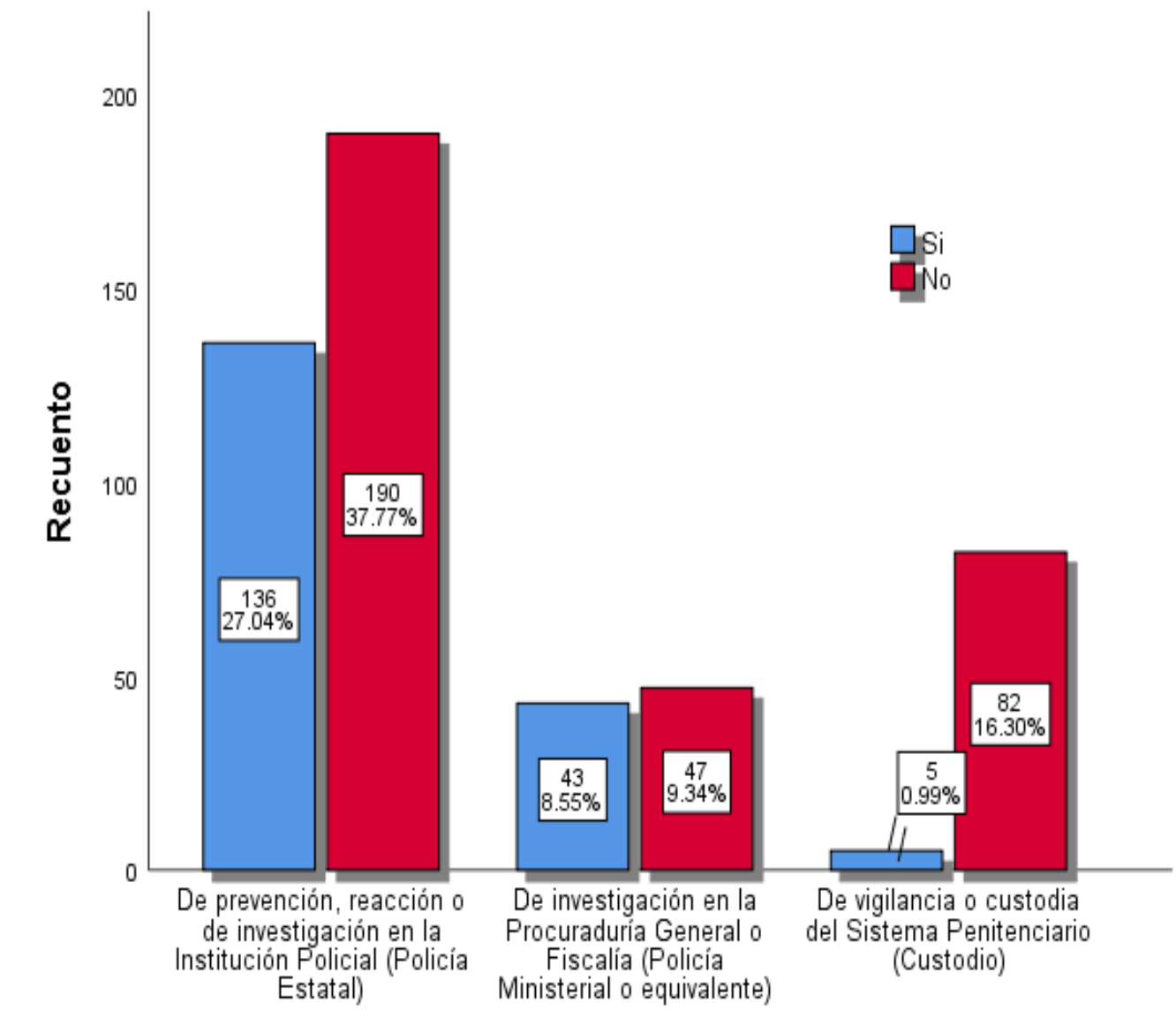
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE	
			VÁLIDO	ACUMULADO
Si	180	35.8	35.8	35.8
No	259	51.5	51.5	87.3
No sabe	64	12.7	12.7	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

El 36% del Personal de Seguridad afirma haber consultado el Sistema Único de Información Criminal (SUIC), 51% no, y el 13% no sabe.



**32. ¿En su área de trabajo cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC) – FUNCIÓN**

FUNCIÓN	RESPUESTA		TOTAL
	SI	NO	
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	136	190	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	43	47	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	5	82	87
<b>TOTAL</b>	<b>184</b>	<b>319</b>	<b>503</b>



Por Institución de Seguridad, afirman contar con equipo para consulta en el SUIC es la Policía Preventiva Estatal con 27%; en segundo lugar, con 9% la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General; y con el 1% la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal. En cuanto a no contar con este equipo, la Policía Preventiva Estatal reporta 38%; la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General, 9% y la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal con 16%.



### 33. Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?

FUNCIÓN	33.1 CLAVE ÚNICA DE IND.(CUIP)				33.2 HUELLAS DACTILARES			
	SI	NO	NO SABE	TOTAL	SI	NO	NO SABE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	297	14	15	326	191	85	50	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	82	3	5	90	75	10	5	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	78	6	3	87	63	20	4	87
<b>TOTAL</b>	<b>457</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>503</b>	<b>329</b>	<b>115</b>	<b>59</b>	<b>503</b>
<b>%</b>	<b>90.9</b>	<b>4.6</b>	<b>4.6</b>	<b>100</b>	<b>65.4</b>	<b>22.9</b>	<b>11.7</b>	<b>100</b>

El 91% de los entrevistados respondieron que en su institución cuentan con el método de identificación y registro de personal CUIP, frente al 9%, que respondió que no o no sabe.

Método de Huellas dactilares 65% afirma que sí, 35%, no o no sabe.

Registro de voz, 57% sí, 43% no o no sabe.

Identificación con fotografía 72% dice sí, 28% no o no sabe.

FUNCIÓN	33.3 REGISTRO DE VOZ				33.4 IDENT. CON FOTOGRAFÍA			
	SI	NO	NO SABE	TOTAL	SI	NO	NO SABE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	188	85	53	326	228	58	40	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	35	29	26	90	67	13	10	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	63	18	6	87	65	15	7	87
<b>TOTAL</b>	<b>286</b>	<b>132</b>	<b>85</b>	<b>503</b>	<b>360</b>	<b>86</b>	<b>57</b>	<b>503</b>
<b>%</b>	<b>56.9</b>	<b>26.2</b>	<b>16.9</b>	<b>100</b>	<b>71.6</b>	<b>17.1</b>	<b>11.3</b>	<b>100</b>

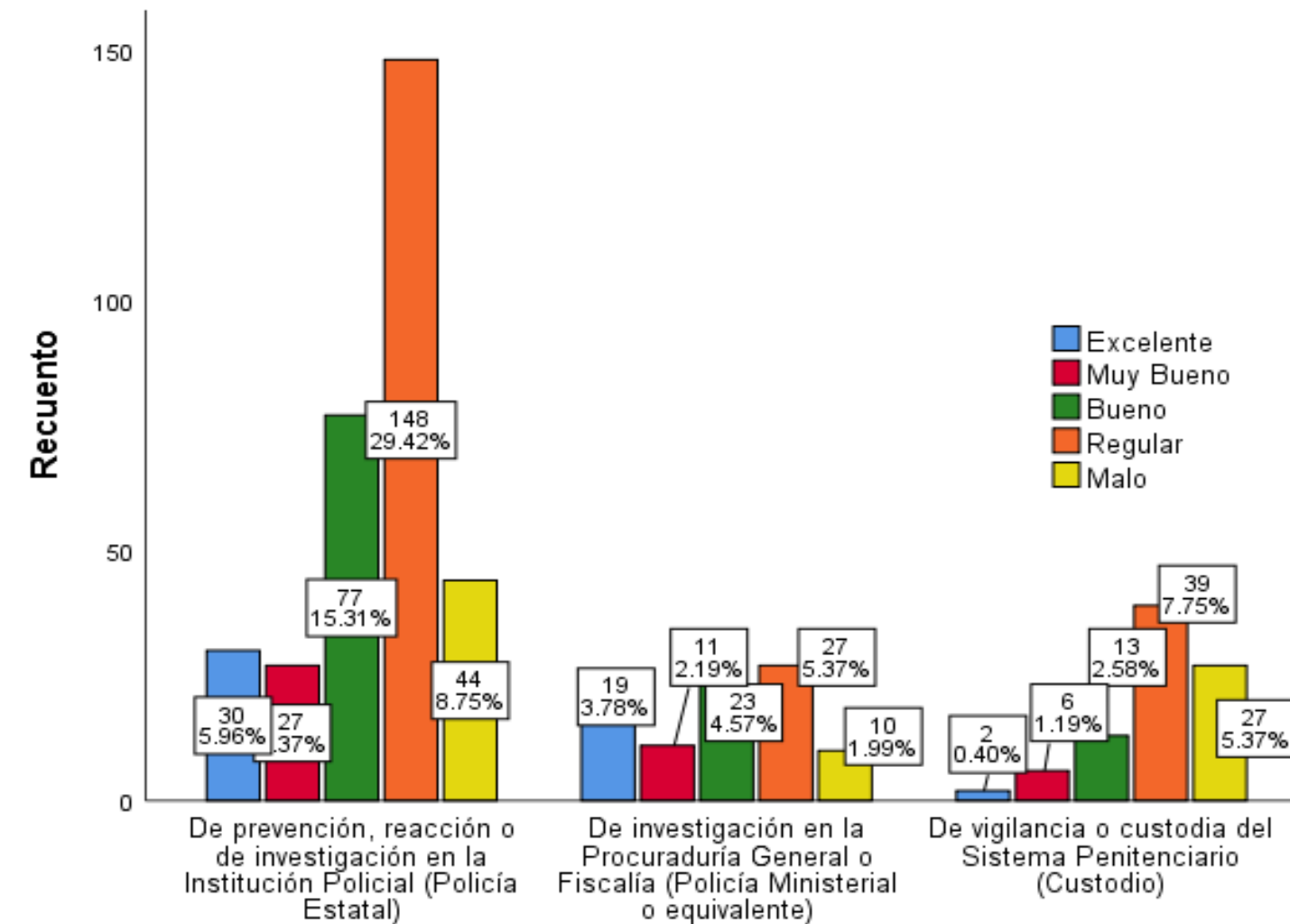


**INFRAESTRUCTURA.**

**34. En general ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?-FUNCIÓN**

FUNCIÓN	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	30	27	77	148	44	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	19	11	23	27	10	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	2	6	13	39	27	87
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>44</b>	<b>113</b>	<b>214</b>	<b>81</b>	<b>503</b>

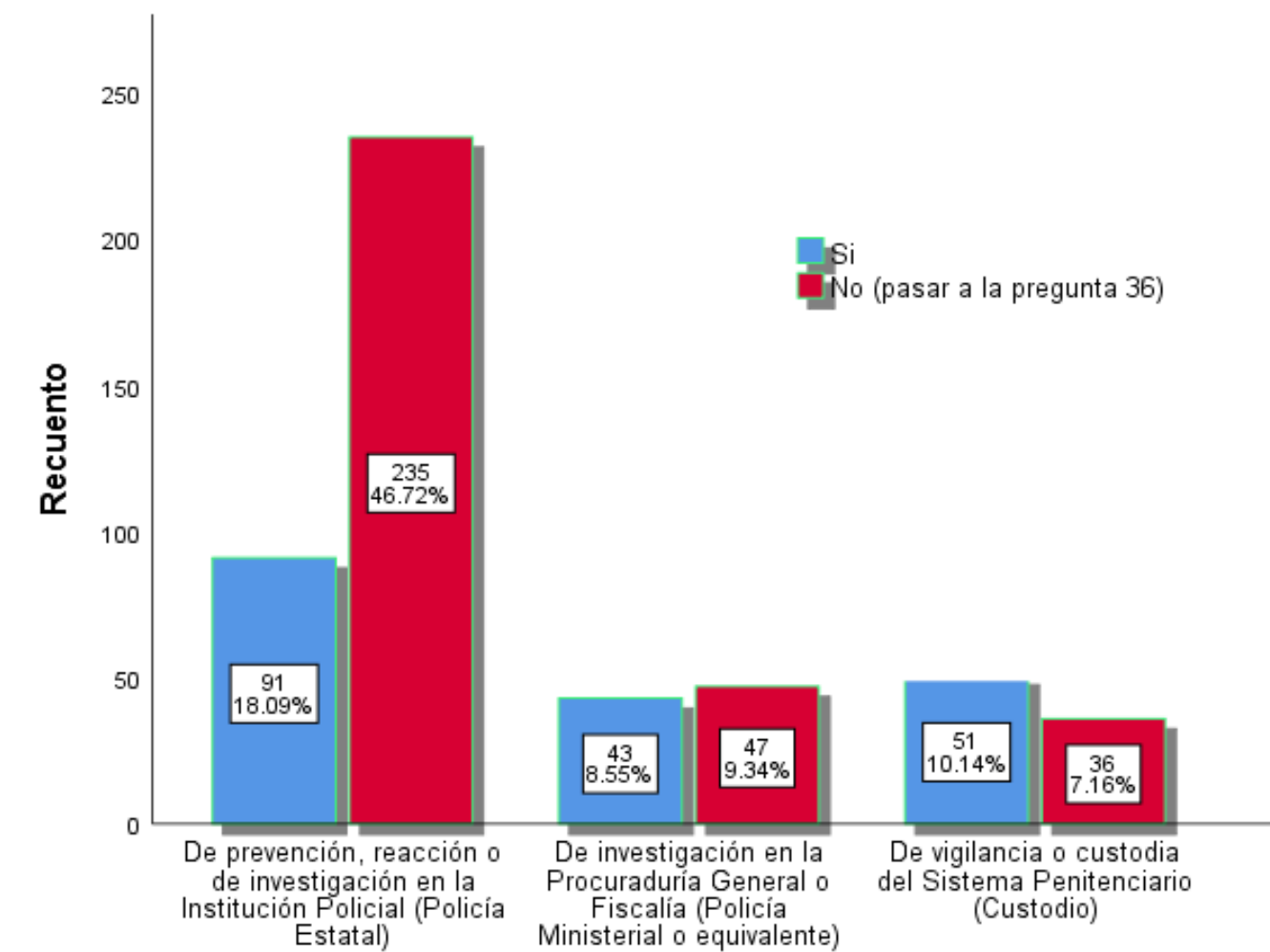
La opinión prevaleciente de los miembros de la Policía Estatal Preventiva es que el estado físico de sus instalaciones es regular (29%); en la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General es también regular (5%) y en la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal la afirmación es que son regulares 8% y malas 5%.



**35. ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2021? –FUNCIÓN.**

FUNCIÓN	SI	NO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	91	235	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	43	47	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	51	36	87
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>318</b>	<b>503</b>

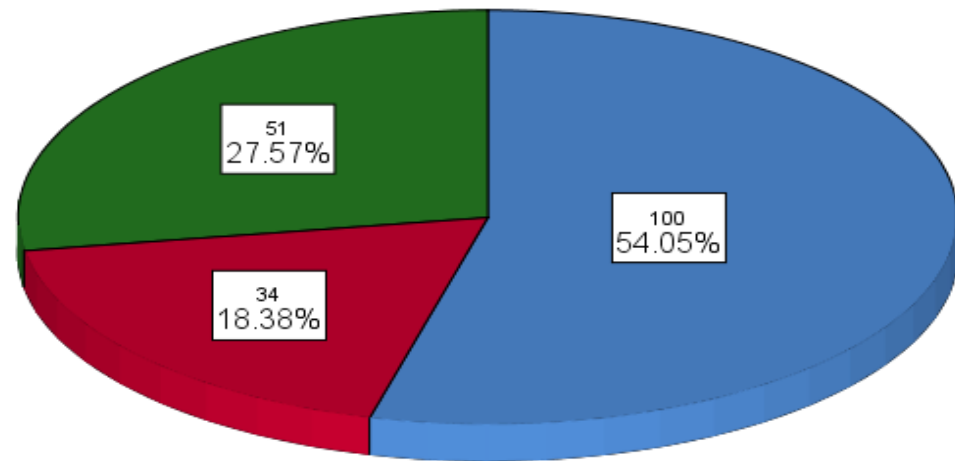
El 38% de los entrevistados consideraron que hubo mejoras a las condiciones físicas de las instalaciones en el último año, mientras que el 62%, considera que no. La respuesta condunte de casi dos terceras partes de los entrevistados, sugiere que hay carencias importantes en la infraestructura de las instalaciones de todas las instituciones de seguridad. Esta característica se confirma cuando esta opinión se revisa por tipo de institución de Seguridad. Destacándose que en la Policía Estatal Preventiva las respuestas negativas superan más del doble a la afirmativa.



**35.1 Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	100	19.9	54.1	54.1
No	34	6.8	18.4	72.4
Poco	51	10.1	27.6	100
Total	185	36.8	100	

■ Si  
■ No  
■ Poco

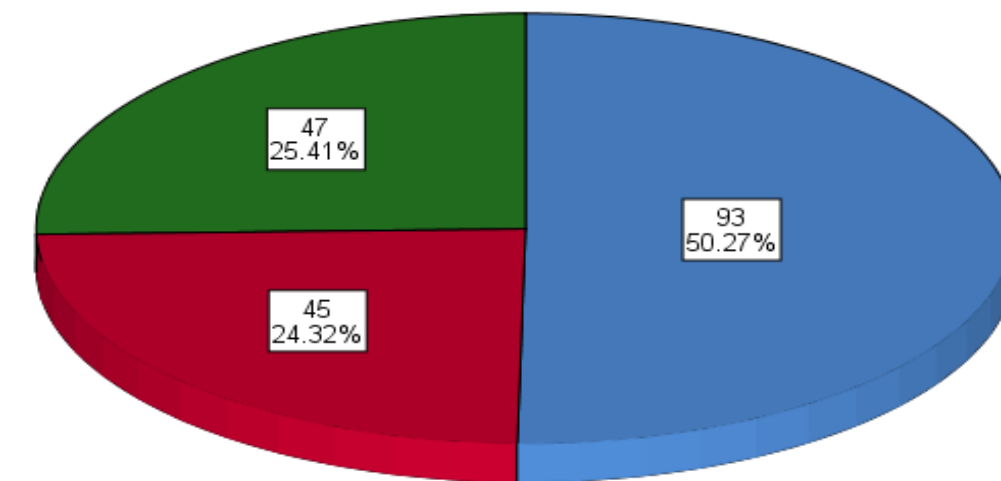


Con respecto a si las mejoras satisfacen las expectativas del personal 54% dijo que sí, 18% que no y 28% solo un poco.

**35.2 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	93	18.5	50.3	50.3
No	45	8.9	24.3	74.6
Parcialmente	47	9.3	25.4	100
Total	185	36.8	100	
Perdidos Sistema	318	63.2		
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>		

■ Si  
■ No  
■ Parcialmente

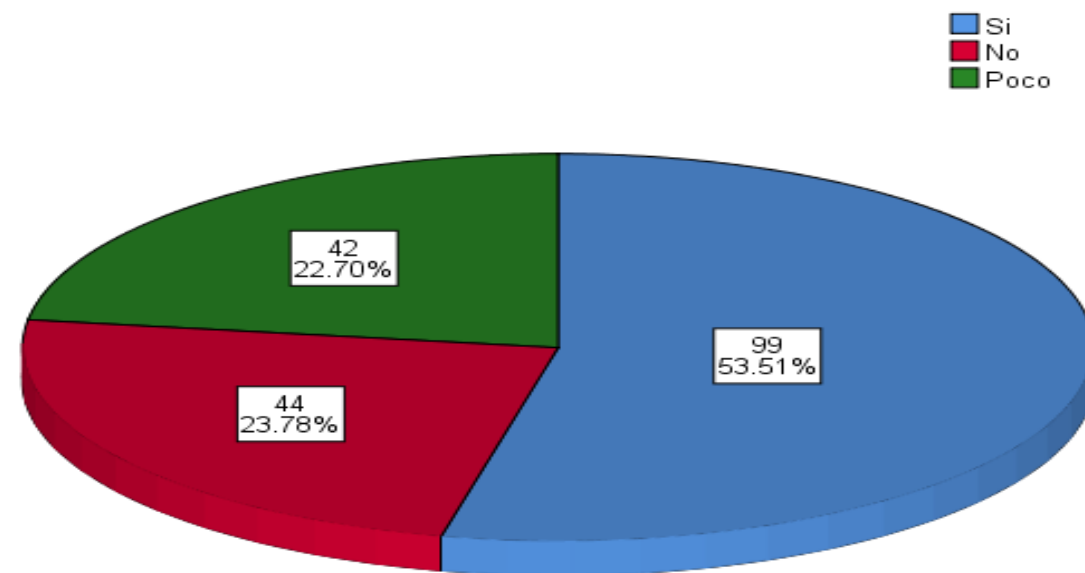


El 50% del Personal de Seguridad considera que las mejoras realizadas resuelven las necesidades de infraestructura de sus instituciones; 24% piensa que no y 25%, lo resuelve parcialmente.



**35.3 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.**

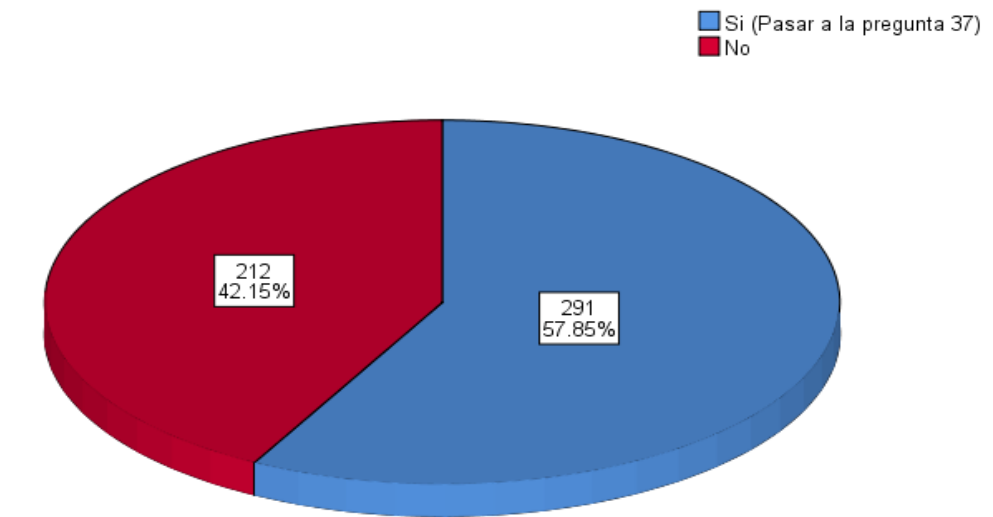
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	99	19.7	53.5	53.5
No	44	8.7	23.8	77.3
Poco	42	8.3	22.7	100
Total	185	36.8	100	
Perdidos Sistem	318	63.2		
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>		



El 53%, piensa que las mejoras a las instalaciones mejoran su capacidad operativa y de respuesta, mientras que el 24, opina que no y 23%, solo lo mejora un poco

**36. ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	291	57.9	57.9
No	212	42.1	100
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

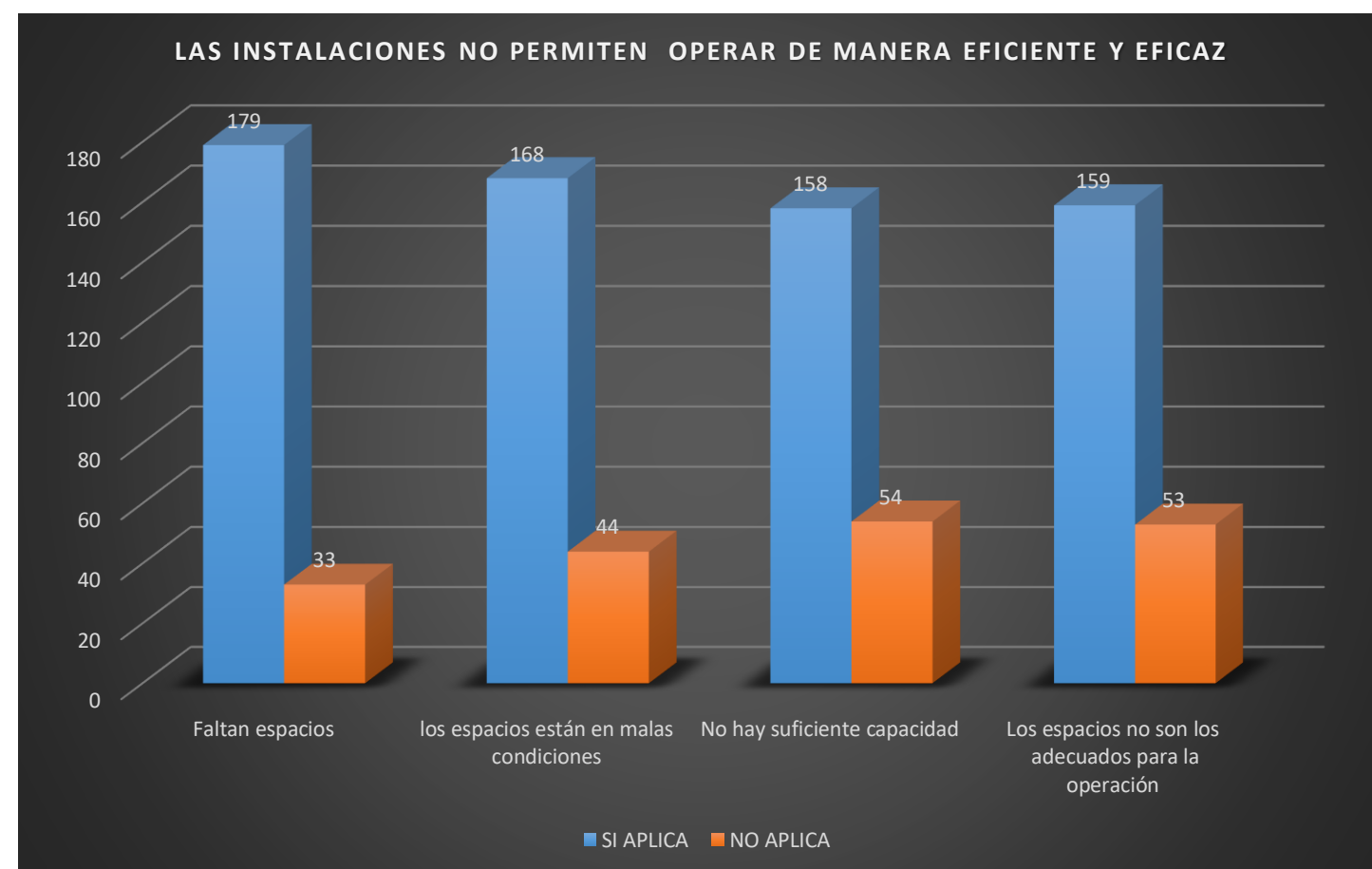


Si bien un 58% opina que las actuales instalaciones le permiten un desempeño eficaz y eficiente, hay un importante 42% que cree lo contrario. Ésta es una cantidad suficientemente significativa para tomarse en cuenta. Ello se confirma con las respuestas a la siguiente pregunta.



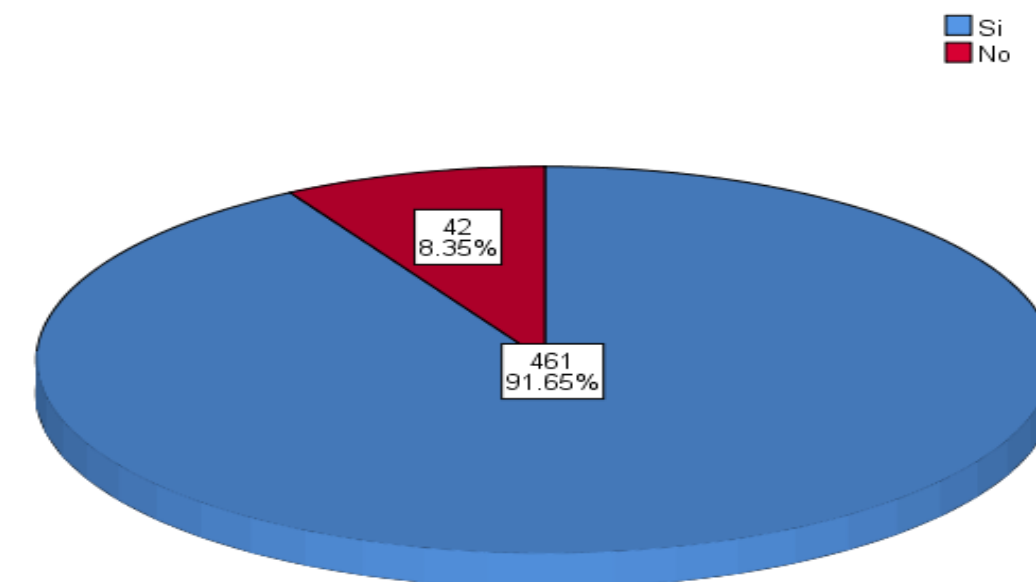
**36.1 Si la respuesta es No, indique la razón, marcando las opciones siguientes.**

NUM.	RAZÓN	OPCIONES			PERDIDOS	
		SI APLICA	NO APLICA	TOTAL	SISTEMA	TOTAL
36.1.1	Faltan espacios	179	33	212	291	503
36.1.2	los espacios están en malas condiciones	168	44	212	291	503
36.1.3	No hay suficiente capacidad	158	54	212	291	503
36.1.4	Los espacios no son los adecuados para la operación	159	53	212	291	503



**37. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcción a las instalaciones donde actualmente labora?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	461	91.7	91.7	91.7
No	42	8.3	8.3	100
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	



Contundente la opinión del 92% de los entrevistados sobre la necesidad de que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones en las instalaciones actuales donde laboran. Esto aplica para todas y cada una de las tres Instituciones de Seguridad, .

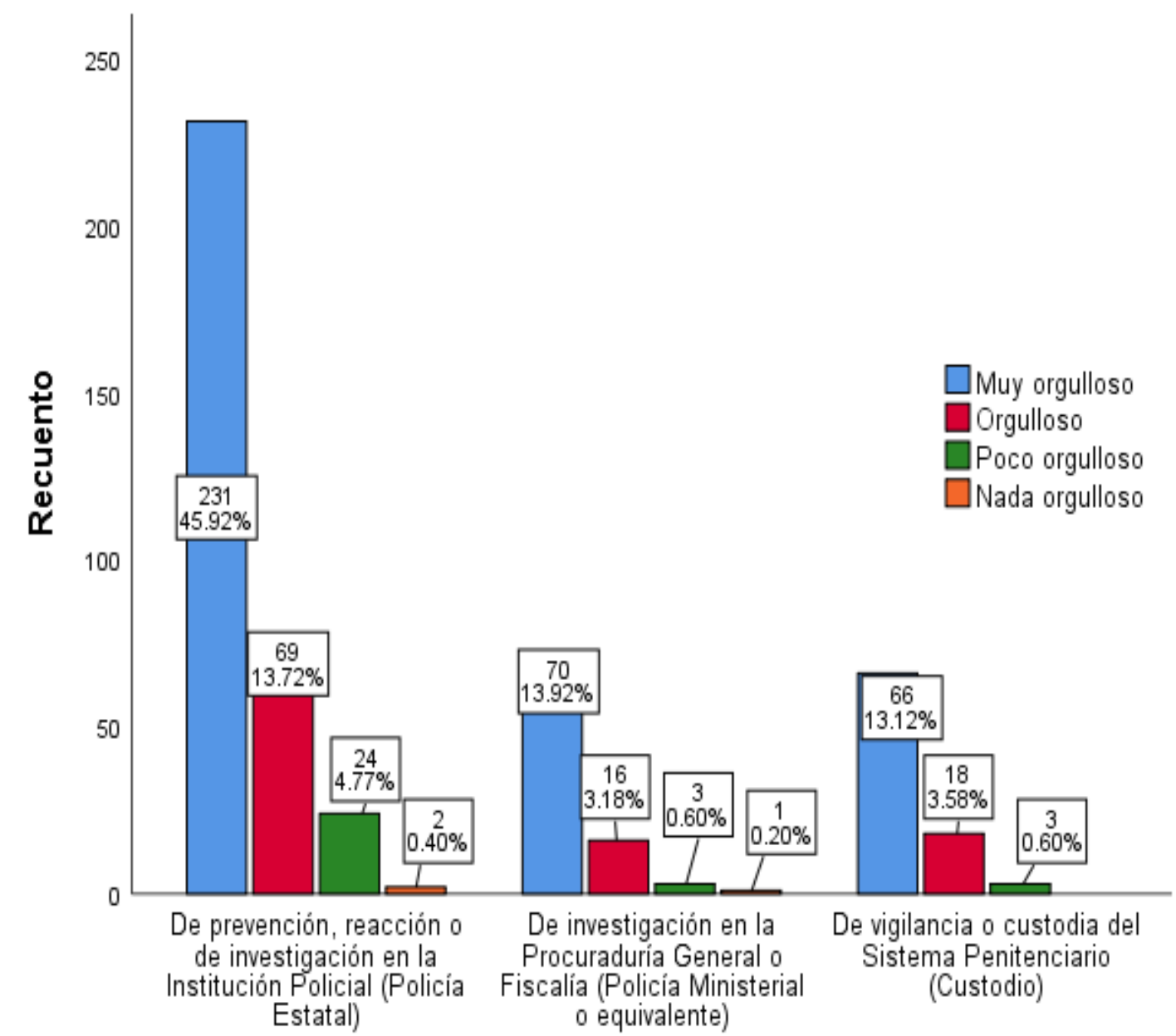


**CONDICIONES LABORALES Y FUNCIONES POLICIALES**

**38. ¿Qué tan orgulloso se siente de ser (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?**

FUNCIÓN	MUY ORGULLOSO	ORGULLOSO	POCO ORGULLOSO	NADA ORGULLOSO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	231	69	24	2	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	70	16	3	1	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	66	18	3	0	87
<b>TOTAL</b>	<b>367</b>	<b>103</b>	<b>30</b>	<b>3</b>	<b>503</b>

Es satisfactorio comprobar que la enorme mayoría del personal de seguridad se siente muy orgulloso de pertenecer a los cuerpos de Seguridad de Sinaloa. Por instituciones, el sentimiento de muy orgulloso representa el 46% en la Policía Estatal Preventiva; 14% en la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General y 13% en la Policía de Vigilancia y Custodia del sistema Penitenciario. Como puede verse en la gráfica siguiente.



### 39. ¿Cuál es la razón por la cuál es (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?

RAZÓN	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)		De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)		De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	
		%		%		%
NECESIDAD ECONÓMICA O DESEMPLEO	73	22.4	6	6.7	17	19.5
SIEMPRE LE LLAMÓ LA ATENCIÓN	45	13.8	5	5.6	20	23.0
MEJOR OPCIÓN DISPONIBLE	2	0.6	2	2.2	2	2.3
PARA TENER ESTABILIDAD	17	5.2	1	1.1	10	11.5
PARA AYUDAR A LA GENTE	30	9.2	9	10.0	1	1.1
COMBATIR LA INSEGURIDAD	15	4.6	2	2.2	7	8.0
HERENCIA FAMILIAR	0	0.0	0	0.0	2	2.3
DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL	58	17.8	30	33.3	13	14.9
POR VOCACIÓN	86	26.4	35	38.9	15	17.2
<b>TOTAL</b>	<b>326</b>	<b>100</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>100</b>

Las razones por la cuales han elegido ser Policías, destaca entre los integrantes de la Policía Estatal Preventiva, por vocación, 26%; por necesidad económica 22%; por desarrollo profesional o personal, 18% y 14% porque siempre le llamó la atención, entre los más importantes. En el caso de la Policía de Investigación Ministerial en la Fiscalía General, 39% por vocación, 33% por desarrollo profesional y personal y para ayudar a la gente 0%, entre otros. En la Policía de Seguridad y Custodia del Sistema Penitenciario, las razones son muy variadas, por vocación 17%, por necesidad económica 20%, por desarrollo profesional y personal 15% y por necesidad económica 20%.

### 40. En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)

FUNCIÓN	RECONOCIMIENTO EN SU COMUNIDAD	RESPECTO EN SU COMUNIDAD	DISCRIMINACIÓN EN SU COMUNIDAD	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	117	186	23	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	29	50	11	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	25	57	5	87
<b>TOTAL</b>	<b>171</b>	<b>293</b>	<b>39</b>	<b>503</b>

Los miembros de la Policía Estatal Preventiva refieren que su situación personal en su comunidad, es de respeto para el 57%; de reconocimiento para el 36% y de discriminación para el 7%.

En el caso de la Policía de Investigación Ministerial en la Fiscalía General la situación en su comunidad es de reconocimiento para el 32%; de respeto para el 56% y de discriminación para el 12%.

Para la Policía de Seguridad y Custodia del Sistema Penitenciario es de reconocimiento para el 29%; de respeto para el 66% y de discriminación para el 5%.



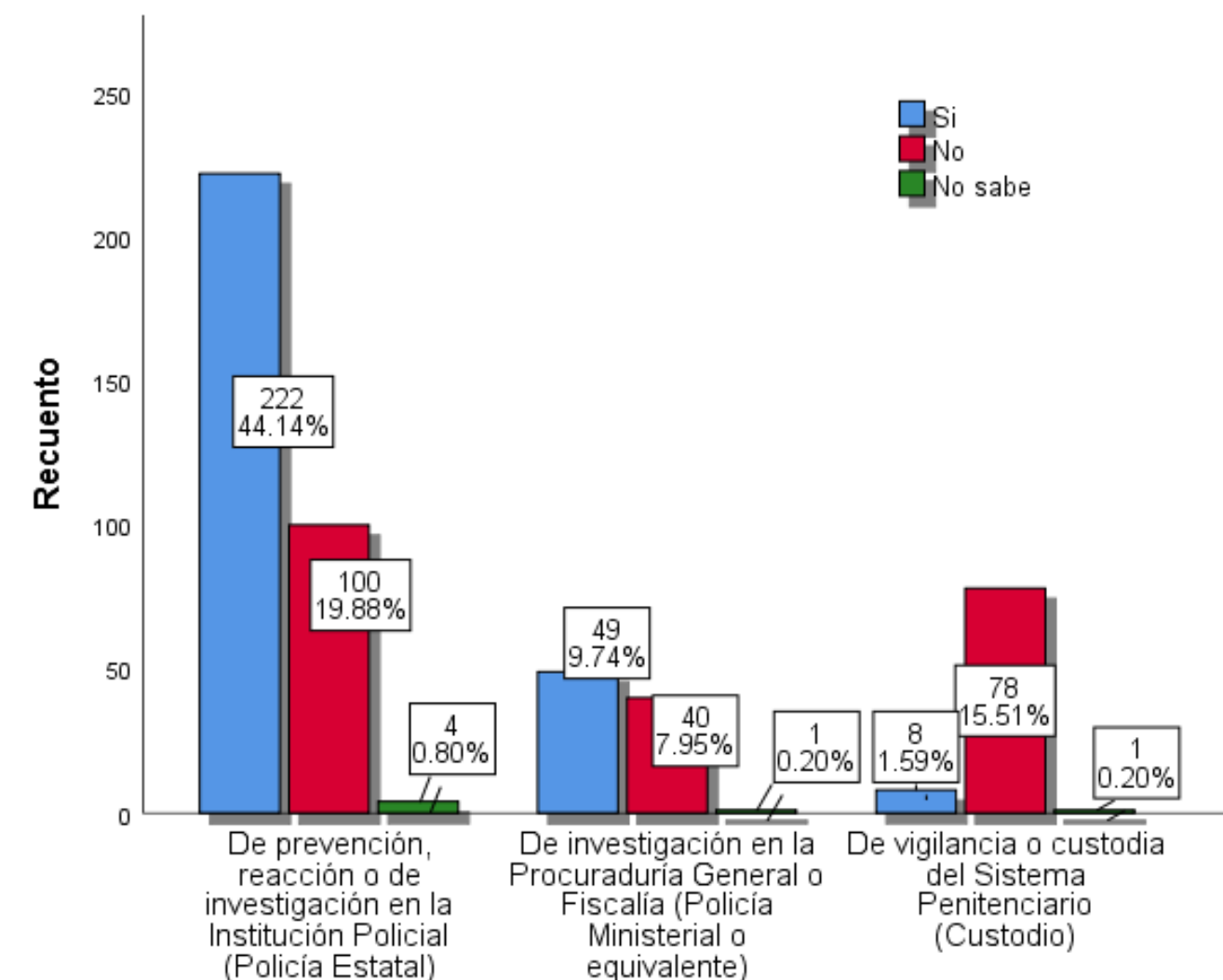
41. De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo.

ACTIVIDAD	RESPUESTAS			TOTAL
	LE GUSTA	NO LE GUSTA	INDISTINTO	
1. Proteger y servir a la sociedad	495	2	6	503
2. Investigar los hechos delictivos	426	26	51	503
3. Investigar y analizar las evidencias	388	32	83	503
4. Brindar seguridad/vigilar	478	12	13	503
5. Ayudar a las personas	487	6	10	503
6. Contacto con la ciudadanía	467	11	25	503
7. Portar el uniforme	475	10	18	503
8. Combatir a la delincuencia	469	12	22	503
9. El sueldo y las prestaciones	336	129	38	503
10. Presentar ante la autoridad a los resp. De delitos	439	17	47	503

De la lista anterior, destaca que el 98 % de los entrevistados les gusta proteger y servir a la sociedad; ayudar a las personas al 97%; con 95% brindar seguridad/vigilar y portar uniforme; y el 94% combatir la delincuencia. Es relevante señalar que dentro de los puntos que no les gusta, está destacadamente el sueldo y prestaciones con un 26%.

42. ¿Ha intervenido como primer respondiente?

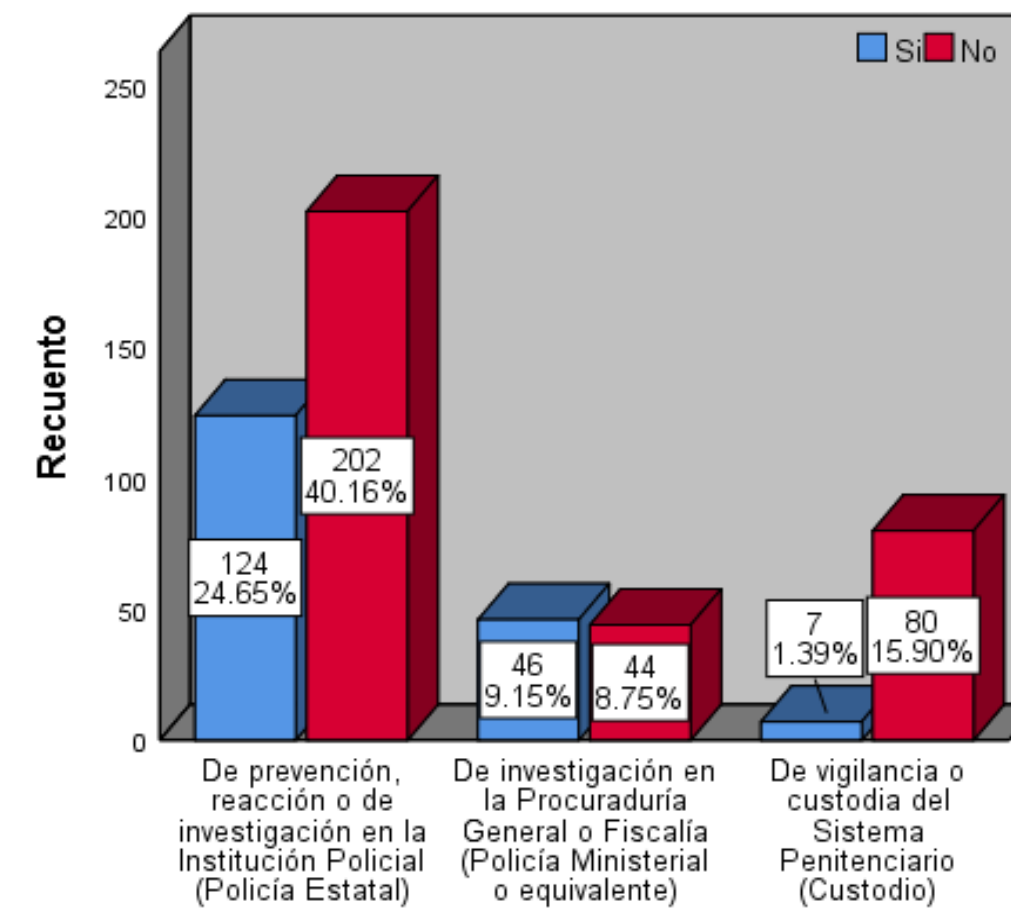
FUNCIÓN	SI	NO	NO SABE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	222	100	4	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	49	40	1	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	8	78	1	87
<b>TOTAL</b>	<b>279</b>	<b>218</b>	<b>6</b>	<b>503</b>



El 44% de la Policía Estatal Preventiva ha intervenido como primer respondiente; 10% la Policía de Investigación Ministerial en la Fiscalía General y 2% la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal. En total 55% ha actuado como primer correspondiente y el 45 % no o no sabe.

### 43. ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?

FUNCIÓN	SI	NO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	124	202	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	46	44	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	7	80	87
<b>TOTAL</b>	<b>177</b>	<b>326</b>	<b>503</b>



El 24.18% ha participado en el Sistema Penal Acusatorio, y el 75.82% no lo ha hecho todavía. La mayor participación le corresponde con el 16.55% a la Policía Estatal Preventiva, le sigue con el 7.09 a la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General, y con 0.55% la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal.

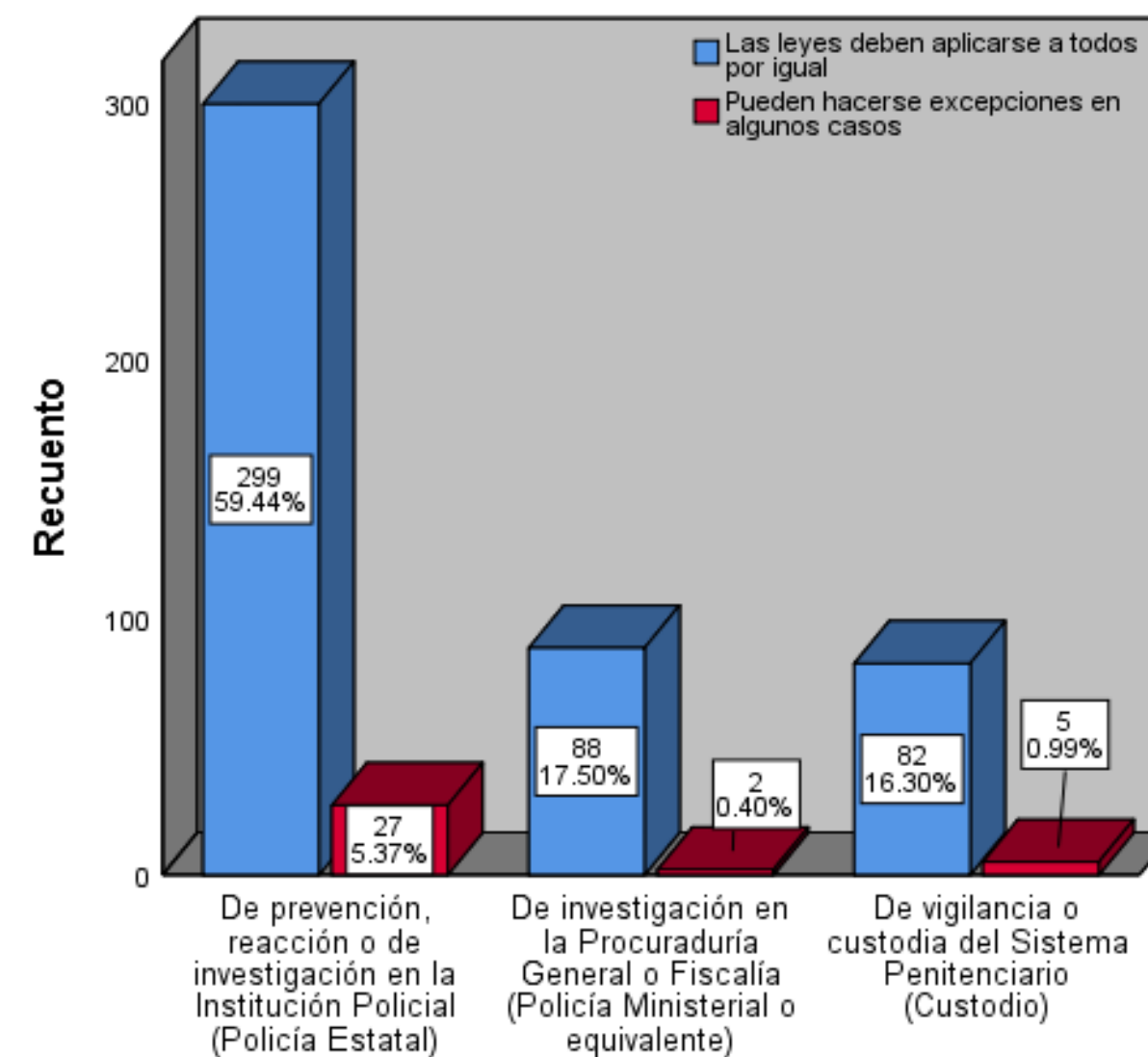


**HÁBITOS EN EL TRABAJO.**

**44. ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?**

FUNCIÓN	LAS LEYES DEBEN APLICARSE		TOTAL
	A TODOS POR IGUAL	PUEDEN HACERSE EXCEPCIONES EN ALGUNOS CASOS	
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	299	27	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	88	2	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	82	5	87
<b>TOTAL</b>	<b>469</b>	<b>34</b>	<b>503</b>

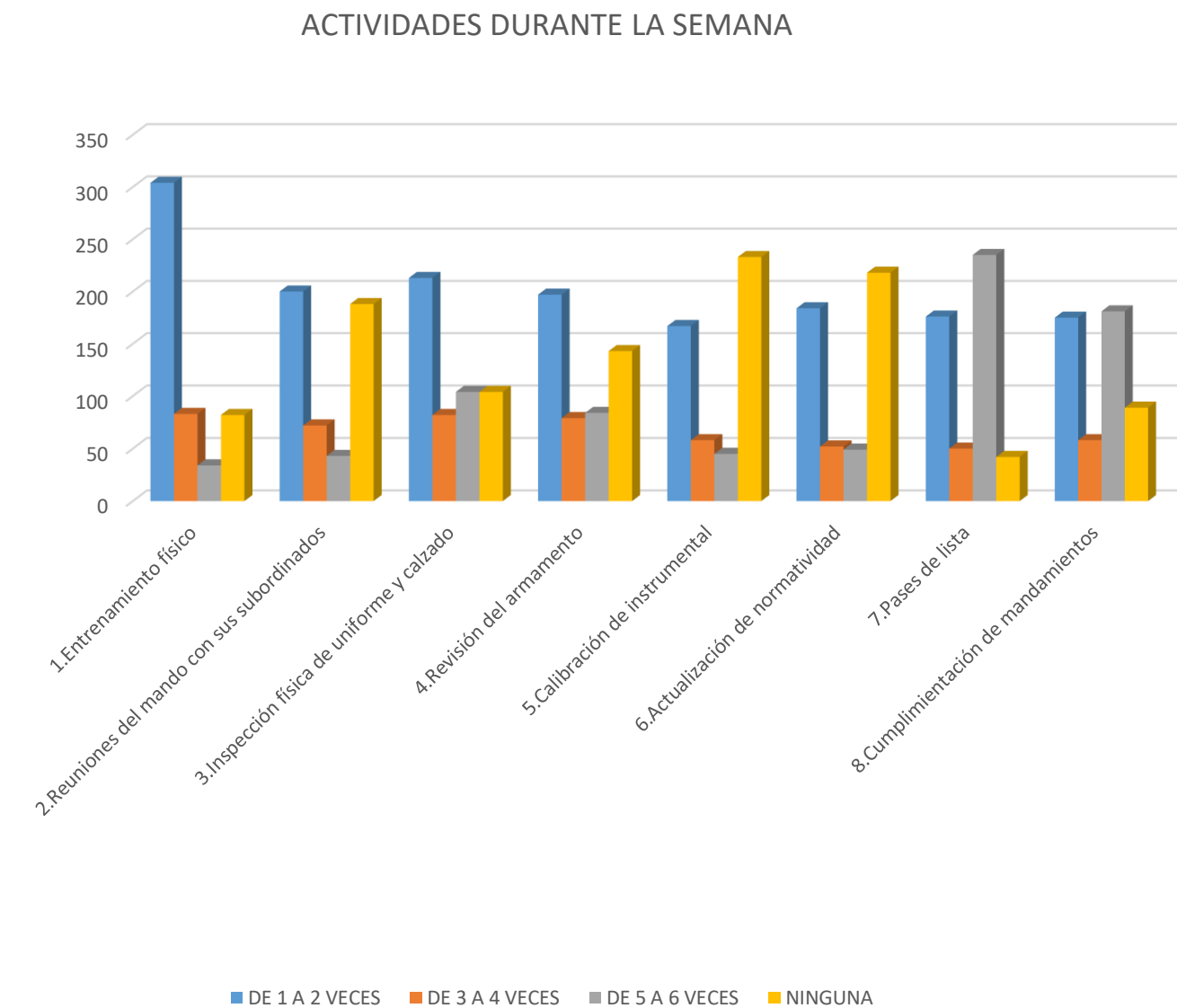
Con un 50%, los miembros de la Policía Estatal Preventiva se identifican con la frase las Leyes deben aplicarse a todos por igual; La Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General se identifica con la misma frase en 18% de los entrevistados y con el 16% la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal. Esta posición predomina contundentemente frente a la que considera que pueden hacerse excepciones en algunos casos.



### 45. ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?

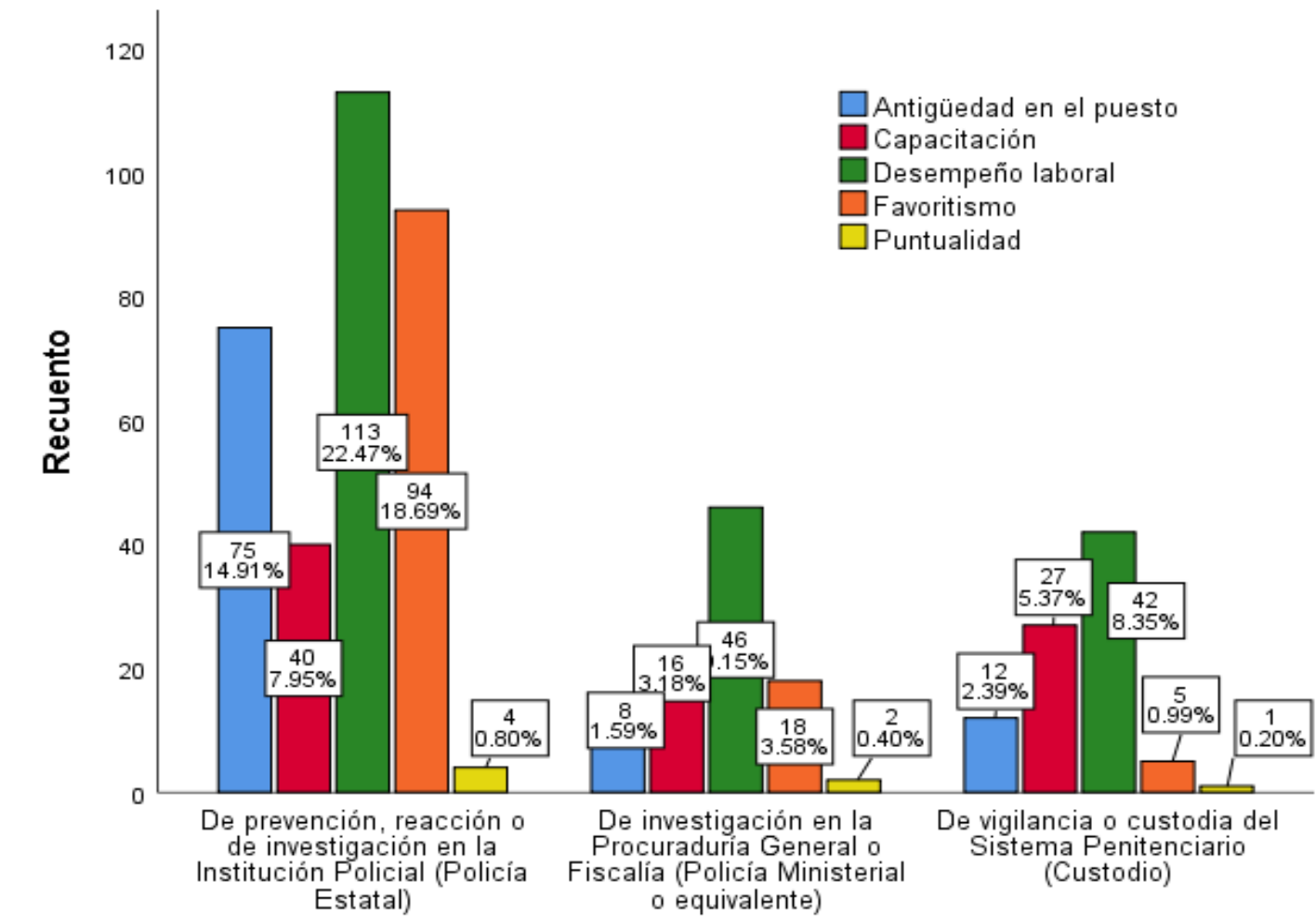
ACTIVIDAD	DE 1 A 2 VECES	DE 3 A 4 VECES	DE 5 A 6 VECES	NINGUNA	TOTAL
1. Entrenamiento físico	304	83	34	82	503
2. Reuniones del mando con sus subordinados	200	72	43	188	503
3. Inspección física de uniforme y calzado	213	82	104	104	503
4. Revisión del armamento	197	79	84	143	503
5. Calibración de instrumental	167	58	45	233	503
6. Actualización de normatividad	184	52	49	218	503
7. Pases de lista	176	50	235	42	503
8. Cumplimentación de mandamientos	175	58	181	89	503

Llama la atención que las actividades físicas se hagan fundamentalmente de 1 a 2 veces por semana, para la gran mayoría de los entrevistados; Con la misma frecuencia están las reuniones de los mandos con sus subordinados y en el mismo sentido la revisión de uniforme y calzado. Así como los pases de lista. Lo que parecería a todas luces insuficientes. También destaca la alta proporción de actividades que no se realizan.



**46.- ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos? - FUNCIÓN.**

FUNCIÓN	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO					TOTAL
	EL PUESTO	CAPACITACIÓN	DESEMPEÑO	FAVORITISMO	PUNTUALIDAD	
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	75	40	113	94	4	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	8	16	46	18	2	90
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	12	27	42	5	1	87
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>83</b>	<b>201</b>	<b>117</b>	<b>7</b>	<b>503</b>



Los criterios para otorgar ascensos en la Policía Estatal Preventiva son para el 22% de los entrevistados el desempeño laboral; para el 15%, antigüedad en el puesto; para el 8% capacitación y 17% favoritismo, lo cual es altísimo.

En la Policía de Investigación Ministerial en la Fiscalía General, en el mismo orden las respuestas fueron, 9% desempeño laboral; para el 2% antigüedad en el puesto; para el 3% capacitación; y 4 % favoritismo.

En la Policía de Seguridad y Custodia del Sistema Penal, para el 8% el desempeño laboral, 5% capacitación; antigüedad 2% y 1% favoritismo.

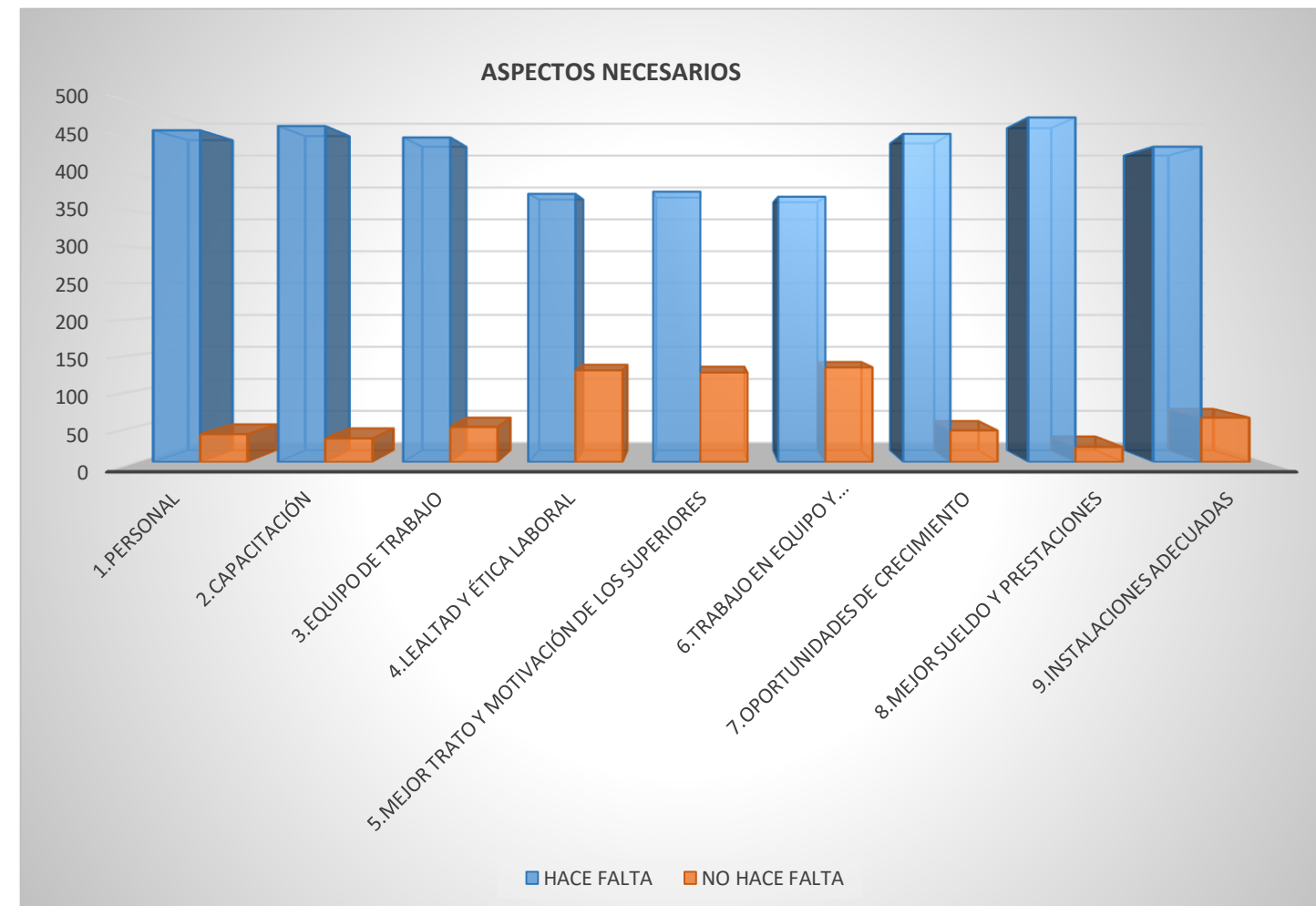


**PROBLEMAS EN EL TRABAJO.**

**47. De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?**

ASPECTOS NECESARIOS	HACE FALTA	NO HACE FALTA	TOTAL
1. Personal	464	39	503
2. Capacitación	470	33	503
3. Equipo de trabajo	454	49	503
4. Lealtad y ética laboral	375	128	503
5. Mejor trato y motivación de los superiores	378	125	503
6. Trabajo en equipo y compañerismo	371	132	503
7. Oportunidades de crecimiento	459	44	503
8. Mejor sueldo y prestaciones	482	21	503
9. Instalaciones adecuadas	441	62	503

En el cuadro con color verde se identifican los aspectos que por las respuestas de los entrevistados podemos considerar como prioritarios. En primer lugar, mejorar sueldos y prestaciones, con un 96%; segundo lugar capacitación, con 93%; tercer lugar oportunidades de crecimiento con 91%; cuarto falta más personal, con 92%; quinto equipo de trabajo 90% y por último instalaciones adecuadas 88%.



En el cuadro con color amarillo identificamos los aspectos muy necesarios, para mejorar el trabajo en las corporaciones. En primer lugar, mejor trato y motivación de los mandos superiores, 75%; segundo lugar lealtad y ética laboral, 75%. Y por último trabajo en equipo y compañerismo, 74%.



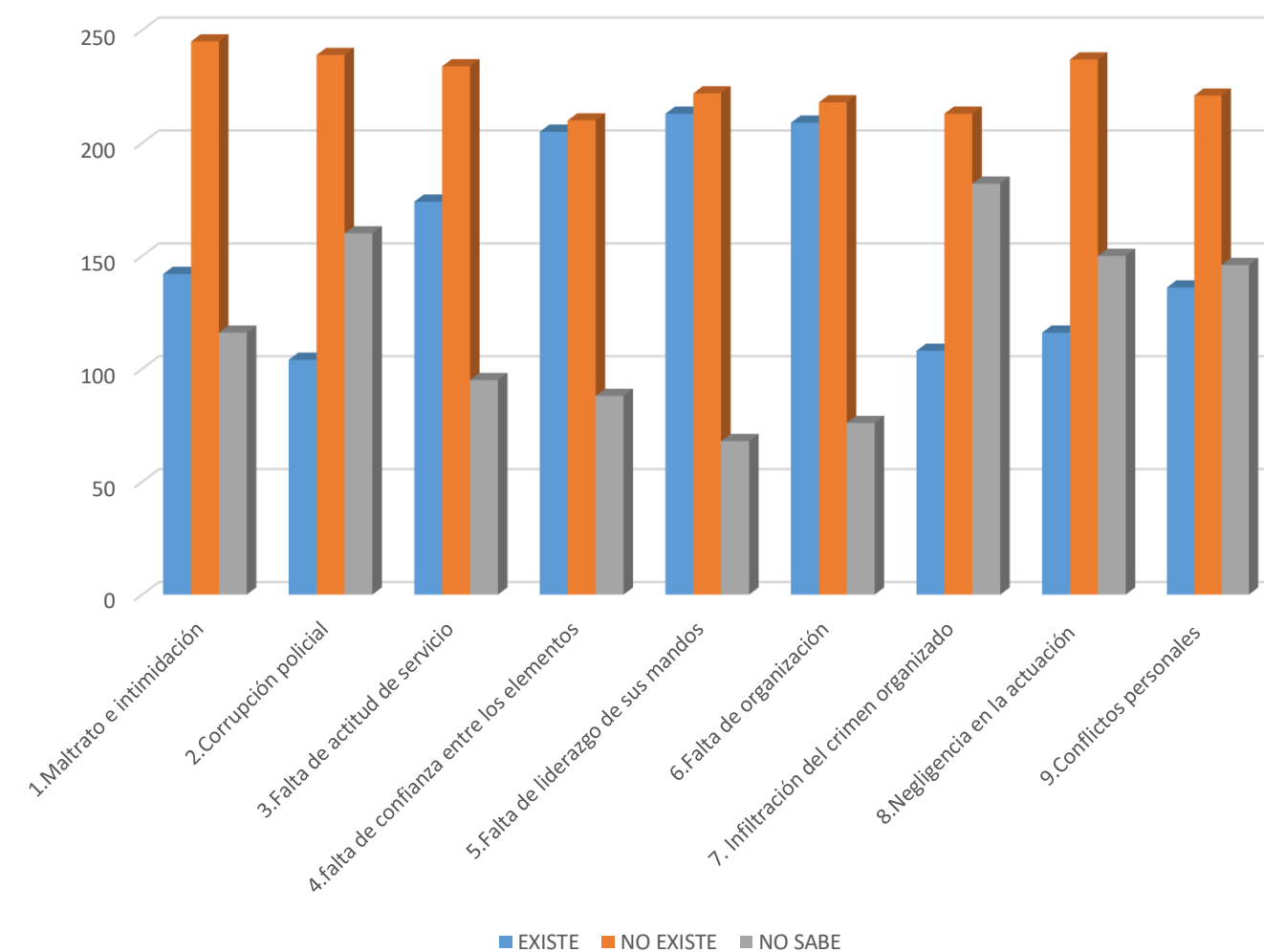
**48. De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución?**

PROBLEMAS	EXISTE	NO EXISTE	NO SABE	TOTAL
1. Maltrato e intimidación	142	245	116	503
2. Corrupción policial	104	239	160	503
3. Falta de actitud de servicio	174	234	95	503
4. Falta de confianza entre los elementos	205	210	88	503
5. Falta de liderazgo de sus mandos	213	222	68	503
6. Falta de organización	209	218	76	503
7. Infiltración del crimen organizado	108	213	182	503
8. Negligencia en la actuación	116	237	150	503
9. Conflictos personales	136	221	146	503

**Identificamos en color verde en el cuadro con los problemas más graves**, en primer lugar, está la falta de liderazgo, con el 42.% de los encuestados de todas las instituciones de seguridad; en segundo lugar, falta de organización, 42%; en tercer lugar falta de confianza entre los elementos, 41%.

**En color amarillo, establecemos los problemas importantes.** En primer lugar, está, falta de actitud de servicio, 35%; segundo lugar, maltrato e intimidación de los superiores, 28%; tercer lugar, conflictos personales, 27%; cuarto lugar, infiltración del crimen organizado en las corporaciones con 21%. Y por ultimo corrupción policial con 21%

PROBLEMÁTICA EN LAS INSTITUCIONES



## C. Principales hallazgos y recomendaciones específicas sobre los resultados obtenidos.

1. El personal policial es fundamentalmente joven, el promedio de edad se ubica entre 30 y 35 años. el 64% tiene menos de 35 años y el 36% tiene más de 36 años de edad. **Recomendación:** promover la profesión policial en la juventud sinaloense como alternativa de proyecto de vida y desarrollo profesional.

2. En términos de género, hay cada vez mayor participación de la mujer en labores de Seguridad. El 25% de la Fuerza se compone por mujeres. Por corporación, encontramos que, entre el Personal de la Policía Estatal Preventiva, hay 1 mujer por cada 4 hombres; entre el Personal de la Fiscalía General la relación es de 1 mujeres por cada 3 hombres y entre el Personal de Vigilancia y Custodios del Sistema Penal la relación es 1 a 1. **Recomendación:** promover el incremento de la participación de la mujer en las instituciones como alternativa de proyecto de vida y desarrollo profesional.

3. El promedio general de escolaridad de la fuerza policial se ubica con Preparatoria y carrera técnica y Bachillerato terminado. A nivel de las corporaciones de seguridad, la Policía Estatal Preventiva tienen el mayor nivel de estudios con Preparatoria y Carrera Técnica con Bachillerato o Preparatoria terminada el 39%. Mientras que a nivel de estudios profesionales de Licenciatura más alto lo encontramos en la Policía Ministerial de la Fiscalía General, con el 11%. Los niveles más bajos de escolaridad se encuentran en el Personal de Custodios del Sistema Penitenciario Estatal con solo el 11% de estudios de Carrera Técnica con Bachillerato o Preparatoria terminada. **Recomendación:** es importante establecer un programa que mejore los niveles de escolaridad del Personal de Custodios del Sistema Penitenciario Estatal.

4. La antigüedad en el servicio en general es realmente bajo, ya que en promedio se ubica de 2 a 5 años. Poco más que la mitad (53.5%) del personal tienen 5 años o menos en el trabajo. Por corporación, la menos experimentada es la Policía Estatal Preventiva, pues el 38% del personal de esta corporación tiene menos de 5 años de servicio; esta misma antigüedad corresponde al 8% del personal del Sistema Penitenciario y solo el 5% al Personal de la Fiscalía General. Lo anterior puede ser resultado de una alta rotación de personal, si éste es el caso. **Recomendación:** Elaborar estudio que determine las causas de la alta rotación del personal y establecer las medidas pertinentes para retener al personal y aprovechar las ventajas de la experiencia en el servicio.

5. El ingreso promedio de todas las corporaciones se ubica entre los \$11,200.00 a \$16,000.00 de salario bruto mensual, el 57% del personal cae en este rango de ingreso. En la Policía Estatal Preventiva es donde se paga el sueldo promedio a la mayoría del personal, significando el 40%; en segundo lugar, está el Personal del Sistema Penitenciario, representando el 12%. Sin embargo, donde se pagan los ingresos promedio más altos (más de \$ 16,001 a \$18,000) pesos es en la la Policía de Investigación de la Fiscalía General. Un reclamo informal durante la encuesta del personal de Policía Estatal Preventiva y del Sistema Penitenciario, fue que durante la presente administración estatal (5años) no han recibido aumentos de sueldo. **Recomendación:** Evitar que se amplíe la diferenciación de ingresos y que aumente el rezago en la actualización de las remuneraciones al personal, poner atención especial a los casos de Policía Estatal Preventiva y del Sistema Penitenciario, puede ser un factor de incertidumbre y descontento en estas instituciones.

6. Servicio Profesional de Carrera. Desconocimiento y desinformación privan en este tema. 67% responde no o desconoce si su institución cuenta con él y solo el 33% afirma que lo tiene. **Recomendación:** La administración de las Instituciones de Seguridad deben diseñar y mantener una estrategia de comunicación y retroalimentación interna con el personal, particularmente en los temas donde se manifiesta mayor desconocimiento y desinformación, como éste. Informar al respecto ayudará a mejorar la confianza y certidumbre del personal.

7. Prestaciones. Más del 80% afirman tener: aguinaldo, vacaciones, seguro de vida, IMSS-ISSSTE y comedor en las instalaciones, prestaciones básicas. Prestaciones no generalizadas, que menos del 60% afirman tenerlas, están: días de permiso, licencia de maternidad/paternidad, servicios psicológicos y médicos dentro de las instalaciones. Prestaciones prácticamente ausentes, podemos citar: apoyos educativos, falta de fondos de ahorro, créditos para vivienda, apoyo económico a viudas, gastos funerarios, becas para sus hijos, vales de despensa, créditos automotrices, ayuda para transporte, seguro de gastos médicos mayores, guardería, entre otros. **Recomendación:** Las administraciones de las instituciones deben gestionar ampliar el abanico de prestaciones sociales, algunas de las cuales pueden ser inmediatas pues no representan un impacto presupuestal directo, como permisos económicos, ayuda psicológica, guarderías, ayudas de gastos funerarios, incluso becas para los hijos.



8. Para un personal básicamente joven y con poca antigüedad en el servicio, es insuficiente la capacitación medida por el número de cursos. El 67% del total del personal recibió de 1 a 3, cursos en el último año. Además, el 21% no recibieron capacitación de ningún tipo. Sin duda la pandemia pudo haber influido en este resultado. **Recomendación:** Que el programa anual de capacitación sea resultado de un diagnóstico realista de las necesidades de capacitación del personal.

9. Evaluación de la capacitación. De 20 cursos y talleres, 8 fueron altamente valorados destacamos: Formación inicial, Competencias Básicas de la Función, Taller de Primer Respondiente, Taller la Función Policial y su eficacia, Investigación Criminal Conjunta, entre otros. El resto de los 12 cursos impartidos, están en mayor o menor medida cuestionada su calidad. **Recomendación:** El programa de capacitación anual anteriormente comentado, no solo debe ser pertinente en cuanto a su contenido, sino que la autoridad debe asegurarse que sea impartido por personal con experiencia y dominio de las temáticas, para que su nivel de calidad sea mayor.

10. La capacitación en el extranjero no se ha replicado de manera completa al resto de los elementos. En 2001, solo 7 elementos participaron en este tipo de capacitación, de ellos, 4 replicaron sus conocimientos a sus compañeros. **Recomendación:** La autoridad de las corporaciones debe asegurarse que, por sistema, la capacitación en el extranjero debe replicarse, no hacerlo es un gran desperdicio de conocimientos y experiencia. Es posible que las condiciones de la pandemia no lo hayan permitido, sin embargo deben buscarse los mecanismos para impartir ese conocimiento.

11. La opinión sobre la utilidad del examen de control de confianza está dividida, entre el que no sabe y la negativa abierta asciende el 38%, frente al 62% que opina que es positivo para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad. **Recomendación:** Sin duda hay una opinión significativa en contra de la credibilidad en el examen de control y evaluación de confianza, la autoridad debe estudiar a fondo las causas y determinar las acciones correspondientes. Seguir ignorando este hecho, no hará más que aumentar el descredito general y más allá del propio personal de seguridad.

12. Evaluación de las competencias básicas de la función. Solo se ha aplicado al 75% del personal, mientras que el 25% no han sido evaluados todavía. El atraso mayor está en la Policía Estatal Preventiva, 18.0%. Respecto a la evaluación del desempeño académico, solo el 24% ha sido evaluado. **Recomendación:** La autoridad debe establecer un programa con metas concretas para reducir los rezagos en todas las evaluaciones de competencias y desempeños pendientes de realizarse.

13. Entrega de resultados de las diversas evaluaciones. En el caso de la Evaluación de confianza, solo 13% conoce su resultado y el 87% lo desconoce. En el resto de los programas menos del 50% conoce los resultados. Lo que provoca incertidumbre y especulaciones entre el personal. **Recomendación:** La entrega de los resultados de las diversas evaluaciones debe ser expedita por los responsables, esto debe estar contenido en norma o procedimiento operativo que permita ser observado y establecida la responsabilidad correspondiente.

14. Dotación de equipamiento. Solo el uniforme ha sido abastecido con suficiencia y calidad. El resto, incluido el equipo de protección personal, transporte, radiocomunicación, informático, dispositivos de comunicación, kit de primer respondiente, están cuestionada su calidad e insuficiente dotación. **Recomendación:** Es urgente establecer un plan con metas precisas para resolver el desabasto de equipo, así como mejorar la calidad, hacemos el llamado a evitar una autentica crisis de equipamiento de todo tipo.

15. Uso y operación de dispositivos tecnológicos de comunicación e información digital. En promedio el 70% del personal tiene conocimiento en el uso y operación de dispositivos tecnológicos de información y comunicación, lo cual resulta altamente satisfactorio y sin duda una de las grandes fortalezas del Personal de Seguridad, mismo que no sorprende tratándose de personal joven y con alta escolaridad. **Recomendación:** La autoridad debe aprovechar esto que es una ventaja estratégica dotando con suficiencia del equipo y tecnologías de comunicación digital al personal.



16. Equipo informático. Es indispensable dotar al personal de este tipo de equipo, pues es necesario para elaborar reportes, informes y escritos de trabajo. Ello está afectando la eficacia y eficiencia del trabajo diario del personal. Pues e 43% todavía utiliza máquina de escribir o lo hace a mano. Particularmente seria es la situación de la Policía Estatal Preventiva, pues un 52% hace sus informes y reportes de trabajo en máquina de escribir o a mano. **Recomendación:** Dotar con urgencia de equipo informático al personal, para elevar su eficiencia y productividad, además es personal que requeriría mínima capacitación, pues tiene alto nivel de conocimiento de la tecnología.

17. Informe Policial Homologado (IPH). El 56% del personal tiene una opinión positiva sobre su utilidad, sin embargo, al 52% le está resultando difícil el llenado del formato y al 25% la captura en la plataforma México. **Recomendación:** Capacitar en todos los procesos del Informe Policial Homologado (IPH), que permitan hacer más amigable esta herramienta.

18. Equipo para consulta del Sistema Único de Información Criminal (SUIC). El 64% respondió que su institución no cuenta (o no sabe) con el equipo para consulta del SUIC, frente al 36% que respondieron que su institución si cuentan con ese equipo. Ello es congruente con el 37% que dijo haber consultado esa base de datos y el 63% que señaló no/o no sabe. **Recomendación:** Las autoridades de las instituciones deben establecer como prioridad en sus presupuestos la adquisición de este equipamiento, así como el entrenamiento del personal.

19. Desconocimiento y desinformación en los Métodos de Identificación y Registro de Personal con que cuentan las instituciones. En el caso de la Clave Única de Identificación Personal (CUIP), está consolidado pues solo un 9% respondió no/no sabe. Huellas Dactilares, no/no sabe, respondió el 35%. Registro de voz, lo desconoce el 43%. Identificación con fotografía lo desconocen el 28%. **Recomendación:** La administración de las Instituciones de Seguridad deben diseñar y mantener una estrategia de comunicación y retroalimentación interna con el personal, particularmente en los temas donde se manifiesta mayor desconocimiento y desinformación como los señalados.

20. Instalaciones físicas. El 59% de los entrevistados consideran malas y regulares las instalaciones físicas donde operan. Solo para el 41% sus instalaciones están buenas, muy buenas y excelentes. Además, el 63% señaló que no hubo mejoras en el año 2021. La problemática de la infraestructura es compleja, se distingue porque: faltan espacios, los espacios están en malas condiciones, no hay suficiente capacidad, los espacios no son los adecuados. El penal de Aguaruto en el municipio de Culiacán, por su antigüedad, antifuncionalidad y mala planeación de las ampliaciones hechas en el pasado, está completamente obsoleto. **Recomendaciones:** Construcción de un nuevo penal en Culiacán, equipar la base de la Policía Preventiva en Culiacán, pues aunque las obras de ampliación ya concluyeron, no están en uso por falta de mobiliario. El 92% del personal considera que son necesarias que se lleven a cabo estas mejoras a las instalaciones físicas donde laboran.

21. Orgullo de ser Policía. Para la enorme mayoría del personal de seguridad (93%) se siente muy orgulloso y orgulloso de pertenecer a los cuerpos de Seguridad de Sinaloa y más del 92% se siente respetado y reconocido en su comunidad. Este es un aspecto de la moral y espíritu de cuerpo que debe traducirse en compromiso y responsabilidad mayor con un servicio de calidad. **Recomendación:** Para que ese orgullo y esa moral no decaiga, que las autoridades diseñen e implementen un programa que promueva una nueva imagen de la policía en la sociedad, que dignifique su profesión, mejore la confianza y el vínculo con el ciudadano.



22. Ascensos y promociones. Si bien una gran mayoría de los encuestados 75%, considera que los criterios de ascenso a puestos y grados, responden a méritos como la antigüedad, capacitación y desempeño laboral; hay un 25% que considera que es el influyentísimo, lo determinante, es decir, actos de corrupción. **Recomendación:** Crear en los hechos el Servicio Profesional de Carrera. Para que los ascensos de grado y puesto respondan con total transparencia y objetividad al sistema de méritos, para que se destierre por completo el favoritismo e influyentísimo. Sin duda ello permitirá dar un gran salto hacia una Policía más profesional.

23. Aspectos necesarios para mejorar el trabajo de su corporación. Por las respuestas de los entrevistados podemos considerar como altamente prioritarios, los siguientes: en primer lugar, mejorar Sueldos y Prestaciones, con un 96%; segundo lugar Capacitación, con 93%; tercer lugar Personal con 92%; Oportunidades de Crecimiento con 91%; Equipo de trabajo con 90% y por último Instalaciones adecuadas, con 88%. **Recomendaciones:** Estas constituyen problemáticas globales que confirman estas necesidades para las que ya se hicieron recomendaciones por separado.

24. Problemas que considera dentro de su institución. Los más graves: falta de liderazgo de los mandos 42%; falta de Organización 42%; falta de confianza entre los elementos 41%.

Los problemas importantes son: falta de actitud de servicio por parte de los elementos 35%; Maltrato e Intimidación de los Mandos Superiores 28%; Infiltración del Crimen Organizado en las Corporaciones 21%; por último Corrupción de Policial 21%. **Recomendaciones:** Esta problemática es esencialmente de diseño institucional, no son aspectos técnicos que afecten la eficiencia operativa. Corresponde a las autoridades competentes, por los medios que consideren pertinentes verificar estos señalamientos y tomar las medidas a que haya lugar. Es importante señalar que como investigación objetiva e imparcial, lo dicho por los encuestados tiene valor y no se debe desestimar de antemano.



## D. Conclusiones.

1. Sinaloa tienen en la juventud de la fuerza policial de sus corporaciones una de sus principales fortalezas y activos estratégicos.
2. La presencia mayor de la mujer en las instituciones policiales es una fuerza renovadora, no solo porque representa avances en la equidad de género, sino también porque su perfil le añade valor agregado de empatía, sensibilidad y confianza a la profesión policial.
3. El personal de seguridad sinaloense tiene un buen nivel de escolaridad, pues el promedio general se ubica con Carrera Técnica con Preparatoria y Bachillerato terminado. Sin embargo, a nivel de las distintas corporaciones hay asimetrías, especialmente el que se presenta en el Personal de Custodios del Sistema Penitenciario Estatal, el cual es menos favorecido con respecto a las otras corporaciones.
4. Una característica relevante es el bajo nivel de antigüedad en el servicio, lo cual refleja menor experiencia, esto se observa principalmente en el personal de la Policía Estatal Preventiva, lo cual es factor que no favorece la profesionalización ni la calidad del servicio.
5. La estructura de ingresos del personal de las Corporaciones de Seguridad, también presenta rezagos y asimetrías. Es entendible que la Policía de Investigación de la Fiscalía General tenga en promedio mayores de ingresos por sus mayores competencias técnicas y profesionales; sin embargo, esta asimetría está creciendo por el rezago en la actualización de las remuneraciones a la Policía Estatal Preventiva y al Personal del Sistema Penitenciario.
6. Desinformación y fallas en la comunicación institucional en aspectos relevantes como son: El servicio Profesional de Carrera, Métodos de Registro e identificación Policial y en los diversos sistemas de evaluación. Lo cual es atribuible a la ausencia de una política de comunicación al interior de las instituciones.
7. Para mantener atractiva la opción profesional de la actividad policial se requiere no solamente salarios competitivos, sino también prestaciones sociales que incentiven la incorporación de la juventud a las Instituciones Policiales, como becas para los hijos, fondos de ahorro, créditos para vivienda, apoyo económico a viudas, servicios psicológicos, apoyos educativos, seguro de gastos médicos mayores, guardería, entre otros.
8. Poca Capacitación para un personal esencialmente joven y poca antigüedad en el servicio.
9. La Calidad de los cursos está cuestionada en diversos grados por el personal que los recibió.
10. No se ha replicado completamente los conocimientos y experiencias de la capacitación en el extranjero. Ha sido poca y desaprovechada.
11. La Evaluación de Confianza ha perdido credibilidad entre el personal y con ello eficacia como mecanismo para mejorar el desempeño del personal.
12. Continúa el rezago en la evaluación de las competencias básicas de la función y de desempeño académico. Lo que no se puede evaluar no se puede medir.
13. Una alta proporción de personal no ha recibido los resultados de las diversas evaluaciones en las que ha participado. Lo cual genera incertidumbre y especulaciones en el personal.
14. Insuficiente dotación y cuestionada calidad del equipamiento de protección personal, de transporte, radiocomunicación, informático y de dispositivos de comunicación, kit de primer respondiente, etc. De no actuar con prontitud existe el riesgo de una severa crisis de equipamiento.



15. Reconfortante saber el alto nivel de conocimiento en el uso y operación de dispositivos tecnológicos de la comunicación e información digital. Sin embargo, esta habilidad no se está poniendo suficientemente al servicio de los objetivos institucionales, por falta de dotación de los mismos.

16. Continúa la carencia de equipo informático pues es indispensable para elaborar reportes, informes y escritos de trabajo. Ello está afectando la eficacia y eficiencia del trabajo diario del personal.

17. Falta capacitación en los procesos del Informe Policial Homologado (IPH), dadas las dificultades que está teniendo el personal en su manejo. No está siendo una herramienta amigable.

18. No hay suficiente Equipo para consulta del SUIC. Del uso de tecnologías como éstas depende el éxito de la lucha contra la delincuencia.

19. Existe desconocimiento y desinformación en el personal sobre asuntos estratégicos como el sistema de inscripción en el registro nacional de seguridad, la clave única de identificación personal (CUIP), y el certificado único policial(CUI).

20. La problemática de la infraestructura física es compleja, se distingue por: faltan espacios, los espacios están en malas condiciones, no hay suficiente capacidad, los espacios no son los adecuados. Particularmente grave es la situación de obsolescencia del penal de Aguaruto en el municipio de Culiacán, las obras de ampliación de la base de la Policía Preventiva en Culiacán están concluidas pero sin uso por falta de mobiliario y equipamiento.

21. Es satisfactorio comprobar que la enorme mayoría del personal de seguridad (93%) se siente muy orgulloso y orgulloso de pertenecer a los cuerpos de Seguridad de Sinaloa, toca a las autoridades hacer que esa alta moral se traduzca en un servicio de calidad.

22. Es impostergable que el Servicio Profesional de Carrera se implemente en los hechos, es una condición para el logro de una policía profesional.

23. Los problemas más graves en las instituciones: falta de organización, falta de liderazgo de los mandos, falta de actitud de servicio por parte de los elementos, falta de confianza entre los elementos.

24. Los problemas importantes: maltrato e intimidación de los mandos superiores, conflictos personales entre elementos, negligencia en la actuación de los elementos, corrupción de elementos e infiltración del crimen organizado en las corporaciones.





# INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL FASP 2021

Humberto López Favela Consultor Externo

DICIEMBRE DE 2021